

Sandra Judith Lemus Verganza

Reutilización del Papel dirigido a los alumnos del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina del municipio de Mixco, Guatemala.

Asesora: Licda. Aura Marina de la Vega



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.**

Guatemala, abril de 2012.

Sandra Judith Lemus Verganza

Reutilización del Papel dirigido a los alumnos del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina del municipio de Mixco, Guatemala.

Asesora: Licda. Aura Marina de la Vega



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.**

Guatemala, abril de 2012.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa

Guatemala, abril de 2012

ÍNDICE

Contenido	págs.
Introducción	i
	ii
CAPÍTULO I	
1 Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	7
1.1.10 Recursos (humanos, físicos y financieros)	8
1.2 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico	10
1.3 Lista de carencias	11
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.6 El problema seleccionado	16
1.7 Solución propuesta	18
1.8 Priorización del problema	20
CAPÍTULO II	

2. Perfil del proyecto	24
2.1 Aspectos Generales	24
2.1.1 Nombre del proyecto	24
2.1.2 Problema	24
2.1.3 Localización	24
2.1.4 Unidad ejecutora	24
2.1.5 Tipo de proyecto	24
2.2 Descripción de proyecto	24
2.3 Justificación	25
2.4 Objetivos del proyecto	25
2.4.1 Generales	25
2.4.2 Específicos	25
2.5 Metas	26
2.6 Beneficiarios	26
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	26
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	28
2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	29
CAPÍTULO III	
3. Proceso de ejecución del proyecto	31
3.1 Actividades y resultados	31
3.2 Productos y logros	32
CAPÍTULO IV	
4. Proceso de evaluación	57
4.1 Evaluación del diagnóstico	57
4.2 Evaluación del perfil	57
4.3 Evaluación de la ejecución	58

4.4 Evaluación final	58
Conclusiones	60
Recomendaciones	61
Bibliografía	62
Apéndice	63
Anexos	

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) realizado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituye la socialización y aplicación de las experiencias de aprendizaje.

Es a través del EPS que el estudiante tiene la posibilidad de convertirse en agente de cambio dentro del ámbito de la Pedagogía. Dicho Ejercicio Profesional se realiza para que en el futuro desempeño profesional se mejore la calidad en el proceso de su función como administrador, mediante el trabajo pedagógico organizado, científico y técnico, que permita a la universidad proyectarse socialmente en las tareas de administración, docencia, investigación y servicio.

La falta de información sobre la importancia de erradicar la tala indiscriminada de árboles es uno de los numerosos problemas que ocasionan la escasa protección a nuestro medio ambiente, es por ello que es necesario implementar recursos que nos ayuden a crear conciencia en las personas para lograr un mejor manejo de los árboles y la forma adecuada de su uso, con lo cual se logra y se evita que se incremente la deforestación en los alrededores de la Cordillera Alux.

Con el propósito de encontrar una solución a este problema las autoridades de CONAP de la Unidad Técnica de la cordillera Alux y como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala nos unimos a este proyecto para lograr que las comunidades alrededor de la cordillera realicen un adecuado uso de los árboles, y crear conciencia, en los niños como los demás miembros de la comunidad, para mejorar nuestro medio ambiente ya que ponen en peligro la supervivencia humana y de todas las especies de animales del área.

El EPS se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, del municipio de Mixco Guatemala. Como producto de obtuvo el proyecto “Reutilización del Papel”.

Capítulo I, titulado diagnóstico, este se basa a partir de factores sociales y ambientales, a fin de realizar acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente para poder determinar sus necesidades o problemas. Es un conocimiento que nos permite iniciar el camino de la solución esperada.

Capítulo II, titulado Perfil del Proyecto: este capítulo define los elementos que tipifican el mismo. Se parte de los aspectos generales como: nombre del proyecto, justificación. Objetivos del proyecto, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, cronograma de actividades y recursos.

Capítulo III, define el proceso de ejecución. Etapa que ordena cronológicamente la realización del Proyecto “Reutilización del Papel” que beneficia directamente a los estudiantes del segundo ciclo de la E.O.U.M. Planes de Minerva Jornada vespertina. El cual fomenta y promueve el cuidado de los bosques y el control de la tala indiscriminada de árboles, para la conservación del Medio Ambiente.

Capítulo IV, es la evaluación. Esta permite hacer un análisis crítico de cada capítulo a través de la aplicación de instrumentos. Luego describen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y por último los anexos.

Capítulo I

1 Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Unidad Técnica Cordillera Alux UTCA de Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

1.1.2 Tipo de Institución

Entidad pública responsable de la conservación de los ecosistemas naturales de la reserva forestal de la cordillera Alux.

1.1.3 Ubicación geográfica

“La oficina administrativa de la unidad técnica cordillera Alux, está localizada en la 52 avenida 0-62, Residenciales Molino de las Flores I, Zona 2 de Mixco, Guatemala. El número de Telefax es 24336745 y el correo electrónico es: cordialux@hotmail.es.”¹

1.1.4 Visión

“La reserva forestal protectora de manantiales cordillera Alux, es una de las áreas modelos del SIGAP, con sostenibilidad técnica y financiera, para la conservación de la diversidad biológica, el desarrollo de la educación ambiental y el pago de servicios ambientales, apoyando su estrategia de gestión en la participación de las municipalidades, ambientales, de la sociedad civil organizada, los organismos públicos y privados nacionales e internacionales, que permitan reducir las amenazas y propiciar el impulso de acciones orientadas al desarrollo sostenible de las poblaciones locales.”²

1.1.5 Misión

“La misión de la administración de la reserva forestal protectora de manantiales cordillera Alux, es el impulso, coordinación y ejecución de las acciones necesarias para garantizar la protección, el uso sostenible y la gerencia adecuada del área y sus zonas aledañas,

¹ Consejo Nacional de áreas protegidas. www.conap.gob.gt. Plan maestro 2010-2014 pag.12

² IBID pág. 102

mediante la implementación de los programas, subprogramas, estrategias y acciones del plan maestro.”³

1.1.6 Políticas

“El Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP actualmente cuenta con nuevas autoridades, quienes cuentan con una política institucional basada y enfocada en lograr el cumplimiento de los mandatos de ley a través de una administración eficiente y eficaz. A fin de poder lograrlo han realizado diversos cambios y reestructura de los instrumentos de planificación y procesos. Es por lo mismo que el plan operativo anual del 2011, fue segmentado en los componentes de planificación estratégica descritos a continuación. Enfoque estratégico: Contribución del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP a mitigar los efectos del cambio climático a través de la administración y manejo de las áreas protegidas y biodiversidad. Cada uno de los elementos de planificación estratégica, enfoque estratégico, línea de acción y meta institucional, cuenta con una serie de actividades dirigidas al logro y cumplimiento de las líneas estratégicas del CONAP. Las cuales se hallan basadas en los objetivos del Plan de Gobierno 2008-2032.”⁴

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

- “Contribuir a conservar los ecosistemas naturales de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, los procesos ecológicos y su diversidad biológica, procurando garantizar a perpetuidad la generación de bienes y servicios naturales, y la generación de desarrollo para las comunidades de los 5 municipios en particular, y a la sociedad guatemalteca en general.”

1.1.7.2 Específicos

- “Contribuir a la protección efectiva y eficiente de los bienes y servicios naturales que genera la Cordillera Alux.
- Contribuir a que en el área de la Cordillera Alux se eviten y se revierten los problemas de incendios forestales y derrumbes, elaborando un programa de Reducción y mitigación de desastres integrado por los planes específicos.

“Elaborar la Agenda de desarrollo de recursos hídricos (planificación, investigación y ejecución de proyectos que

³ IBID pág. 102

⁴ IBID pág. 86

potencialicen el uso del recurso hídrico), sobre producción y regulación hídrica de la Cordillera Alux.

- Implementar algunas medidas de mitigación para mantener los Sistemas Forestales de la Cordillera Alux, para que cumplan con su función de regulación hídrica y proveedores de servicios ambientales.
- Propiciar el uso adecuado del recurso suelo, a través de impulsar propuestas de manejo, considerando su capacidad y la zonificación de la Cordillera Alux.
- Fomentar el uso sostenible de los recursos forestales no maderables. Contribuir con la administración y regulación del recurso fauna de la Cordillera Alux.
- Contribuir a reducir los índices de contaminación por desechos y residuos líquidos y sólidos en la Cordillera Alux.
- Coordinar e impulsar la investigación científica en la Cordillera Alux, para la generación de conocimientos relacionados con los recursos naturales, el ambiente y la sociedad.
- Basado en los resultados de las investigaciones, definir el programa de monitoreo de los indicadores a medir en el tiempo, que reflejen el comportamiento de los factores ambientales, biológicos, económicos y sociales, para evaluar el estado de los recursos en la Cordillera Alux.
- Divulgar a los pobladores de los 5 municipios, los bienes y servicios ambientales que genera la cordillera Alux.
- Fomentar la valoración de los espacios naturales a través de actividades de recreación y turismo ecológico, considerando la zonificación del área Protegida.
- Dar a conocer la riqueza natural de la Cordillera Alux y la gestión de la instancia administradora del Área Protegida.
- Coordinar las acciones de capacitación y extensión a nivel interinstitucional para fomentar el manejo adecuado de los Recursos Naturales Renovables, que permita el aprovechamiento y conservación de la diversidad biológica del área protegida, en forma permanente.
- Administrar con eficiencia los recursos necesarios que permitan mantener la infraestructura, vehículos y equipo, que faciliten la ejecución de los programas y subprogramas del Plan Maestro.
- Fortalecer las capacidades operativas necesarias para la gestión y manejo de la Cordillera Alux.
- Asegurar que dentro de los planes operativos anuales, se implementen criterios establecidos en el Plan Maestro, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.”⁵

1.1.8 Metas

⁵ Consejo Nacional de áreas protegidas. www.conap.gob.gt. Plan maestro 2010-2014 pág. 102

- “Uno o más mapas de actividades ilícitas es elaborado, con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux
- Un plan de control y vigilancia de la Cordillera Alux, elaborado con el apoyo del equipo Técnico de la Unidad Técnica Cordillera Alux.
- El plan de control y vigilancia de la Cordillera Alux, implementado con el personal de Unidad Técnica de la Cordillera Alux.
- Un plan de control y vigilancia dentro de los límites de la Cordillera y en conjunto con las 5 municipalidades, es elaborado.
- Un plan de control y vigilancia dentro de los límites de la Cordillera y en conjunto con las 5 municipalidades, es implementado.
- Dieciocho (18) des los principales límites de la Cordillera Alux delimitados e identificados con rótulos.
- Diez mapas de amenazas y vulnerabilidad de riesgos para la Cordillera Alux elaborado, con el apoyo de la CONRED y otras instancias relacionadas
- Cinco análisis de riesgos elaborados con el apoyo de CONRED y otras instancias relacionadas, sirven de herramienta para los comités municipales de reducción de riesgos, desarrollen sus planes de contingencia.
- Una campaña de sensibilización para reducir los incendios forestales y los derrumbes, en la cordillera Alux es diseñada.
- Una campaña de sensibilización para reducir los incendios forestales y los derrumbes, en la Cordillera Alux, es ejecutada.
- El área afectada por incendios forestales se ha reducido hasta en un 30% para el año 2014.
- Uno o más convenios establecidos con las universidades y las instituciones especializadas en el tema hídrico, para la generación de datos, análisis y elaboración de mapas de recarga y descarga de la Cordillera Alux.
- Uno o más convenios implementados con las universidades y las instituciones especializadas en el tema hídrico para la generación de datos, análisis y elaboración de mapas de recarga y descarga de la Cordillera Alux.
- Uno o más diagnósticos de la demanda de recurso agua, dentro del área de la Cordillera Alux y su área de influencia, elaborado.
- Más de un proyecto de manejo de caudales elaborado, en áreas críticas de captación y regulación hídrica.
- Más de un proyecto de manejo de caudales ejecutado, en áreas críticas de captación y regulación hídrica.
- Un modelo hidrológico de la Cordillera Alux, elaborado con el apoyo de las universidades y otras instituciones relacionadas con el tema hídrico.
- Un proyecto piloto de pago por servicios ambientales, elaborado en una micro cuenca priorizada.
- Un proyecto piloto de pago por servicios ambientales, ejecutado en una micro cuenca priorizada.
- Un plan de divulgación y socialización de los resultados con el recurso agua, es elaborado en comunidades prioritarias, con el

apoyo de las universidades, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones relacionadas con el tema hídrico.

- Un plan de divulgación y socialización de los resultados con el recurso agua, es implementado en comunidades prioritarias, con el apoyo de las universidades, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones relacionadas con el tema hídrico.
- Por lo menos dos Municipalidades de la Cordillera Alux participan en la socialización y validación del proceso de compensación por los servicios hídricos.
- Un estudio de la composición de las masas boscosas de la Cordillera Alux, elaborado con el apoyo de las universidades y otras instituciones relacionadas con el tema forestal.
- Al menos dos oficinas Municipales de Manejo de los Recursos Naturales son establecidos por gestiones de la Unidad técnica Cordillera Alux, ante el INAB, AMSA y otras relacionadas con el tema forestal.
- Dos o más viveros forestales municipales establecidos en los municipios que comprenden la Cordillera Alux, con el apoyo de la Unidad Técnica Cordillera Alux.
- Dos rodales semilleros identificados y establecidos con el apoyo del Banco de Semillas Forestales y propietarios de los mismos.
- Dos o más proyectos de reforestación o de conservación preferentemente en áreas degradadas de recarga y de descarga de la Cordillera Alux, son beneficiarios del programa de Incentivos Forestales o de otro tipo de incentivos para la conservación, con el apoyo de instituciones relacionadas con la temática forestal.
- Un plan de monitoreo de las masas forestales establecidos en conjunto con los propietarios interesados en el establecimiento y mantenimiento de proyectos de reforestación, recuperación y conservación de bosques (PINFOR, PINPEP y otros).
- Más estudios de consumo de leña, realizados de forma preferencial en los Municipios de San Pedro Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez, con el apoyo de las universidades o centros de investigaciones, dentro de la Cordillera Alux y su zona de influencia.
- Más proyectos de estufas ahorradoras de leña, son ejecutados con el apoyo de otras instituciones, dentro de la Cordillera Alux y su zona de influencia.
- Un plan de divulgación de los resultados de las investigaciones, relacionadas con los recursos forestales, elaborado en comunidades prioritarias, con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux.
- Uno o más estudios de capacidad de carga y uso del suelo de la Cordillera Alux, elaborados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.
- Más planes de conservación de suelos, de dos municipios priorizados de la Cordillera Alux, elaborados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.
- Uno o mas diagnósticos de la diversidad y uso de las especies forestales no maderables en el área de la Cordillera, que incluya la

tasa de extracción, la identificación de especies prioritarias, ubicación y temporadas de extracción; elaborados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.

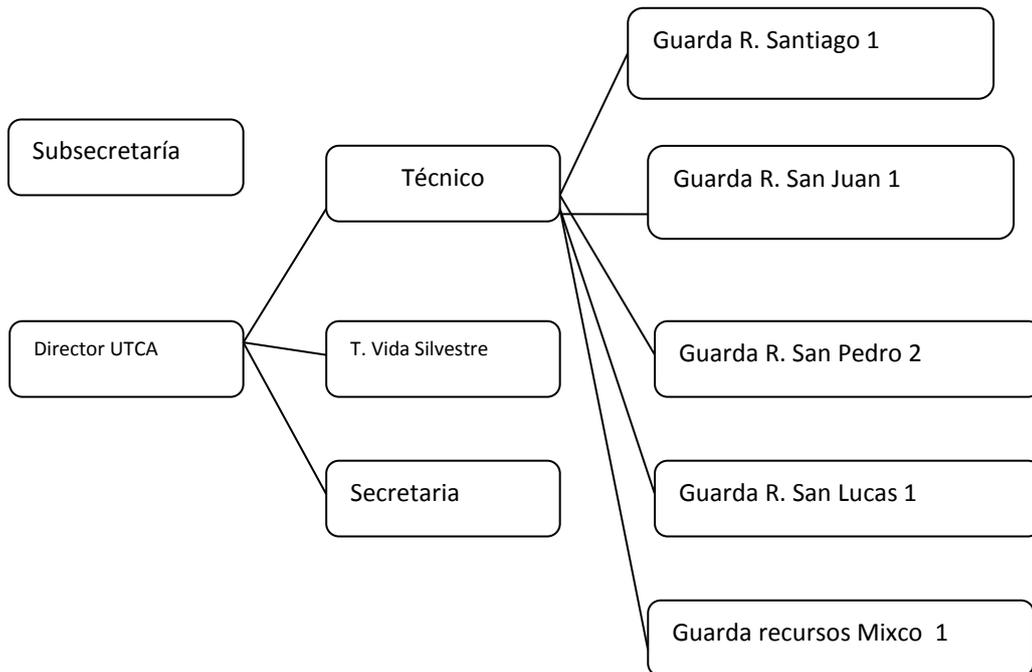
- Uno o más diagnósticos de la presencia y distribución de especies nativas, importantes para la seguridad alimentaria de las comunidades, de la cordillera, implementados, con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.
- Más planes de manejo para las tres especies no forestales priorizadas por su uso y vulnerabilidad dentro de la Cordillera Alux implementados, con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de las comunidades.
- Definición de áreas en donde es permitida la extracción de recursos no maderables.
- Plan de divulgación y socialización de los recursos del diagnóstico de los planes de manejo es elaborado e implementado en comunidades prioritarias.
- Uno o más diagnósticos de la actividad de cacería, que incluya datos de diversidad, abundancia y tasa de extracción, en la Cordillera, desarrollados con el apoyo de las universidades, centros de investigación y pobladores de la Cordillera Alux.
- Los habitantes de los cinco Municipios de la Cordillera Alux son informados y sensibilizados sobre el uso del recurso cinegético y son divulgados los resultados del diagnóstico de cacería, la veda de caza en la Cordillera Alux y la Ley de Caza.
- Más diagnósticos de las principales fuentes emisoras de contaminación de agua y sólidos, es elaborado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las universidades y centros de investigación relacionados con esta temática.
- Un plan de gestión de los desechos sólidos y líquidos elaborados con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las universidades y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Una campaña de sensibilización para los pobladores de la Cordillera Alux, sobre la importancia de reducir la contaminación para mantener un ambiente sano, es diseñada con el apoyo del consejo técnico, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Una campaña de sensibilización para los pobladores de la Cordillera Alux, sobre la importancia de reducir la contaminación para mantener un ambiente sano, es ejecutada con el apoyo del Consejo Técnico, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Un plan de monitoreo a las principales fuentes emisoras de contaminación de agua y sólidos, para reducir los niveles de contaminación, es elaborado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Salud, las cinco
- Municipalidades que comprenden la Cordillera Alux y el Ministerio Público.

- Un plan de monitoreo a las principales fuentes emisoras de contaminación de agua y sólidos, para reducir los niveles de contaminación, es implementado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Salud, las cinco Municipalidades que comprenden la Cordillera Alux y el Ministerio Público.
- Una agenda de investigación para las distintas líneas de trabajo prioritarias, establecida con el apoyo del Consejo Técnico de la Cordillera Alux.
- Dos o más convenios de investigación firmados con Universidades locales para la implementación de la Agenda de investigación de la Cordillera Alux.
- Tres o más proyectos de investigación ejecutados en conjunto con Universidades locales, teniendo como marco la Agenda de Investigación de la Cordillera Alux.
- Más talleres de Divulgación de las investigaciones con el Consejo Técnico de la Cordillera Alux, los COCODES y pobladores de las comunidades que comprenden el área protegida.
- Un programa de monitoreo de los recursos naturales y el ambiente de la Cordillera, elaborado con el apoyo del Consejo Técnico, las Universidades, otras instituciones relacionadas con las temáticas y pobladores de las comunidades que comprenden la Cordillera Alux.
- Un plan de Educación Ambiental dirigido a las escuelas de la Cordillera Alux, elaborado con el apoyo del Consejo Técnico, las Universidades, el Ministerio de Educación y otras instituciones relacionadas con la temática.
- Un convenio con los Supervisores de Educación Departamental para la implementación del Plan de Educación Ambiental firmado.
- Un plan de Educación Ambiental dirigido a las escuelas de la Cordillera"⁶

1.1.9 Estructura organizacional

⁶ Plan Maestro Reserva Forestal Protectora de Manantiales (CONAP) 2010-2014 pág. 103-118

Organigrama⁷



“Para cumplir sus fines y objetivos, el Consejo de Áreas Protegidas está conformado por representantes de otras instituciones que brinden apoyo, según la ley de Áreas Protegidas y su Reglamento, Capítulo II, Artículo 63. Entre ellas se pueden mencionar.

“Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN),” (En el año 1989, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, (CONAMA)
Centro de Estudios Conservacionistas, CECON-USAC.
Instituto Nacional de Antropología e Historia, (IDAEH)
Un delegado de las organizaciones no gubernamentales registradas en CONAP.

Asociación Nacional de Municipalidades, (ANAM)
Instituto Guatemalteco de Turismo, (INGUAT).
Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación (MAGA).

1.1.10 Recursos

Humanos

⁷ IBID

En el departamento de Recursos Humanos, recaen todas las acciones relacionadas con la gestión y administración del capital humano, efectuando los procesos de reclutamiento, selección contratación, de personal idóneo y altamente motivado para el logro de objetivos institucionales a través de programas de capacitación continua. La contratación se hace conforme lo establecido con la Oficina Nacional de Servicio Civil y según la Ley de Áreas Protegidas, Artículo 77 y 79.

Es importante citar los objetivos establecidos en el departamento de Recursos Humanos de esta institución.

1.1.10.1 General

“Partiendo de la importancia del recurso humano y del buen conocimiento y administración del mismo, El Consejo de Áreas Protegidas CONAP, se ha fijado como uno de los principales objetivos la sistematización de los procesos y secciones de Recursos Humanos como parte del cumplimiento de su plan estratégico institucional.

1.1.10.2 Específico

Administrar eficazmente el recurso humano por medio de las aplicaciones específicas.
Optimizar los procesos del departamento de Recursos Humanos.
Lograr la obtención y control de la adecuada información de cada área de la gestión de Recursos Humanos.

1.1.10.3 Físicos (materiales)

Cuenta con un local en calidad de renta, para las oficinas que allí funcionan, cada una de ellas esta implementada con lo indispensable: mobiliario, equipo tecnológico, enseres necesarios para el desarrollo de las funciones administrativas, de secretaria y coordinaciones.

Estas no reúnen las condiciones que requiere una oficina formal, se encuentran en una colonia residencial, lugar donde almacenan todos los enseres decomisados, mismos que reducen los espacios, dan un aspecto desagradable.

1.1.10.4 Financieros

Fuentes de Financiamiento

El régimen económico-financiero del CONAP, se contempla en el capítulo IV, Artículo 80 de la Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento, que literalmente dice:

“El CONAP y su Secretaria Ejecutiva integra su presupuesto anual en base esencialmente a las asignaciones ordinarias y extraordinarias que se fijan en el Presupuesto de Ingresos del Estado, y aquellos que por su naturaleza le correspondan, además con la constitución de recursos privativos provenientes de:

- a. Los ingresos que perciba cualquier donación en efectivo o en especie.
- b. Los títulos o valores que adquiera por cualquier concepto.
- c. Los bienes que sean trasladados por las dependencias del Estado o sus instituciones descentralizadas o autónomas.
- d. Los bienes que adquiera por cualquier título.
- e. Las donaciones de bienes inmuebles bajo cualquier concepto.
- f. Ingresos generados por las unidades de conservación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP- , que no tengan carácter privado, o pertenezcan a otras instituciones del Estado.
- g. El producto financiero de las actividades organizadas directamente por la Secretaria Ejecutiva del CONAP y sus dependencias técnicas administrativas.
- h. Otros no específicos en el presente artículo y que no contravengan la legislación guatemalteca vigente.”⁹

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Patrocinante

Para efectuar el diagnóstico se utilizó: la observación; con el instrumento lista de cotejo, entrevistas; con el instrumento cuestionario, análisis documental (plan maestro), con el instrumento fichas de resumen, encuestas; con el instrumento cuestionario. Dichas técnicas sirvieron para obtener todos los datos de la institución. El instrumento que se utilizó fue la guía de análisis contextual e institucional.

Patrocinada

Para la obtención del diagnóstico se utilizaron la técnica de la encuesta; con el instrumento cuestionario la cual se aplicó a los alumnos, padres de familia, docentes, director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, así mismo se realizó la observación; con el instrumento, lista de cotejo, la entrevista; con el instrumento cuestionario, a las Autoridades de Dirección Departamental del Sector Occidente y 6 Supervisores Educativos. Siendo el encargado del área donde se encuentra la escuela, la Licda. María Isabel Oliva Nájera, sector 01-08-02. El instrumento que se utilizó fue la guía de análisis contextual e institucional.

⁹ IBID pág. 103-118

1.3 Carencias, ausencias o deficiencias

1.3.1 Riesgo por terreno erosionado

1.3.2 No se cuenta con control de drenajes expuestos al ambiente

1.3.3 No existe control de vehículos que expulsan demasiado humo

1.3.4 No existe control a las empresas de la comunidad que expulsan desechos hacia los ríos y barrancos

1.3.5 No se tiene edificio propio

1.3.6 No cuenta con locales amplios para atender a los visitantes

1.3.7 No se tiene salón de usos múltiples

1.3.8 No hay fondos para área de educación que oriente a combatir la contaminación ambiental

1.3.9 No existe asignación presupuestaria para contratar personal de apoyo

1.3.10 Falta de personal técnico

1.3.11 No se tienen guarda recursos en todas las áreas protegidas

1.3.12 No hay promotores que visiten establecimientos educativos para fomentar el cuidado del medio ambiente.

1.3.13 No se cuenta con un plan de control de vigilancia en la cordillera

1.3.14 Material y recursos obsoletos

1.3.15 No existe un proyecto que promueva la reutilización de papel para fomentar el cuidado de los bosques

1.3.16 No existe un plan adecuado para la información sobre educación ambiental que se le otorgue a los centros educativos

1.3.17 No cuenta con carteleras

1.3.18 No cuentan con informativos internos

1.3.19 No existen canales adecuados de comunicación entre el sector

1.3.20 No existen intercambios deportivos

1.3.21 No hay participación en actividades sociales con otras instituciones

1.3.22 No hay participación en actividades culturales con otras instituciones

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas Unidad Técnica Cordillera Alux.

Problemas	Factores que originan el problema	Solución
1. Inseguridad	<ol style="list-style-type: none">1. Terreno erosionado2. Ausencia de plan de control de vigilancia3. No se tiene guarda recursos en todas las áreas protegidas	<ol style="list-style-type: none">1. Construir muro de contención2. Implementar plan de control de vigilancia3. Contratación de más guarda recursos
2. Insalubridad	<ol style="list-style-type: none">1. Drenajes expuestos al ambiente2. Ausencia de control a las empresa de la comunidad que expulsan desechos hacia los ríos y barrancos	<ol style="list-style-type: none">1. Arreglar drenajes2. Gestionar aplicaciones de sanciones a las empresas

3. Contaminación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de control en vehículos que expulsan demasiado humo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la aplicación de sanciones a los propietarios de vehículos contaminantes
4. Deficiencia en el logro de objetivos institucionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de edificio propio 2. Ausencia de locales amplios para atender a los visitantes 3. Ausencia de salón de usos múltiples 4. Falta de personal técnico 5. Ausencia de promotores que visiten establecimientos educativos para fomentar el cuidado del medio ambiente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un edificio propio 2. Construcción de locales amplios 3. Construcción de salón de usos múltiples 4. Contratar personal técnico 5. Contratar promotores
5. Inconsistencia económica	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay fondos para área de educación que oriente a combatir la contaminación ambiental 2. No existe asignación presupuestaria para contratar personal de apoyo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar donaciones de otras instituciones 2. Gestionar para la creación asignación presupuestaria para contratar personal de apoyo
6. Pobreza en soporte operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Material y recursos obsoletos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovar y actualizar material y recursos

<p>7. Desinformación de desarrollo ambiental</p>	<p>1. No existe un proyecto de reutilización de papel</p>	<p>1. Elaboración de un proyecto de reutilización de papel 2. Organizar capacitaciones sobre el cuidado de los bosques</p>
<p>8. Administración deficiente</p>	<p>1. No existe un plan adecuado para información sobre educación ambiental que se le otorgue a los centros educativos 2. No cuenta con carteleras 3. No cuenta con informativos internos</p>	<p>1. Elaborar un plan de información ambiental 2. Elaborar carteleras 3. Elaborar informativos internos</p>
<p>9. Retraimiento con la comunidad</p>	<p>1. No existen canales adecuados de comunicación entre el sector educativo 2. No existen intercambios deportivos 3. No hay participación en actividades sociales con otras instituciones 4. No existen actividades culturales con otras instituciones</p>	<p>1. Implementación de canales adecuados de comunicación entre el sector educativo 2. Realizar intercambios deportivos 3. Involucrar a otras instituciones en actividades sociales 4. Involucrar a otras instituciones en actividades culturales</p>

En consenso con las autoridades de UTCA y Facultad de Humanidades de la universidad San Carlos de Guatemala se asignó realizar el trabajo de campo en la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina.

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución / comunidad

Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina.

1.5.2 Tipo de institución

Pública

1.5.3 Ubicación geográfica

Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina se encuentra ubicada en 8ª. Ave, "B" 7-27 zona 11 de Mixco Colonia Planes de Minerva.

1.5.4 Visión

Sin evidencia

1.5.5 Misión

Sin evidencia

1.5.6 Políticas

Sin evidencia.

1.5.7 Objetivos

Sin evidencia

1.5.8 Metas

Sin evidencia.

1.5.9 Estructura organizacional

Sin evidencia.

1.5.10 Recursos

Humanos	Materiales	Financieros
---------	------------	-------------

Directora (1) Personal docente (10) Alumnos (290) Padres de familia Conserje (1) Cocinera (1)	Hojas Libros Pizarrones escritorios	Tienda escolar Fondo de gratuidad Actividades programadas por comisiones
--	--	--

1.6 Lista de carencias

1.6.1 Riesgo por terreno erosionado

1.6.2 No se cuenta con control de drenajes expuestos al ambiente

1.6.3 No existe control de vehículos que expulsan demasiado humo

1.6.4 No existe control a las empresas de la comunidad que expulsan desechos hacia los ríos y barrancos

1.6.5 No se tiene salón de usos múltiples

1.6.6 Las ventanas de la institución no tienen balcones

1.6.7 Las instalaciones no cuentan con sistema de alarma

1.6.8 Poco caudal de agua en los servicios sanitarios

1.6.9 No existe una biblioteca

1.6.10 No cuenta con salón de proyecciones

1.6.11 No se cuenta con presupuesto adecuado para realizar mantenimiento en la institución

1.6.12 No cuenta con donaciones

1.6.13 No existe asignación para construcciones

- 1.6.14** No cuenta con personal de servicio presupuestado
- 1.6.15** No cuenta con secretaria
- 1.6.16** Material y recursos obsoletos
- 1.6.17** No existe un proyecto que promueva la reutilización de papel para fomentar el cuidado de los bosques
- 1.6.18** No cuenta con planes de contingencia
- 1.6.19** No se llevan controles específicos en la asignación de tareas al personal de servicio
- 1.6.20** No cuenta con libro de conocimientos
- 1.6.21** No existe una supervisión periódica de las autoridades del MINEDUC
- 1.6.22** No existe una participación de los padres de familia hacia la escuela
- 1.6.23** No hay participación de actividades culturales y sociales con la comunidad circundante
- 1.6.24** No existe visión y misión en la institución
- 1.6.25** No existe un proyecto educativo institucional

1.7 Cuadro de Análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que originan el problema	Solución
-----------	-----------------------------------	----------

<p>1. Inseguridad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Terreno erosionado 2. Ausencia de balcones en la ventanas de la institución 3. Ausencia de sistemas de alarma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir muro de contención 2. Colocar balcones en las ventanas 3. Colocar sistema de alarma
<p>2. Insalubridad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Drenajes expuestos al ambiente 2. Ausencia de control a las empresa de la comunidad que expulsan desechos hacia los ríos y barrancos 3. Poco caudal de agua en los servicios sanitarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arreglar drenajes 2. Gestionar aplicaciones de sanciones a las empresas 3. Gestionar con la municipalidad para el abastecimiento de agua
<p>3. Contaminación ambiental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Ausencia de control en vehículos que expulsan demasiado humo 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Gestionar la aplicación de sanciones a los propietarios de vehículos contaminantes
<p>4. Deficiencia en el logro de objetivos institucionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con biblioteca 2. No se cuenta con salón de usos múltiples 3. No se cuenta con salón de proyecciones 4. No se cuenta con personal de servicio presupuestado 5. No se cuenta con secretaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un área para biblioteca 2. Construcción de salón para usos múltiples 3. Construcción de salón para proyecciones 4. Contratar personal de servicio presupuestado 5. Contratar secretaria
<p>5. Inconsistencia económica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con presupuesto adecuado para realizar mantenimiento de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar presupuesto para mantenimiento de la institución 2. Buscar donaciones

	<p>institución</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. No cuenta con donaciones 3. No existe asignación para construcciones 	<p>de otras instituciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Gestionar asignación para construcciones
6. Pobreza en soporte operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Material y recursos obsoletos 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Renovar y actualizar material y recursos
7. Desinformación de desarrollo ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1.No existe un proyecto de reutilización de papel 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un proyecto de reutilización de papel 2. Organizar capacitaciones sobre el cuidado de los bosques
8. Administración deficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con planes de contingencia 2. No se llevan controles específicos en la asignación de tareas al personal de servicio 3. No cuenta con libro de conocimientos 4. No existe una supervisión periódica de las autoridades del MINEDUC 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan de contingencia 2. Elaborar manual de control 3. Habilitar libro de conocimientos 4. Solicitar mas supervisión
9. Retraimiento con la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe una participación adecuada de los padres de familia hacia la escuela 2. No hay participación en actividades culturales y sociales con la comunidad circundante 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la participación de los padres de familia 2. Promover participación en actividades culturales y sociales con la comunidad circundante
10. Inconsistencia institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe visión y misión de la institución 2. No existe un proyecto institucional educativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar misión y visión de la institución 2. Crear un proyecto institucional educativo

1.8 Priorización del problema

En una reunión con la directora y los docentes de la E.O.U.M. Planes de Minerva jornada vespertina, se determinó que el problema a priorizar es Desinformación de desarrollo ambiental.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1.

Elaboración de un proyecto de reutilización de papel.

Opción 2.

Organizar capacitaciones sobre el cuidado de los bosques

	Solución		Solución	
	1		2	
INDICADORES	SI	NO	SI	NO
Financiero				
1. Se cuenta con recursos financieros	X			X
2. Se cuenta con financiamiento externo		X		X
3. El proyecto se ejecutara a través de gestiones	X		X	
4. Se cuenta con fondos extras para imprevistos.	X		X	
Administrativo legal				
5. Se tiene estudio de impacto ambiental.	X			X

6. Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto.	X			X
7. La publicidad del proyecto cumple con las leyes del país.	X		X	
8. Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto.	X		X	
9. Se tiene bien definida la cobertura del proyecto.	X			X
10. Se tienen los insumos necesarios para el proyecto.	X			X
11. Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto.	X			X
12. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X			X
13. Se han definido claramente las metas.	X			X
14. Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto.	X		X	
Mercadeo				
15. Se hizo estudio mercadológico en la región.		X	X	
16. El proyecto tiene aceptación de la región.	X		X	
17. El proyecto satisface las necesidades de la población.	X		X	
18. Puede el proyecto abastecerse de insumos.	X			X
19. Se cuenta con los canales de distribución adecuados.	X			X
20. El proyecto es accesible a la población en general.	X		X	
21. Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto.	X		X	

Político				
22. La institución será responsable del proyecto.	X		X	
23. El proyecto es de vital importancia para la institución.	X		X	
Cultural				
24. El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región.	X		X	
25. El proyecto responde a las expectativas culturales de la región.	X		X	
26. El proyecto impulsa la equidad de género.	X		X	
Social				
27. El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales.		X	X	
28. El proyecto beneficia a la mayoría de la población.	X		X	
29. El personal toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico.	X		X	
Total por opción	26	3	18	11

Interpretación

Después de haber aplicado la ficha de viabilidad y factibilidad se determinó que la solución¹, es la más viable y factible.

1.10 Conclusión

1.10.1 Problema seleccionado

Desinformación de desarrollo ambiental.

1.10.2 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de un proyecto de reutilización del papel

Capítulo II

Perfil del proyecto

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

“Reutilización del papel.”

2.1.2 Problema

Desinformación de desarrollo ambiental

2.1.3 Localización

Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, 8ava, ave. “B” zona 11 de Mixco Col. Planes de Minerva.

2.1.4 Unidad ejecutora

1. Unidad Técnica Cordillera Alux.
2. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de proyecto

De Producto.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la explicación paso a paso del proceso para elaborar la pulpa de papel ya utilizado y la fabricación de materiales útiles en el hogar como alcancías, floreros, carretas decorativas, etc. Con ésta.

Este proyecto desarrollará un espacio en el cual los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina puedan conocer la importancia del cuidado de los bosques a través del aprovechamiento de papel de reutilizado.

Proporcionará acceso a las dependencias y personas que están trabajando en las soluciones. También servirá como un instrumento sobre cómo encontrar información ambiental básica.

2.3 Justificación

Con este proyecto se pretende transformar el papel utilizado, en materiales o elementos útiles para el ser humano como pueden ser alcancías, floreros etc. El motivo de la realización de este proyecto se debió a la importancia que tiene la reutilización en la mejora del medio ambiente, orientando a la comunidad para que realicen proyectos de este tipo y así contribuir al mejoramiento del ambiente, debido a que en

la comunidad se desperdician grandes volúmenes de papel y no existen programas organizados de reutilización, los cuales además de derivar en una mejora de las condiciones ambientales pueden generar ingresos para las personas y una alternativa de trabajo para los jóvenes y miembros de la comunidad.

En nuestra vida diaria tiramos muchos elementos que bien podemos seguir aprovechando. En este caso les hablo del papel blanco. Muy frecuentemente hacemos anotaciones en hojas que luego quedan sin usar totalmente, rompemos hojas que tienen en una parte anotaciones, arrugamos hojas cuando algo no ha quedado escrito como deseamos.

Se debe revisar la papelería de la clase para ver que cosas se tiran. Luego cada día hay que buscar aquellas hojas de papel blanco que bien admiten su reutilización. Se colocan en una bolsa de papel que permanece durante toda la clase en el escritorio del docente. Al cabo de un par de semanas los estudiantes se acostumbran a seleccionar las hojas de papel blanco que van a tirar.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con el sistema educativo del municipio de Mixco, específicamente en la escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva y con la Unidad Técnica de la Cordillera Alux en la realización de un Proyecto de “Reutilización del papel”, que promueva la conservación y preservación de los bosques, creando conciencia en la comunidad Educativa sobre la importancia de erradicar la tala indiscriminada de árboles.

2.4.2 Específicos

1. Elaborar un documento sobre reutilización del papel.
2. Socializar con docentes de dicha escuela la importancia de llevar a cabo proyectos que promuevan el cuidado de los bosques.
3. Innovar en la creación de artículos de uso cotidiano y de bajo costo aprovechando el papel reutilizado.
4. Reforestar un terreno
5. Realizar una brigada de limpieza con los alumnos en la institución

2.5 Metas

- Un proyecto de reutilización del papel y reproducción de tres ejemplares.
- 8 talleres a 10 maestros y 150 alumnos.
- Una alcancía, un jarrón decorativo y una carreta decorativa elaborada por cada alumno.
- Plantar 600 árboles
- Una brigada de limpieza con alumnos en la institución

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

La comunidad educativa de la Escuela Planes de Minerva del municipio de Mixco

2.6.2 Indirectos

Unidad Técnica Cordillera Alux UTCA.

2.7 Fuentes de financiamiento

Los recursos financieros son realizados por medio de Gestión en diferentes instituciones como, Municipalidad de Mixco, Unidad Técnica Cordillera Alux, Bayer, Dirección Departamental Occidente y E.O.U.M. Planes de Minerva Jornada Vespertina.

2.7.1 Presupuesto

Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	Costo Total
1150	Hojas papel bond tamaño carta	Q.25.0	Q.287.50
12	Lapiceros	Q.1.00	Q.12.00
12	Lápices	Q.1.00	Q.12.00
820	Hojas impresas	Q.1.00	Q.820.00
148	Horas de computadora	Q.8.00	Q.1,148.00
500	Fotocopias	Q.0.15	Q.75.00
50	Fichas de	Q.0.50	Q.25.00

	cartulina		
2	Tableros	Q.15.00	Q.30.00
7	Folders tamaño carta	Q.1.00	Q.7.00
7	Fasteners	Q.0.50	Q.3.50
1	Calculadora	Q.80.00	Q.80.00
1	Sellador	Q8.00	Q.8.00
10	Sobres tamaño oficio	Q.0.50.00	Q.5.00
10	Marcadores permanentes	Q.6.00	Q.60.00
25	Pliegos de papel manila	Q.0.75	Q.18.75
1	masking tape	Q.8.00	Q.8.00
10	Pliegos de cartulina	Q.1.50	Q.15.00
7	Alquiler de cañonera* hora	Q.200.00	Q.1400.00
1	Alquiler de cámara digital(25 horas)	Q.15.00	Q.15.00
1	Memoria USB 4GB	Q.150.00	Q.150.00
40	Refacciones	Q.15.00	Q.600.00
72	Trasporte ida y vuelta * 70 días	Q.15.00	Q.1,080.00
	TOTAL		Q.6,204.25

2.8 Cronograma de actividades para la ejecución del proyecto

Año 2011

Tiempo Actividades		Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Investigación Bibliográfica	P	■										
		E											
2.	Diseño metodológico	P		■									
		E											
3.	Selección de materiales	P			■								
		E											
4.	Integración de la propuesta	P											
		E				■							
5.	Presentación del Proyecto	P					■						
		E											
6.	Diagnóstico para cuantificar la cantidad de papel que se utiliza en el establecimiento	P						■					
		E											
7.	Actividad para elaborar la pulpa de papel	P							■				
		E											
8.	Elaborar hojas con pulpa de papel.	P								■			
		E											
9.	Elaboración de alcancías con pulpa de papel	P									■		
		E											
10.	Elaboración de jarrones con pulpa											■	

	de papel																			
11.	Elaboración de carretas decorativas con pulpa de papel																			
12.	Buscar terreno para reforestar																			
13.	Gestionar donación de árboles																			
14.	Gestionar transporte de árboles																			
15.	Plantar árboles																			
16.	Solicitar permiso para realizar brigada de limpieza.																			
17.	Convocar a padres de familia y alumnos para realizar una brigada de limpieza																			
18.	Gestionar con la municipalidad para extraer la basura de la institución.																			

2.9 Recursos

2.9.1 Institucionales

- Está conformado por:
- Municipalidad de Mixco Guatemala.
- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Unidad Técnica Cordillera Alux UTCA DE CONAP.
- Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina.

2.9.2 Humanos

El recurso humano lo conforman:

- Director de la Unidad Técnica Cordillera Alux
- Directora Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina.
- Docentes de los grados 4to., 5to. y 6to. Primaria
- Alumnos de los grados 4to., 5to. Y 6to Primaria.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Guarda Recursos.

2.9.3 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Hojas
- Cartulinas
- Afiches
- Cámara fotográfica
- Papel reutilizable

Capítulo III

3. Proceso de ejecución del proyecto:

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	RESULTADOS
3.1.1	Investigación Bibliográfica.	Se eligió la bibliografía que fundamentará la

		elaboración del proyecto.
3.1.2	Diseño metodológico	Se seleccionó la metodología a utilizar para la ejecución del proyecto.
3.1.3	Selección de materiales	Se seleccionó el material a utilizar en el proyecto
3.1.4	Integración de la propuesta	Se presentó la propuesta e integró al proyecto de reutilización de papel.
3.1.5	Presentación del proyecto	Se presenta el proyecto a la directora.
3.1.6	Diagnóstico para cuantificar la cantidad de papel que se utiliza en el establecimiento	Se realizó el diagnóstico para saber cuánto papel se utilizaba en el establecimiento
3.1.7	Actividad para elaborar la pulpa de papel	Se realizó el proceso para elaborar la pulpa de papel
3.1.8	Actividad para elaborar hojas con pulpa de papel	Se realizó el proceso para elaborar hojas con la pulpa de papel
3.1.9	Actividad para elaboración de alcancías con pulpa de papel	Se elaboraron alcancías con pulpa de papel
3.1.10	Actividad para la elaboración de jarrones con pulpa de papel	Se elaboraron jarrones con pulpa de papel
3.1.11	Actividad para la elaboración de carretas decorativas con pulpa de papel	Se elaboraron carretas decorativas con pulpa de papel
3.1.12	Actividad para reforestar un terreno	Se reforestó un terreno
3.1.13	Actividad para realizar una brigada de limpieza	Se realizó una brigada de limpieza

3.2 Productos y logros

Productos	Logros
Un documento de reutilización del papel y reproducción de tres ejemplares	Contribuir con los docentes de la institución con la entrega de ejemplar de reutilización del papel
Una alcancía, un jarrón decorativo y una carreta decorativa elaborada por cada alumno	Fomentar el uso de papel reutilizado en materiales útiles al hogar
Terreno reforestado	Reforestación en un terreno de la comunidad para el cuidado del medio ambiente

"REUTILIZACIÓN DEL PAPEL"



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PROYECTO: REUTILIZACIÓN DEL PAPEL
SANDRA JUDITH LEMUS VERGANZA
GUATEMALA, ABRIL 2012**

ÍNDICE

Contenido	Paginas
Introducción	i
Caracterización de la comunidad donde se realizó	1
Síntesis del proyecto	2
Fundamentación teórica del proyecto	13
Lecciones aprendidas	20
Glosario	21
Conclusiones	23
Recomendaciones	24
Bibliografía	25

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Reutilización del Papel” beneficia directamente a los estudiantes del segundo ciclo de Educación Primaria de la E.O.U.M. planes de Minerva Jornada vespertina que se utiliza para fomentar el cuidado del Medio Ambiente.

Se describen fundamentos pedagógicos, información básica de la reutilización del papel, experiencias adquiridas y logros obtenidos.

El papel se compone de fibras vegetales, es decir, de materia orgánica, o lo que es lo mismo, de elementos que están o han estado vivos. Por este motivo debemos aprender a valorar la importancia del papel como exponente y resultado de un proceso de fabricación, que ha tenido como consecuencia la muerte de un ser vivo: El árbol.

Actualmente los bosques de todo el mundo están siendo utilizados para satisfacer las necesidades humanas básicas. Una de ellas es la producción de papel para distintos usos. A nivel mundial esta industria consume alrededor de 4000 millones de árboles, debido a esto es preciso establecer la importancia de proteger el medio ambiente.

Se deben enfocar los esfuerzos hacia la recolección de papel para así reducir la tala de árboles, ahorrar energía y reducir gastos, lo que conlleva al desarrollo. La reutilización del papel ayuda a controlar problemas de residuos, hay menos basureros y esa acción nos permite cuidar nuestros recursos forestales.

Además de disminuir la tala, evitamos el calentamiento global, la recolección y el reciclaje disminuirá la contaminación visual y ambiental. Cuando se recicla una tonelada de papel se puede salvar de cortarse 17 árboles.

La educación en los primeros años de escolarización puede cumplir un rol clave en el cambio de conductas de los futuros consumidores. En función de estos aspectos, el proyecto “Reutilización del Papel” está destinado a la promoción de prácticas saludables y amigables con el medio ambiente entre

los escolares de 4to., 5to y 6to., de la escuela Planes de Minerva Del Municipio de Mixco.

**INFORMACION DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA PLANES DE
MINERVA JORNADA VESPERTINA
MUNICIPIO DE MIXCO
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

La Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina; ubicada en la 7ª. Avenida "B" 7-27 zona 11 de Mixco Colonia Planes de Minerva; inició sus labores en el año 2002 por gestiones realizadas en la Supervisión Educativa del sector. En enero de dicho año tomaron posesión dos docentes que impartían clase en la jornada de la mañana a los cuales se les asignaron los grados de primero y segundo primaria. Al transcurrir de los años se realizaron las gestiones necesarias para cubrir todos los grados lo cual se fue consiguiendo gradualmente hasta el año 2008, donde tomaron posesión los docentes de cada grado.

En la Escuela Planes de Minerva, a través de los años ha incrementado considerablemente la población escolar así como la urbanización en la colonia Planes de Minerva, lo cual ha modificado las condiciones naturales del entorno.

Cada grupo familiar busca las formas de subsistir, atendiendo los aspectos económico, social y cultural.

Este crecimiento poblacional, deteriora los recursos naturales y aumenta la acumulación de residuos, esto obliga a buscar las estrategias necesarias para la conservación del medio ambiente.

La reutilización del papel es muy importante si se hace énfasis en que para la elaboración de éste se recurre a la tala de árboles.

Para contrarrestar los problemas que se detectaron en cuanto al empobrecido hábito de reutilización del papel, se ejecuta un proyecto que beneficie a los estudiantes, de nuevas generaciones y que sea productivo, para evitar los problemas de contaminación de la población y de los recursos naturales.

El desarrollo será notable gracias a los esfuerzos de la comunidad educativa que impulsará una mejor calidad de vida. Es necesario reconocer a la educación ambiental como herramienta poderosa para motivar nuevos hábitos, actitudes y valores tanto en los estudiantes como en toda la población, ya que la meta de la acción ambiental es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí.

Se pretende a través de la educación ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

Presentación:

El aprovechamiento de los recursos naturales orienta al desarrollo social, familiar y económico. Para que éste pueda mantenerse en el tiempo y cuidando la naturaleza, es fundamental generar cambios hacia la forma responsable de consumo, para esto se practican acciones ambientales en el proyecto “Reutilización de papel”.

En las escuelas podemos hacer mucho para disminuir la producción de basura y por lo tanto, los impactos negativos al ambiente y a la salud, además de coadyuvar en la recuperación de material utilizado como materia prima para obtener nuevos productos mediante la reutilización.

Es Necesario hacer conciencia en los estudiantes sobre el uso del papel. Comprobar con los niños que cantidad de papel se utiliza al día.



Utilizando papel de desecho

¿Por qué es importante?

Al fabricar papel y desecharlo luego de su uso se contamina el suelo, el aire y el agua, se amenaza la vida silvestre y se afecta la salud humana. Una sola hoja de papel puede parecer algo insignificante. Sin embargo, el uso de miles de hojas por día puede causar un grave impacto sobre el ambiente. Esto se da especialmente en las escuelas, donde tanto alumnos como maestros y el personal en general utilizan grandes cantidades de papel.

Todo empieza cuando se talan los árboles, lo cual perjudica tanto a los bosques como a los animales que viven en ellos. La tala afecta incluso el clima de la tierra, dado que los árboles absorben dióxido de carbono, uno de los gases de efecto invernadero que provocan el calentamiento global.

Luego, la madera se convierte en pulpa, que a su vez se transforma en papel. Este proceso libera muchas sustancias químicas peligrosas en el aire y el agua. Para blanquear el papel se suele utilizar cloro, que produce ciertas sustancias de alta toxicidad. La más peligrosa es la dioxina, que se acumula en el suelo y en el agua, donde lo absorben las plantas y los animales.

En cada nivel de la cadena alimenticia se concentra más y más. Finalmente, las personas que ingieren alimentos contaminados con dioxina pueden acabar por introducir en su organismo cantidades importantes de esta sustancia química, y eso puede tener graves efectos sobre su salud, hasta llegar a provocar cáncer, debilitamiento del sistema inmunológico, cambios hormonales y problemas neurológicos.

Una vez fabricado el papel, desecharlo pasa a ser un enorme problema. Ese papel ocupa un lugar valioso en los vertederos, donde la tinta puede contaminar los ríos y arroyos. Además, cuando no lo reutilizamos, se debe hacer papel nuevo, cortando más árboles.

La humanidad está siendo afectada severamente por los cambios climáticos, los que se originan debido al deterioro del medio ambiente.



Promoviendo la Reutilización del papel.

Explicar lo que pueden hacer los niños

Cuando se habla de papel, es recomendable: reducir, reutilizar y reciclar.

- Aprovechar ambos lados de las hojas: Utilizar ambas caras en los cuadernos o papel de borrador.
- Imprimir a un solo espacio: Si se imprime a un solo espacio se utilizará la mitad de papel.
- Usar la cara de atrás del papel: Muchos papeles están impresos de un solo lado. Se guardan y usan las carillas en blanco como papel de borrador.

- Reutilizar el papel: Una vez que se hayan usado ambas caras, no tirar el papel.
- Comprar papel reciclado: Cuando compres cuadernos u hojas de repuesto, elige papel que haya sido reciclado.



Maestra de grado dando acompañamiento

Lo que la escuela puede hacer

- Utilizar medios alternativos al papel: A veces es posible evitar directamente el uso del papel. El maestro puede aprovechar más la pizarra o el proyector. El director puede colocar algunos avisos en una cartelera en lugar de enviarlos a cada maestro, o usar con más frecuencia el sistema de altavoces.
- Comprar papel reciclado: Antes de comprar papel, las autoridades de la escuela deben verificar su contenido post-consumo, que explica cuánto del papel fue utilizado previamente y luego reciclado.
- Facilitar la recolección de papel ya utilizado colocando depósitos: Se asigna un sitio donde almacenar el papel usado.



Alumnos que ayudaron a recolectar el papel utilizado.

ACTIVIDAD 1

Diagnóstico

Competencia

- Realiza cálculos matemáticos para identificar y cuantificar la cantidad de papel que se utiliza en el establecimiento en diferentes actividades, para que los niños tomen conciencia de la realidad en este aspecto en su escuela.
- Determina la factibilidad técnica para la recolección del papel utilizado.

Materiales

- Bolsas y/o sacos, -Recipientes de basura.

Antecedentes:

- La recolección del papel utilizado es muy importante para la proyección y diseño del proyecto, por ello se debe poner especial atención en este aspecto, desde que se inicia el proceso. El objetivo es cuantificar la cantidad de papel que se desperdicia en la escuela y concientizar al alumnado el daño que se le origina al planeta si no se reutiliza.

Procedimiento:

- a. Se determinan los días de recolección de papel dentro de la semana.
- b. La cantidad de alumnos que realizan la recolección.
- c. Se selecciona el lugar donde se almacena el papel.

ACTIVIDAD 2

Proceso para elaboración de “Pulpa de papel”

Competencia

- Comprende el proceso de la elaboración de la pulpa de papel como materia prima para transformarlo en otro producto.

Materiales:

- 1 Periódico utilizado
- Papel bond
- Agua
- Sal
- Pegamento
- Licuadora

Antecedentes

El manejo adecuado de los residuos se conoce como las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Reducir, al producirlos menos, Reutilizar, al convertirlos en otra cosa y Reciclar al usarlos como materia prima para transformarlos en otro producto. Así, el reciclaje de papel es un procedimiento por medio del cual se aprovecha papel usado para producir más papel. Este proceso tiene muchas ventajas ambientales tales como:

- Disminución de gasto en papel para trabajos.
- Reducción en la explotación de los recursos naturales.

Procedimiento:

- Colocar en un recipiente agua.
- Romper el papel ya utilizado en trocitos pequeños.
- Introducirlos en el agua y dejarlos durante 4 o 5 horas.
- Sacar el papel del agua y escurrir.
- Licuar poco a poco el papel.
- Exprimir el papel (con calcetines)
- Unir la masa con el pegamento logrando una pasta uniforme y que permita su modelaje.
- Agregar un puño de sal.

Algunas sugerencias para tener en cuenta

La masa de papel permitirá modelar con mucha facilidad, se puede colocar en un sin fin de materiales.



Elaborando la Pulpa de Papel.

ACTIVIDAD 3

Proceso para elaboración de hojas de papel reutilizado.

Competencia

- Conoce el proceso de la elaboración de las hojas de papel, para elaborar trabajos en clase.

Materiales:

- Pulpa de papel
- Hojas de papel periódico
- Guías telefónicas
- Lazo
- Ganchos para colgar

Antecedentes

Las hojas de papel elaboradas con papel reutilizado, son un material que se puede utilizar para pruebas cortas, trabajos manuales etc.

- Disminución de gasto en papel para trabajos.
- Reducción en la explotación de los recursos naturales.

Procedimiento:

- Colocar la pulpa de papel dentro de la hoja de papel periódico.
- Presionar el papel con las guías telefónicas.

- Colocar un block arriba de las hojas para que salga el exceso de agua.
- Colocar las hojas de papel reutilizado en un lazo con ganchos de ropa para que se sequen.



Alumnos elaborando hojas de papel reutilizado



Alumnas elaborando hojas de papel reutilizado

ACTIVIDAD 4

Proceso para elaboración de alcancías con pulpa de papel.

Competencia

- Conoce el proceso de la elaboración de alcancías realizadas con pulpa de papel, para el ahorro en casa.

Materiales:

- Pulpa de papel
- 1 Globo
- Papel de china.
- Temperas

Antecedentes

Las alcancías son objetos útiles en el hogar para poder fomentar el ahorro en casa.

Se promueve:

- La disminución de gasto en alcancías que se venden en los negocios.
- Fomentar el cuidado del medio ambiente.

Procedimiento:

- Se infla el globo
- Colocar la pulpa sobre el globo inflado.
- Se cubre bien el globo.
- Se procede a dar la forma del animal que quiere que tenga la alcancía.
- Secar por una semana.
- Cuando ya se endureció se pincha el globo con una aguja.
- Se hace la ranura arriba de la alcancía para depositar el dinero.
- Se pinta con temperas o se forra con papel de china.



Iniciando la elaboración de alcancías.



Alcancias elaboradas con papel reutilizado

ACTIVIDAD 5

Proceso para elaboración de jarrones con pulpa de papel.

Competencia

- Conoce el proceso de la elaboración de jarrones con pulpa de papel, para el ornato de su hogar.

Materiales:

- Pulpa de papel
- 1 Globo
- Un plato desechable pequeño para cereal.
- Tubo de cartón del papel higiénico.
- Agua
- Café instantáneo
- Pincel

Antecedentes

Los jarrones son objetos útiles para decorar el hogar.

Se promueve:

- La disminución de gasto en jarrones que se venden en los negocios.
- Fomentar el cuidado del medio ambiente.

Procedimiento:

- Se infla el globo

- Se adhiere el tubo de cartón del papel desechable en la parte superior del globo, con tape. (Servirá de boca del jarrón).
- Se adhiere el plato desechable hondo en la parte inferior del globo, con tape.
- Cubrir todo con la pulpa.
- Se aplica la mezcla el café instantáneo con agua.
- Secar por una semana.



Iniando la elaboración de jarrones



Jarrones elaborados con papel reutilizado.

ACTIVIDAD 6

Proceso para elaboración de carretas decorativas con pulpa de papel.

- Conoce el proceso de la elaboración de carretas decorativas con pulpa de papel, para el ornato de su hogar.

Materiales:

- Papel periódico
- Goma
- Tijeras
- Regla
- Agua
- Café instantáneo
- Pincel

Antecedentes

Las carretas decorativas son objetos útiles en el hogar para su ornato.

Se promueve:

- Fomentar el ornato en el hogar.
- Fomentar el cuidado del medio ambiente.

Procedimiento:

- Se toma una hoja de papel periódico y se entorcha en forma vertical.
- Se pega el final de la hoja con goma.
- Se hacen aproximadamente veinte hojas con el mismo procedimiento.
- Se cortan diez de quince centímetros y 10 de cinco centímetros.
- Se procede a dar la forma de la carreta.
- Se aplica la mezcla el café instantáneo con agua.
- Secar por una semana.



Elaborando material a utilizar en carretas decorativas



Pegando piezas de la carreta decorativa



Carretas decorativas elaboradas con pulpa de papel.

Fundamentos teóricos

“Nuestros antepasados no tenían una estrategia de gestión para los residuos sólidos, pues sencillamente no existía la necesidad. Probablemente, por el hecho de que no permanecían en un lugar fijo, por un tiempo considerable como para acumular una gran cantidad de residuos y buscar una manera de deshacerse de ellos o en su defecto reutilizarlos. Pero todo esto tomó una forma diferente cuando se establecieron las primeras comunidades y las cantidades de residuos se hicieron cada vez mayores, viéndose en la necesidad de gestionar los desechos.

De aquí en adelante se crearon diferentes maneras de controlar el problema, unos optaron por incinerarlos, otros por recolectarlos y depositarlos en lugares estratégicos y así sucesivamente hasta que se encontró la manera más útil, práctica y beneficiosa de tratar los desechos renovables como el

papel, plástico, aluminio, vidrio, desechos orgánicos, etc. la cual no es otra que la reutilización.”¹⁰

Reutilización del papel

“ El papel periódico y el papel blanco constituyen el segundo componente más abundante de la basura que produce la escuela. Todo papel seco y limpio sirve para ser reutilizado.

Reutilizar el papel significa

- Un ingreso extra para la escuela
- Salvamos 17 árboles por tonelada de papel reutilizado
- Ahorramos agua, energía y contaminamos menos.

La reutilización es un proceso mediante el cual se vuelve a utilizar un material de desecho en otro material de utilidad, es decir, darle un uso a lo que ha sido catalogado como inservible o basura. También es una forma de solucionar el problema de la acumulación de residuos, el ahorro de la energía, la extinción de recursos no renovables, etc. Logrando de esta manera la protección del medio ambiente aumentando así más vida, tanto a la naturaleza como a cada uno de nosotros.

Los materiales utilizados por el Hombre, para expresar su pensamiento, desde el principio de la historia hasta nuestros días, fueron sucesivamente:

- Piedra.
- Tablilla de arcilla.
- Tabla de madera.
- Hoja Papiro
- Pergamino

Papel de trapo: Consistía en macerar trapos para descomponerlos, se cortaban en tiras y se golpeaban con pesados mazos mientras una corriente de agua limpiaba las impurezas. Se mezclaban bien las fibras de la pasta resultante y, una vez escurrida, se cubría con paños de fieltro, se prensaban, secaban, encolaban y volvían a secar. Y se obtenía la hoja de trapo.

Fibra vegetal: En el año 105 d. de C., un chino, Cai Lum (pronunciado Tsai Lum), ministro chino de agricultura, ideó un soporte para la escritura que consistió en entremezclar fibras de morera o bambú, para producir una hoja vegetal muy parecida a lo que hoy se conoce como papel.

El papel Reutilizado: Se consigue utilizando desecho de papel como materia prima. Se tritura el papel usado, se añade agua, se aplican los diferentes sistemas de depuración, se blanquea (es necesario utilizar métodos mecánicos no agresivos, descartando el blanqueo con productos

¹⁰ La salvación del planeta, ediciones apostrofe. Guatemala, 2003

químicos como el cloro), se escurre, se deposita en rodillos, se seca y se corta.”

El Papel Reciclado fue dado a conocer en la década de los 60 por diversos grupos ecologistas en sus campañas de reciclado de residuos urbanos.

Tipos de Papel, que pueden ser reutilizados:

Los más importantes son:

- **Cartón:**

Es el resultado de aplicar un tratamiento mecánico-químico muy específico al papel, lo que configura su color oscuro y textura tan característicos. A la hora de recuperar y reciclar, este elemento plantea problemas de tan difícil solución, que en ocasiones imposibilitan la recuperación efectiva del mismo:

Gran volumen.

Dificultad de manejo.

Poco peso.

Mal acondicionamiento (necesidad de desmontar las cajas).

Necesidades específicas de transporte e infraestructuras (grandes vehículos y dependencias).

Su final suele ser el vertedero o la incineradora.

- **Periódico:**

Se compone de fibras de color claro pero de una consistencia y textura de inferior calidad. Su elevada difusión y cercanía al ciudadano le confieren una gran ventaja a la hora de promover su recuperación y reciclado.

Presenta además, una característica fundamental: su gran potencial como materia prima de sí mismo, por la facilidad de ser confeccionado en papel reciclado.

- **Revista:**

Al igual que el periódico, la calidad de este tipo de papel suele ser inferior, aunque por las características de su presentación (cuerpo, satinado, fotos a color, etc.), constituye una categoría superior. Su gran difusión le convierte también en principal objetivo de las campañas de reciclado, sin embargo editoriales, empresas relacionadas con la industria de la impresión y con los medios de comunicación se resisten a utilizar papel reutilizable para sus publicaciones.”

- **Papel Blanco oficina:**

Se compone de fibras vegetales blanqueadas, con una configuración y calidad muy superior. En este apartado hay que señalar el importante impacto

ambiental que supone el blanqueo de la pasta de papel con elementos químicos agresivos (Cloro, etc.). Estos elementos se suelen evacuar en cauces fluviales, provocando el envenenamiento de flora y fauna en extensas superficies naturales. Existen alternativas válidas, como el blanqueo con oxígeno, el blanqueo por flotación o por inyección de aire, que hacen innecesaria la adición de Cloro en la fabricación de papel.

En la actualidad este tipo de papel está siendo sustituido con éxito por el papel blanco reutilizable, que para todo tipo de usos de oficina ofrece idéntica calidad y máximas prestaciones.

- Papel continuo de ordenador:

Coincide con las características del papel blanco, pero con mayor calidad, configuración y textura. También la modalidad de reciclado se extiende cada vez más entre empresas y particulares.

Teoría de las 3 "R":

- 1.-REAPROVECHAR.
- 2.-REUTILIZAR.
- 3.-RECICLAR.



El mejor modo de explicar y definir la "Teoría de las tres R" en el ámbito del papel es con una demostración práctica, pero, dado que esto es una tarea complicada en una guía teórica, vamos a intentar exponerlo a través de ejemplos:

- 1) El ejemplo más claro de aprovechamiento es utilizar el papel sobre el que se escribe por ambas caras.
- 2) Confeccionar cuadernos de notas con hojas escritas por una sola cara, es un ejemplo claro de reutilización. Otros ejemplos son fabricar confeti a partir de papel usado, confeccionar juguetes o manualidades con periódicos, etc.
- 3) "En el apartado del reciclado se encuentra la amplia gama de elementos confeccionados con papel reciclado, que están alcanzando precios y calidades absolutamente competitivos."

EL P.A.C. DEL PAPEL (Planteamiento de Actividades Continuas):

- Hacer conciencia y modificar hábitos en el uso cotidiano del papel.
- Buscar información: Estar informado aumenta las posibilidades de tomar una actitud correcta en cualquier situación, no sólo en el ámbito medioambiental, sino en cualquier aspecto de las relaciones humanas. Así pues, se hace necesario aprender a ver, oír y estudiar los fenómenos de la Naturaleza para llegar a comprender que la solución a la mayoría de los problemas está en nosotros mismos. Somos nosotros, con nuestro comportamiento cotidiano, quienes podemos cambiar el curso de los acontecimientos.

- Ahorrar medios significa conservar posibilidades, y esto a su vez equivale a sobrevivir.
- Aprovechar al máximo los recursos tenemos.
- Reutilizar todo lo se pueda.

Cuando se reutiliza el papel se ayuda a:

- Economizar energía.
- Evitar la contaminación y el despilfarro de agua.
- Salvar los bosques.
- Modificar hábitos y costumbres, por muy arraigadas que estén en cada uno de nosotros, es necesario aplicar la solidaridad desde otro punto de vista, y lo más importante, haya que saber lo que se puede y lo que no se debe hacer.

Impacto sobre el desperdicio del papel:

Debemos saber que una sola hoja de papel blanco requiere 370 cm³ de agua limpia para ser producida.

¿Cuántas hojas haz desperdiciado...en tu vida?

- Fabricar mil kilos de papel blanco implica un consumo de 100.000 litros de agua.
De ellos, un 10% altamente contaminado se vierte a los ríos.
- La industria papelera se ubica entre las industrias más contaminantes del Mundo.
- Un oficinista promedio imprime unas 10 mil hojas al año, siendo que un árbol sirve para producir 16 resmas de papel.
¿Cuántas hojas has arrojado innecesariamente a la basura?

“Imprimir por imprimir es uno de los tantos atentados inconscientes contra el medio ambiente.”

Tenemos que entender que depende de nosotros evitar ese mal uso del papel implementando algunos mínimos ajustes en nuestros hábitos de uso y consumo.

SOLUCIONES DEL P.A.C. DEL PAPEL:

¿Qué no se debe hacer?

- Intentar solucionar el problema de la escasez de madera con *plantaciones foráneas monocultivo* de rápido crecimiento (Eucalipto, etc.) Este comportamiento está suponiendo para las regiones españolas la pérdida de bosques autóctonos y la degradación del subsuelo, dado que este tipo de vegetación masiva produce una gran acidificación y estimula los incendios.

- Despilfarrar los medios y bienes que nos brinda la Naturaleza y desperdiciar las oportunidades de integrarnos en el medio natural.



¿Qué se puede hacer?

Reutilizar al máximo el papel. Hay que usar las dos caras del papel sobre el que se escribe y buscar nuevas utilidades.

- Almacenar todo el papel usado que se genere y ponerse en contacto con entidades o personas que lo reciclen.
- Evitar en lo posible envases, envoltorios y productos de *usar y tirar*. Y en cualquier caso intentar reutilizarlos.
- Realizar *sólo* las fotocopias imprescindibles y en papel reciclado.
- “Hemos de sugerir a entidades como administraciones públicas, centros docentes, oficinas, empresas, etc., que introduzcan o faciliten sistemas de recogida, almacenaje y recuperación de papel usado, así como la utilización de papel reciclado.”¹¹
- Debemos fomentar que, productos que no requieran una presentación especialmente refinada, como guías telefónicas, folletos informativos, periódicos, servilletas, pañuelos, etc., se confeccionen en papel reciclado.
- Tenemos que manifestarnos a favor de que entidades públicas, como ayuntamientos, comunidades autónomas e incluso el Estado, utilicen y fomenten el uso de este material como modelo oficial.
- Es necesario aplicar leyes que penalicen rigurosamente a los incendiarios y a los especuladores de terrenos y madera procedente de los incendios.
- Aprovechar la existencia de un amplio mercado de productos elaborados con papel reciclado de primerísima calidad, pues, ya es más fácil, asequible y económico adquirirlos.”

Es indispensable ser realistas, no es una tarea fácil, dada la peculiar condición humana, hacer comprender los razonamientos en defensa del

¹¹ Pérez. P.Z. Estudios de la naturaleza y educación para la salud 5to. Grado Guatemala, 1986 Editorial EDESSA.

medio ambiente, sin provocar una supuesta agresión contra la comodidad y el bienestar social. Cuando entendamos que un desecho de papel es para fabricar otro papel y que no es basura lo que tiramos sino bosques enteros, habremos comprendido el sentido ecológico del consumo.

En un principio, el proyecto se puso en marcha en la escuela con algunas dificultades.

Para que el proyecto saliese bien, el director y los maestros de la escuela participante debían comprometerse a continuar con la recolección del papel a lo largo de todo el proyecto. Esta condición necesaria se ha cumplido gracias a la Comisión de Reciclaje formada en la escuela, en las que los maestros se responsabilizan del seguimiento y de la coordinación con el epesista del proyecto.

“Tras conseguir cierta coordinación entre las actividades de recolección del papel, el proyecto se encontró con la dificultad de que era insuficiente. Este inconveniente pudo resolverse aumentando el volumen de papel recogido con la aportación de padres de familia de la comunidad.



Carretas decorativas.

Socialización de Experiencias:

La directora y los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, aceptaron muy amablemente la realización de las distintas actividades, dieron todo su apoyo, en relación a cambios de horarios en sus planificaciones. Al momento de la finalización del Ejercicio.

Profesional Supervisado, se realizó entrega del documento que fundamenta el proyecto a los docentes del establecimiento que colaboraron en el orden, propuestas de trabajo con los alumnos, a pasar las encuestas a los padres de familia, entre otros.

El uso de la metodología como: investigación acción es el que permite al investigador insertarse en la comunidad y desarrollar planes de acción, para estudiar y reflexionar sobre su contexto social y tomar parte activa en la solución de la problemática detectada, por lo tanto se logro la realización del proyecto “Reutilización del Papel” con el fin de contribuir con los alumnos en el conocimiento de formas adecuadas del cuidado del medio ambiente.

Los logros obtenidos con la metodología antes mencionada fueron positivos, porque todo el trabajo realizado fue un éxito, al momento de finalizar el Ejercicio Profesional Supervisado, el director y docentes, expresaron la gratitud, a la facultad de humanidades por haber tomado encuentra el establecimiento educativo, ya que estaban satisfechos con el trabajo realizado y por el conocimiento adquirido durante la realización del proyecto.

Los alumnos también expresaron su gratitud, al momento de la finalización, preguntando si se dará seguimiento a las actividades sobre educación ambiental.

Se les indicó que los docentes expresaron su compromiso de continuar con el proyecto.

Después de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, se comprueba que fue positivo y que incluso se puede trabajar con los demás establecimiento educativos, con el fin de ayudar a la promoción, concientización, participación contribución e involucramiento de toda la comunidad educativa, sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y su relación con la calidad de vida, con la ayuda de la Universidad de San Carlos de Guatemala porque no es un problema sólo de las instituciones que trabajan acerca del medio ambiente, sino un deber de todos y todas, para obtener el derecho a mejorar su calidad de vida.

Lecciones aprendidas:

Antes de la iniciativa “Reutilización del papel” los alumnos no separaban la basura y el papel usado se mezclaba con el resto de residuos, perdiéndose así la oportunidad de reutilizar este recurso. Una vez iniciado el proyecto, se descubrió que también existía la posibilidad de diferenciar entre los tipos de papel usado, cuyo precio variaba en función de la calidad (papel blanco, papel de embalar, cartón, etc). El proyecto ha servido para enseñar a los niños en edad escolar --y con ellos al resto de la comunidad-- que la separación del papel ofrece muchas posibilidades. Este aprendizaje ha

ayudado a incrementar en un corto periodo de tiempo el valor del papel recogido.

Entre las lecciones aprendidas están:

La recolección de papel es una actividad compleja; cuanto antes se separe el papel, más recursos genera. Cuando se inició esta experiencia en la escuela también los vecinos reaccionaron favorablemente. El factor clave que hasta entonces había impedido la recolección selectiva del papel era la falta de una estructura organizada que garantizara que el papel recolectado acabara siendo reutilizado. Una vez que se garantizó que el papel sería utilizado en la escuela para la elaboración de materiales, los padres de familia incrementaron su apoyo. Como consecuencia, se hizo más hincapié en las actividades de promoción del proyecto, un aspecto que no había recibido especial atención al iniciarse el mismo.

Las actividades promocionales son fundamentales para que un proyecto con participación de la comunidad tenga éxito; mucho más importantes de lo que en un primer momento se piensa. La creencia general es que la tecnología y las actividades ecológicas cuestan mucho dinero y que la protección ambiental siempre genera costos adicionales que hay que afrontar.

Las actividades ambientales, en general, deben considerarse desde la óptica de la gestión de recursos.

Glosario del proyecto “Reutilización del papel”

Almacenamiento: La acción de retener temporalmente los residuos sólidos en tanto se procesan para su aprovechamiento.

Basura: Mezcla de diversos materiales como: papel, plástico, metal, cartón, que se contaminan al contacto con residuos orgánicos.

Consumo: Actividad de utilizar bienes materiales para satisfacer las necesidades reales o creadas por el hombre.

Contaminante: Todo elemento, materia, sustancia, que al incorporarse o actuar en cualquier elemento del medio físico, altera o modifica su estado.

Papel

El papel es un conglomerado de fibras de celulosa dispuestas irregularmente y fuertemente adheridas entre sí en una superficie plana.

La celulosa del papel puede provenir de diferentes fuentes vegetales pero principalmente de la madera, así como también del algodón, el lino, la caña de azúcar, la paja, alfalfa, etc.

La composición de estas fuentes de celulosa de acuerdo al tamaño de las fibras y al ángulo de las cadenas de celulosa determinará las características del papel.

Pulpa

Al resultado de la separación y agrupación de las fibras de celulosa es lo que se conoce como pulpa.

Reducir

Significa disminuir la cantidad de todo aquello que utilizamos innecesariamente con el respectivo ahorro de recursos.

Recolectar

Reunir algo.

Reutilizar

Extender la vida útil de los productos es ahorrar la energía que se destinará para volver a fabricar dichos productos.

Conclusiones

Es necesaria una educación ambiental formal para hacer funcionar los mecanismos que realmente ayuden a la conservación del medio ambiente y esto incluye cada uno de los recursos, suelo, agua, fauna, flora, bosque, etc. para ello se pone en manos de docentes este proyecto para ser utilizado con los alumnos y así compartir experiencias y aprendizajes, en relación a su interacción con el medio ambiente.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) es una institución preocupada por fomentar el buen uso de todos los recursos que se puedan reutilizar y nos hace conciencia que nos debe interesar a todos, independientemente de nuestras tareas y lugares de trabajo. Hay conocimientos mínimos que debemos lograr que se difundan e instalen en la sociedad, para que cada uno de nosotros incorpore con mucha fuerza el respeto por los recursos naturales, en todos los órdenes de las comunidades y en cada acción diaria de los individuos.

Solo tendremos una sociedad mejor y una calidad de vida aceptable cuando nos respetemos auténticamente, tanto a nosotros como a nuestro entorno. En este entorno o ambiente, los bosques son integrantes muy importantes que necesitan, se les conozca, use, respete y conserve para siempre.

Se busca involucrar a la población en general en la identificación y resolución de problemas a través de la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades, la toma de decisiones y la participación activa y organizada.

Recomendaciones

- Para preservar la vida del planeta es indispensable proteger los bosques, porque las masas de árboles juegan un papel clave en el cambio climático, son esenciales en la defensa contra desastres naturales como deslaves y tornados. Regulan la cantidad de lluvia, evitan la pérdida de los suelos, así como la contaminación de los ríos.
- Llevar a cabo actividades que promuevan el intercambio de conocimientos sobre estrategias prácticas, con el fin de permitir el retroceso de la deforestación y de la degradación de los bosques.
- Implementar actividades prácticas que empiezan en el hogar y en el centro de estudios. Algunas son controlar el consumo de papel, ya que éste se deriva de los árboles.
- Es necesario participar en la práctica de hábitos de reutilización, especialmente si se trata de productos procedentes de la madera y otros involucrados en la deforestación, como la fabricación del papel.
- Que el estado de Guatemala, apoye económicamente a instituciones como CONAP, que se preocupan por el cuidado del medio ambiente.

Bibliografía

1. Guía básica para el cuidado del medio ambiente, Ecología para los niños, consejos y actividades para proteger tu planeta. Selector, Guatemala, 2004.
2. Álvarez, Fernando. ,Texto, “La salvación del planeta”, ediciones apostrofe. Guatemala 2003.
3. PÉREZ P., A, Estudios de la Naturaleza y Educación para la Salud 5º grado, Guatemala, 1986 Editorial EDESSA .

Capítulo IV

Proceso de Evaluación

1.11 Evaluación del diagnóstico

Instrumento de evaluación aplicado: Lista de cotejo.
Responsable: Epesista (Sandra Judith Lemus Verganza).
Participantes: Epesista, Unidad Técnica de la Cordillera Alux UTCA.
Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva J.V.

El procedimiento de evaluación del diagnóstico fue efectuado por medio de lista de cotejo al encargado de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Se contó con el apoyo y colaboración de las autoridades de la institución, brindando la información requerida para obtener un diagnóstico fehaciente y así cumplir con los objetivos previstos en el plan.
- La información de los sectores fue recabada por los involucrados en el proyecto de la Cordillera Alux y facilitada por el encargado de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux.
- La guía a seguir durante la realización del diagnóstico permitió obtener la información precisa y necesaria de la institución, misma que sirvió para detectar debilidades o problemas que ésta presentaba. Se presentaron las posibles alternativas y soluciones, siendo estas analizadas.
- Cada momento del diagnóstico, facilitó realizar la priorización de los problemas de la institución, para luego efectuar el análisis de viabilidad y factibilidad, el cual permitió determinar el proyecto correcto, factible y viable.

1.12 Evaluación del perfil

Instrumento de evaluación aplicado: Lista de cotejo
Responsable: Epesista (Sandra Judith Lemus Verganza)
Participantes: Epesista.

A través de la aplicación del instrumento se obtuvieron los siguientes resultados.

- En el perfil del proyecto se describe de forma precisa y clara la base medular del proyecto, a través de lo descrito en la justificación, objetivos y metas.
- En la justificación se especifican las razones por las que se realiza el proyecto y se toman acciones que enmarca cada uno de los pasos a seguir.
- Se describe de forma general y específica en que consiste el proyecto, cuales son sus objetivos y actividades a ser realizadas.
- Se detalla el presupuesto que se utilizará para la ejecución.
- Se establece un cronograma para las actividades.

Evaluación de ejecución

Instrumento de Evaluación aplicado: Lista de Cotejo.

Responsable: Epesista (Sandra Judith Lemus Verganza)

Participante: Epesista

Con el instrumento de evaluación se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se realizó un proyecto de calidad en todos sus ámbitos.
Contenido:
Está dividido en 5 fases: la primera en Estructura física.
Figuras representativas de cada paso, fotografías de la cordillera, actividades sugeridas, colores y materiales llamativos.
- Se realizaron todas las actividades planificadas, así como los objetivos y metas propuestas.

Se entrega un proyecto de calidad, dinámico, pedagógico; estructurado de acuerdo al Currículo Nacional Base. Con una visión de ser un arte productivo.

Evaluación final

Instrumento de evaluación aplicado: Lista de Cotejo.

Responsable: Epesista (Sandra Judith Lemus Verganza)

Participantes: Epesista, Coordinador de Unidad Técnica de la Cordillera Alux (UTCA) y directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina.

A través de la aplicación del instrumento de evaluación se obtuvieron los siguientes resultados.

- Se pudo comprobar los alcances positivos que tiene el proyecto, así como su aceptación total, el compromiso de seguimiento que se le dará al mismo.

- Las autoridades participantes, manifestaron que el proyecto “Reutilización del papel” será una herramienta valiosa para la comunidad educativa.
- Se contribuye a la información sobre el uso adecuado de los recursos naturales, de su entorno y su país.
- De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la evaluación de la validación del proyecto, se considera que es un proyecto que reúne los criterios técnicos y pedagógicos que exige la reforma curricular, y que constituye una herramienta valiosa en el desarrollo de las competencias y aprendizaje significativo.

Conclusiones

- a. Se contribuyó con el sistema educativo del municipio de Mixco específicamente en la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, y con la Unidad Técnica de la Cordillera Alux, al realizar un proyecto de “Reutilización del papel”, que promueve la conservación y preservación de los bosques, creando conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia de erradicar la tala indiscriminada de árboles.
- b. Se elaboró un documento sobre reutilización del papel.
- c. Se socializó con los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, la importancia de llevar a cabo proyectos que promuevan el cuidado de los bosques.
- d. Se innovó en la creación de artículos de uso cotidiano y de bajo costo aprovechando el papel reutilizado.
- e. Se reforestó un terreno.
- f. Se Realizó una brigada de limpieza con los alumnos en la institución.

Recomendaciones

- a. A los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, que contribuyan con el sistema educativo, realizando proyectos de “Reutilización del papel” que promuevan la conservación y preservación de los bosques creando conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia de erradicar la tala indiscriminada de árboles.
- b. A los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina que elaboren documentos sobre reutilización de papel.
- c. A los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva, que socialicen con los docentes del sector sobre la importancia de llevar a cabo proyectos que promuevan el cuidado de los bosques.
- d. A los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, que innoven en la creación de artículos de uso cotidiano y de bajo costo aprovechando el papel reutilizado.
- e. A los docentes y alumnos de la E.O.U.M. Planes de Minerva Jornada Vespertina que reforesten terrenos para cuidar el medio ambiente.
- f. A la directora y los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, que realicen brigadas de limpieza con los alumnos en la institución.

Bibliografía

2. Álvarez, Fernando. ,Texto, “La salvación del planeta”, ediciones apostrofe. Guatemala 2003.

3. PÉREZ P., A, Estudios de la Naturaleza y Educación para la Salud 5º grado, Guatemala, 1986 Editorial EDESSA .

4. Méndez, Bidel. Proyectos (Elementos propedéuticos). 2ª. Edición. Agosto 200. SDE

E – grafía

Monografías de Mixco unidad de formación.

www.CONAP.gob.gt.

Plan maestro reserva forestal Protectora de manantiales (CONAP) 2010 – 2014.

Plan Operativo Anual Reporte de Presupuesto (CONAP) 2010-2014.

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado - EPS –
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa

PLAN GENERAL

Ejercicio Profesional Supervisado

-EPS-

Datos Generales

Estudiante	Sandra Judith Lemus Verganza
No. De Carne	20719728
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Actividad:	Estudio Profesional Supervisado –EPS-

Lugar de realización de E.P.S.

Institución:	Unidad Técnica de la Cordillera Alux
Ubicación:	La oficina administrativa de la Unidad Técnica Cordillera Alux, esta localizada en la 52 avenida 0-62, Residenciales Molino de las Flores I, zona 2 de Mixco, Guatemala.
Fechas	Del 06 de junio al 7 de julio de 2011.

Objetivos:

Objetivo General:

Aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para la eficiente realización del Ejercicio Profesional Supervisado en una institución específica.

Objetivos Específicos:

Identificar los problemas ambientales que afectan las comunidades del Municipio de Mixco.
Priorizar los problemas, necesidades y áreas de mayor contaminación en el municipio.
Coordinar con las instituciones participantes propuestas para regular las posibles soluciones a la problemática encontrada.

Descripción de la Práctica:

Actividades:

- Elaboración de instrumentos (encuestas, entrevistas, cuestionarios)
- Visita a las comunidades.
- Solicitar audiencia a las autoridades involucradas.
- Aplicación de los instrumentos.
- Recopilación de datos.
- Análisis de la información.
- Impresión, reproducción de instrumentos y redacción del informe.

Recursos:

Humanos

- Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado
- Autoridades Coordinadora Nacional de Áreas Protegidas CONAP.
- Alcalde del Municipio de Mixco,
- Directora del Establecimiento Educativo.
- Estudiantes del establecimiento Educativo.
- Epesista.

Materiales

- Equipo de computación
- Artículos de oficina
- Medios de Almacenamiento (USB)
- Medios de Comunicación
- Impresión de informe del EPS
- Videos (DVD)
- CDS

Financieros

- Transporte
- Alimentación
- Pago de Internet
- Tarjetas Prepago
- Reproducción de documentos
- Impresión de documentos

Metas

- -Establecer las áreas más vulnerables e importantes de la Reserva Forestal protectora de manantiales de la Cordillera Alux.
- Aplicación de instrumentos a las comunidades involucradas Mixco.

- Lograr la participación de las instituciones involucradas para el desarrollo sostenible del proyecto.
- Utilizar los recursos materiales necesarios para la concientización sobre la importancia de la Educación Ambiental en las escuelas del Municipio de Mixco.
- Evaluar para cuantificar los conocimientos adquiridos por los participantes.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
COORDINACION DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO – EPS -

PLAN DE ACCIÓN
ETAPA DE DIAGNÓSTICO

I PARTE INFORMATIVA

Estudiante Sandra Judith Lemus Verganza

Institución Unidad Técnica de la Cordillera Alux

Ubicación: La oficina administrativa de la Unidad Técnica Cordillera Alux, esta localizada en la 52 avenida 0-62, Residenciales Molino de las Flores I, zona 2 de Mixco, Guatemala.

Fechas Del 06 de junio al 7 de julio de 2011.

II DESARROLLO.

1 Objetivos

1.1 General

Desarrollar el proceso de investigación para identificar los problemas y necesidades que enfrenta la Unidad Técnica de la Cordillera Alux, mediante el uso de de la Guía de sectores, que permitan al epesista, diseñar, ejecutar y evaluar las acciones del proyecto.

1.2 Específicos

1.2.1 Diseñar instrumentos de investigación que permitan identificar el problema, objeto del proyecto.

1.2.2 Detectar las necesidades de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux, aplicando una encuesta y la Guía de sectores.

1.2.3 Aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad a las opciones de solución del problema, objeto del proyecto.

2 Metas

- 2.1** Realizar todas las actividades planificadas para el logro de objetivos.
- 2.2** Presentar al asesor asignado, el informe del diagnóstico para su revisión.
- 2.3** Recibir del asesor, el informe del diagnóstico para correcciones.

3 Actividades

- 3.1** Presentación con el director de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux.
- 3.2** Autorización, por parte del Director de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, en esta unidad.
- 3.3** Observación interna de la unidad Técnica de la Cordillera Alux.
- 3.4** Elaboración de instrumentos para obtener información relacionada con el Diagnostico Institucional.
- 3.5** Aplicación de la guía de los 8 sectores.
- 3.6** Entrevista y aplicación del instrumento de investigación a las Autoridades con las que se relaciona.
- 3.7** Clasificar y vaciar la información obtenida.

3.8 Identificación de problemas.

3.9 Análisis de problemas.

3.10 Jerarquización de problemas.

3.11 Análisis de viabilidad y factibilidad.

3.12 Redacción e impresión del informe de diagnóstico para revisión.

3.13 Presentación del informe de diagnóstico al asesor nombrado.

3.14 Autorización del informe de diagnóstico institucional.

4 Recursos

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIEROS	INSTITUCION AL
Director Técnico	Computadora	Transporte	Unidad Técnica de la Cordillera Alux.
	Impresora	Alimentación	
	Hojas	Pago internet	
Coordinador	Teléfono	Tarjetas prepago	
	Internet	Reproducción de documentos	
Epesista	Biblioteca	Impresión de documentos	
	Grabadora		
	Fotocopias		

4.1 Participantes

- 1 Director de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux
- 2 Secretaría Administrativa
- 3 Epesista

Guía de análisis contextual e institucional

I Sector Comunidad

1 Área geográfica

1.1 Geografía.

“La ciudad de Mixco está ubicada en el extremo Oeste de la ciudad capital, y asentado en la cordillera principal de los Andes. Este se encuentra dentro de la zona de influencia urbana de la ciudad capital”¹²

1.1.1 Límites

Norte: San Pedro Sacatepéquez
Este: Chinautla y Guatemala
Sur: Villa Nueva
Oeste: San Lucas Sacatepéquez, y Santiago Sacatepéquez.

1.1.2 Temperatura y humedad

La temperatura es de 20° centígrados (promedio anual) y un porcentaje de humedad del 55%.

1.1.3 Clima.

1.1.4 Extensión territorial

Su extensión territorial es de 99 KM.” de los cuales 45.26 Km. Que equivalen al 45.7% se encuentran dentro del área de la cuenca del lago de Amatitlán, altitud: 1,730 metros sobre el nivel del mar. Distancia de la ciudad capital 18 kilómetros. Área degradada ambientalmente 7%”.¹³

1.1.5 Sierra

Sierra de Mixco

1.1.6 Cerros

“Entre los cerros están: Cerró Alux, de Dávila, del Aguacate, El Campanero, el Cuco, El Naranjo, Pizote, La Comunidad, Lo de Fuentes, San Miguel, San Rafael, y Yumar”.¹⁴

¹² Monografías de Mixco unidad de formación municipal, ley de acceso a la información pág. publicada 2,011.

¹³ IBID pág. 103-118

¹⁴ IBID

1.1.7 Barranco

El Arenal
Las Guacamaya

1.1.8 Hidrografía

“De las Limas, El Zapote, Guacamayas, La Brigada, Mansilla, Mariscal, Molino, Naranjito, Pancohá, Panchiguaja, Pansalic, Salaya, Seco, Tzaljá, Yumar y Zapote”.

1.1.9 Riachuelos

Tampiscal.

1.1.10 Zanjón

“El Arenal de Campanero y los Gavilanes”.

1.2 Aspecto histórico

1.2.1 Antecedentes

“El significado etimológico de Mixco según Antonio de Fuentes y Guzmán, quien interrogó al indígena Marcos Tahuit, el término proviene de Mixco Cucul, que se traduce como “Pueblo de Loza Pintada”; sin embargo, según Luis Arriola la palabra Mixco viene del Nahuatl Mixconco, que significa “Lugar Cubierto de Nubes”. Basado en fotos, escritos e historias que verbalmente fueron narradas de padres a hijos, la municipalidad o ayuntamiento inicia con la venida de los españoles, y es precisamente Pedro de Alvarado quién la inaugura en 1526. Los padres Dominicos, fueron los encargados de colocar a las autoridades en su momento y decidieron que fueran dos alcaldías, una de indios y otra de ladinos, esto sucedió entre 1535 y 1935. Posteriormente, fue dada la alcaldía al primer mayordomo de indios, éste era de la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán”.¹⁵

1.2.2 Historia de la ciudad de Mixco.

Fundamentos históricos de un municipio lo que actualmente es reconocida como una ciudad.

¹⁵ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2011.

“Fueron los romanos los que le dieron el nombre de municipio a los poblados que necesitaron edificios, jardines, calles, etc. Así pues los municipios eran ciudades libres y federadas, las que Roma, concedía ciertos derechos de ciudadanía. La Curia era un cuerpo colegiado deliberante municipal, algo equivalente al Concejo.

A los alcaldes también se les llamó Justicias en la época colonial, y fueron los conquistadores los que traen la figura y el nombre de alcalde. Los primeros Alcaldes de Guatemala fueron Diego Roxas y Baltazar de Mendoza, lo cual nos informa el libro viejo de la fundación de Guatemala, 1524 a 1530.

La mayoría de los municipios de Guatemala solamente tuvieron intendencias, eso quiere decir que dependían de una alcaldía mayor. “La municipalidad de Mixco, durante la época colonial dependió de la Alcaldía mayor de Sacatepéquez, todos sus funcionarios dependían de la capital del reino.

Los cuales eran nombrados. Con el gobierno del General Justo Rufino Barrios y del Lic. Miguel García Granados, todas las municipalidades de Guatemala ganaron la autonomía con la firma del acta de Patzicía 1871 pero no mayor cosa, ya que en 1915, se seguía observando la costumbre de tener dos alcaldes, uno de ladinos y otro de indios, como en la época colonial, se había logrado la independencia del poder de la municipalidad de la capital pero las viejas costumbres imperaban.”

La mayoría de alcaldes de ladinos, eran personajes de la "Calle Real", que voluntariamente aceptaban el cargo por un período de tiempo no mayor de un año, sin sueldo al igual que el alcalde de indios, que era electo por el pueblo en la cofradía de Santo domingo, al cual se le llamó "Alcaldito" al cual hoy llamamos primer mayordomo de Santo Domingo.

Debemos recalcar que los alcalditos tenían más poder que los alcaldes de ladinos, ya que ellos manejaban a la mayor población que estaba formada por indígenas Pocomames. Por ejemplo para empedrar la calle real, el alcalde de ladinos don Carlos Asturias, que al mismo tiempo fungía como jefe político llamó, al Alcaldito Sr. Catarino zona, para que juntara a sus gentes para que hicieran una faina (deformación de faena) para lograr la reparación de las calles principales del pueblo, lo mismo ocurría cuando eran las fiestas patrias ó cuando venía de visita el Presidente Jorge Ubico”¹⁶.

Entre los alcaldes más destacados tenemos la músico Indalecio Castro, quien fungiera como alcalde durante un año de 1888, posteriormente su nombre resaltó por ganar un concurso internacional por una composición musical con motivo del cuatro centenario del descubrimiento de América, celebrado en la ciudad de Boston en el año de 1892, donde ganó el primer lugar con su sinfonía "Tierra", de la

¹⁶ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2011.

cual la Casa de la Cultura de Mixco posee el diploma original obtenido, como también un retrato al óleo donado por la familia Castillo Castro.

“En 1971 se derribaron las galeras y el arco que ocupaba la municipalidad de Mixco de aquel entonces, iniciándose la construcción de los dos primeros niveles del edificio municipal en la administración de Julio Ambrosio; concluyéndose cuatro días antes de entregar el cargo a Enrique Ramírez en 1974, quién durante su administración construyó el primer edificio anexo actual, finalizándolo en julio de 1978. El tercer nivel del edificio central, se construyó en la administración de Berta Argelia Herrera de Ruano”.¹⁷

1.2.3 Mixco tiene categoría de ciudad

“El 1 de agosto de 2008, después de nueve años de haber sido aprobado el Acuerdo Gubernativo 524-99, fue hecha la publicación en el órgano divulgativo oficial del gobierno, en donde el Ministerio de Gobernación acuerda: Elevar a la categoría de Ciudad el lugar denominado Villa de Mixco.”

Este nombramiento brindará al municipio la oportunidad de recibir ayuda y apoyo de instituciones internacionales, así como de otras ciudades con alta tecnología en el mundo. En relación al cambio el alcalde Amílcar Rivera expresó; "Este es un gran paso para el municipio esto nos compromete a nosotros como autoridades, a seguir trabajando para mejorar los servicios públicos de nuestros vecinos, pues con la categoría de ciudad también debe elevarse el desarrollo".¹⁸

1.3 Aspectos topográficos

“Mixco tiene la siguiente topografía: quebrada en un 75% de su extensión. El terreno plano, que lo constituye un 25%, se ubica al este de Mixco. La cabecera municipal está asentada en un terreno sinuoso, que inicia en la bifurcación de la ruta asfaltada CA-1 y termina con un nivel demasiado pronunciado en las faldas del Cerro Alux”.

1.4 Aspecto social

“En la Capital de Mixco, existe equidad de género, étnia y religión. La mayoría de personas participan en todos los ámbitos de la sociedad, para promover con las autoridades de la capital de Mixco, un cambio necesario para mejoras, especialmente si es para cuidar el medio ambiente y velar por nuestro hogar, donde todo ser vivo necesita para vivir”.

1.4.1 Idioma

¹⁷ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

¹⁸ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

“Actualmente Mixco es una ciudad en donde se predomina el idioma castellano, pero debido a que su población en mayoría procede de los departamentos de Chimaltenango Sacatepéquez, su segundo idioma es el Cakchiquel. El Pocomán, que es el idioma materno, es hablado por un pequeño número de la población indígena”.

1.4.2 Religión

“Aunque la mayoría de la población son cristianos católicos, no han abandonado sus costumbres tradicionales como lo demuestra la existencia de cofradías haciéndose merecedores al respeto y la obediencia de la población. Un reducido porcentaje practica la religión cristiana evangélica, entre otras”.¹⁹

1.4.3 Educación

“Un bajo porcentaje de la población no tiene acceso a la Educación Sistemática; sin embargo, saben contar, que se les hace necesario para administrar el dinero y manejar precios de mercado. Alrededor de 11,402 niños son inscritos inicialmente en Educación Parvulario, 48,597 en Primaria 7,602 en Básicos, 1807 en Diversificado, haciendo un total de inscripciones anuales de 76,818.

Sobre los Establecimientos Educativos se podrá citar que: 172 imparten Educación Parvulario, 137 Primaria, 66 Básicos, 25 Diversificado y 4 Educación Primaria para Adulto”.²⁰

1.4.4 Agua

“El agua potable que surte a la población proviene de tres acueductos; El Manzanillo, San Miguel y San Jerónimo, además de 63 pozos de extracción de agua subterránea. En la cuenca el 98% de agua se distribuye por medio de pozos con un volumen de 1.0878m / seg, extrayéndose al año para abastecer los domicilios 50,441, 832 m /seg, de los cuales 34, 304,860 m /seg, equivalentes al 68% se consume en la cuenca y la diferencia en la ciudad capital”.

1.4.5 Correos y telégrafos

“La primera oficina de telégrafos fue creada mediante Acuerdo Gubernativo del 23 de abril de 1901. El 23 de diciembre de 1,916 se crea la oficina de correo y es hasta el 23 de junio de 1949 cuando se abre la Oficina de Correos y Telégrafos que actualmente labora en una oficina de tercera categoría”.

¹⁹ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

²⁰ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

1.4.6 Energéticos

“Con relación a los servicios con que cuenta Mixco, de acuerdo con la información proporcionada por el Censo de 1,994 en los siete municipios que conforman la cuenca existen 332,290 hogares de los cuales corresponden 65,907 a la Ciudad de Mixco y de estos hay sin electricidad 4613 igual al 6.13%. Por otra parte las elevadas tarifas por el gasto de electricidad indudablemente son la causa de que sólo el 2.6% de los hogares utilicen la energía eléctrica para cocinar”.

1.4.7 Vías de comunicación

“La cabecera municipal está adoquinada y empedrada. En las aldeas las calles son de terracería y muchas colonias están asfaltadas, haciendo un promedio del 50% de sus vías pavimentadas. El acceso a la población desde la ciudad está totalmente asfaltado y transitable”.²¹

1.4.8 Unidad de bomberos

“Posee una estación a cargo de los Bomberos Voluntarios, que cuenta con 16 elementos para atender las emergencias de la población”.²²

1.4.9 Estación de policía

“Existe una estación de Policía Nacional Civil ubicada en la Cabecera Municipal, y alrededor de 15 estaciones distribuidas en las distintas comunidades que lo conforman. Profesionalizar a la Policía Municipal de tránsito, modernización y desconcentración”.

1.4.10 Transporte

“El servicio de transporte es extraurbano y urbano. Cuenta con una corporación de buses “La Morena”, que presta el servicio a la población con unidades de buses y microbuses para todas las colonias vecinas y a la ciudad capital”.

²¹ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

²² Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010..

1.4.11 Cementerios

“Posee seis cementerios siendo ellos, Cementerio Las Flores, El Hermano Pedro, el de la Cabecera Municipal, de las aldeas Sacoj grande y Sacoj Chiquito, el Cementerio Particular Cefas”.

1.4.12 Desechos líquidos

“Dentro de la información obtenida se ha establecido que este municipio dispone de la red de drenajes como un servicio a la población, pero no todos los hogares tienen conectados sus drenajes internos a la red municipal. Es de señalar sin embargo, que aunque los drenajes son una necesidad para los habitantes, tanto en el seño de su hogar como en su vecindario, ya que se evitan los desagües a flor de tierra, los malos olores y la crianza de vectores causantes de enfermedades; para la cuenca del lago de Amatitlán y sus afluentes, resulta ser igualmente dañina a existencia o no de los drenajes ya que éstos desembocan en los ríos tributarios al lago.

De la totalidad de hogares; 162,338 (71%) poseen servicio de drenajes, 66328 no lo poseen haciendo un restante del 29%. Las descargas de aguas negras o domiciliarias al sistema de drenajes es de 0.20 m /seg. En Mixco del total de la población el 54% cuenta con alcantarillado y el 46% restante no lo poseen. El volumen estimado de aguas negras es de 0.778 m /seg en drenajes”.²³

1.5 Aspecto político

1.5.1 División administrativa del municipio de Mixco.

“Mixco es un municipio prácticamente integrado a la ciudad capital, a través del comercio, producción, transporte, vías de comunicación y en cierta medida, en aspectos de salubridad en cuanto al manejo de aguas residuales. Es un municipio considerado de primera categoría, puesto que cuenta con más de 100,000 habitantes, está integrado por 11 zonas de las cuales la mayoría pertenece al área urbana, sin embargo también cuenta con ciertas áreas rurales, incluso tiene algunas áreas protegidas donde es prohibida la tala de árboles. Entre las aldeas están.”²⁴

²³ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

²⁴ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

1. El Campanero
2. El Naranjito
3. San José La Comunidad
4. Sacoj
5. Lo de Coy
6. Buena Vista
7. Lo de Bran
8. El Aguacate
9. Lo de Fuentes
10. El Manzanillo

Entre las colonias se pueden mencionar:

- | | |
|---------------------|----------------------------|
| 1. El Milagro | 11. Monte Real |
| 2. Primero de Julio | 12. Monte Verde |
| 3. San Francisco | 13. El Castaño |
| 4. El Caminero | 14. Pablo VI |
| 5. Carolingia | 15. Belencito |
| 6. Las Brisas | 16. Molino de Las Flores |
| 7. La Brigada | 17. Ciudad San Cristóbal |
| 8. Belén | 18. Lomas de Portugal |
| 9. Monserrat | 19. Bosques de San Nicolás |
| 10. Las Minervas | |

De las colonias se excluye La Florida, por haber pasado a formar parte de la Ciudad de Guatemala en 1958. Es importante destacar, que en los últimos años ha cobrado importancia el fortalecimiento a la gestión municipal, dado a que el gobierno central ha delegado a los gobiernos locales la atención de la demanda de los principales servicios y necesidades de su población. En el municipio de Mixco, a pesar del acelerado crecimiento poblacional de los últimos años y las limitaciones de recursos para atender los servicios y necesidades de su población, ha reflejado un avance notorio, producto del arduo trabajo de las autoridades municipales, percibiéndose en: La cobertura actual de los servicios públicos, la infraestructura del municipio, la evolución administrativa, la participación y compromiso de su población en el planteamiento y solución de sus problemas.²⁵

1.5.2 Municipalidad

“Es órgano descentralizado territorialmente, al cual le corresponde el gobierno y la administración del municipio. Las competencias de la municipalidad proceden por delegación del Estado y son desempeñadas con autonomía política, financiera y administrativa en el respectivo territorio municipal. Como organización pública descentralizada la municipalidad coordinará sus políticas con las

²⁵ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

políticas generales del Estado, y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda.

Es una institución autónoma de derecho público que administra un municipio, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de sus fines, en los términos legales establecidos. La Constitución Política de la República de Guatemala en cuanto a Autonomía Municipal, literalmente establece en el inciso b) Obtener y disponer de sus recursos; y c) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios”.³⁵

1.5.3 Cocodes

“Los Consejos Comunitarios de Desarrollo o Cocodes son la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local.

Los Cocodes forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un Cocode no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, aún no están funcionando los Consejos a nivel regional.

En el municipio de Mixco actualmente existen 62 Consejos Comunitarios de Desarrollo, Los COCODES son las organizaciones con personalidad jurídica que tienen la representación de sus vecinos en cualquier proyecto u obra que deseen realizar ante la comuna. El alcalde auxiliar es el enlace entre los vecinos y las autoridades municipales, con el ánimo que éstas sean resueltas a la brevedad.

Su jurisprudencia comprende once zonas, las cuales según la dirección de catastro de la municipalidad de Mixto están divididas al 2005 de la siguiente manera.

Zona 1: Colonia 14 de Octubre, Alta Vista, Buena Vista, El Manzanillo, La Asunción, Colonia Las Hojarascas, las Maravillas, Aldea Lo de Coy, Colonia Lomas de Portugal, Mixco cabecera municipal. Residenciales El Campestre, Gema, Colonia Roconal y Cantones: El Chipatalito y Tierra Blanca. Y el asentamiento El Rastro.

Zona 2: Colonia Alvarado, Lotificación Cotiò (parte zona 2) Colonia Dordalina, El Periodista Banvi, El Tesoro, La Escuadrilla. Residenciales Los Ángeles, Colonia Molino de las Flores, Río Escondido, Colonia Santa Mónica, Santa Rita I y II, Lotificación Toledo, Urbanización González. Condominio Villas de Santa Rita y Comercial Cofiño. Zona 3: Residenciales Cofiño, Lotificación Cotio (Parte zona 3). Residenciales El Castaño, Colonia Kajaval, Colonia Lomas de Cotio, Lomas de Rodeo, Lotificación Rosario, Colonia Nicajal, Nueva Monserrat. Residenciales Ixmucane, Jacaranda. Colonia Sijan, Residenciales Villa Venecia,

Colonia Villa Verde I, II y III. Condominio Villas del Bosque, Seminario y Residenciales El Rosario.

Zona 4: Lotificación Bosques de San Nicolás, Lotificación El Naranjo, Residenciales Jardines de Tulam-Zu I, II, III, IV, y V. Lotificaciones San Ángel, Valles del Naranjo. Colonias Monserrat I y II, Monte Real, Monte Verde. Multifamiliares Torres de Tulam-Zu. Colonias Valle del Sol, Villas de San José I y II, Villas del Rosario, Lotificaciones Santiago y San Gabriel. Y los asentamientos Helena Lossi, Ebeneser, Las Guacamayas, Nuevo Amnecer.

Zona 5: Colonias: El Viñedo, Primero de Julio y Santa Marta.

Zona 6: Colonia 10 de mayo. Aldeas: El Naranjito, Sacoj Chiquito, Sacoj Grande. Boulevard El Caminero. Colonias Carolingia, El Milagro, El Zapote, La Esperanza, Las Bugambilias, Las Brisas, Lo de Bran I, II y III, Miralvalle, Lotificación Paseo Villa Flor. Residenciales Mirasol, Colonias San Francisco I y II, San Josecito. Lotificación Villa Fernanda. Colonias Villa Victoria, Vista Al Valle, El Encino, Mixco Norte. Lotificaciones San Jorge Yumar, San José Yumar. Residenciales San Francisco y San José Las Rosas. Y el asentamiento Los Champeros.

Zona 7: Colonias Alemania, Belén, Belencito. Condominios Juan Pablo, Palos Altos. Residenciales El Álamo. Finca Tinco, Colonias: Pequeño Tinco, Jardines de San Juan, La Brigada, La Escuela, Residenciales El Naranjo, Colonia Los Pinos, Lotificación Las Ilusiones, Condominios Residenciales Mayorca, Colonias: Pablo Sexto, El Paraíso I y II. Residenciales El Encinal, Nimajay, Roosevelt. Condominios San Ignacio, Suiza I y II. Residenciales San Antonio. Colonias San Carlos, San Ignacio, Hoechst y los cementerios: Las Flores y Hermano Pedro.²⁶

Alto de San Cristóbal, Green Hill, De María, s/n, s/n, Los Altos, Saintz Moritz, Valle Azul, Lomas de San Cristóbal, Habitar Mercedes, Los Geranios, Elin Magali Calderón, Las Perlas, Alfredo Porta, s/n, Pinares del Parado, Giovanni Sousa /Sta. Ana, Orleáns Villas Exclusivas, Paisaje de San Cristóbal, Panorama San Cristóbal, Pinares de San Cristóbal, Uranium, Corusa (Sn. Remo), Minas de Jubuco, Araco, S.A., Francisco Benedetti, Los Olivares, York, Lomas de San Cristóbal, Jorge Ortiz 1,2 y, 3, Fuente Azul, Los Girasoles, Altos de San Cristóbal, Jardines de Balcones, Moran, Los Arcos Invermo, Supresa, Villa Antigua y Altos de San Cristóbal.

Zona 11: Aldea Lo de Fuentes, Lotificación Lomas de Minerva, Residenciales Lomas del Bosque, Colonia Minerva Sur, Residenciales Planes de Minerva, Prados de Minerva. Colonia Primero de Mayo, Residenciales El Valle. Valle de Minerva, Villas de Minerva. Condominio San Carlos, Lotificación El Valle, Residenciales El Rincón y Loma Real.

²⁶ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

Mixco cuenta con servicios propios proveídos y controlados por su administración municipal, tales como, drenajes, limpieza y la policía de tránsito (EMIXTRA). Cuenta además con servicios de salud, mercados, bancos, delegaciones de policías y juzgados; centro educativos de nivel primario y secundario; parques, canchas deportivas, paseos recreativos y otros.

Según el consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, en 1996 se invirtieron más de cuatro millones de quetzales, en proyectos realizados, con aportes de la comunidad y la Municipalidad, entre estos: introducción de agua potable, cambio de red de agua potable, construcción de puentes en las colonias: Lo de Bran, Santa Marta, San Francisco II, Ciudad San Cristóbal, pavimentación de calles, entre otras obras realizadas recientemente, tales como la excavación de pozos, jardinería y reestructuración vial”.²⁷

1.6 Aspecto cultural

1.6.1 Etimología

“Según la cita del Diccionario Geográfico Nacional, la etimología de la palabra Mixco era desconocida, aun para los indios paisanos ingenuos confiesan ignorar la significación de su propio nombre natural en su natural idioma Pocomán y en ninguno de los tantos idiomas provincianos, sin embargo indios ancianos expresan que el nombre viene de Mixco Cucul que quiere decir “Pueblo de Loza Pintada” productos que se elaboran en abundancia.

Entre las acepciones de la palabra Mixco están Mishcu que quiere decir: “Lugar de Niebla” también se dice que es un vocablo derivado del Nahuatl Mixconco que quiere decir “Lugar cubierto de nubes”. Otra figura es que Mixco quiere decir “Mixco Chiquito”, a razón de los indios mexicanos que acompañaron de agrado o por fuerza a don Pedro de Alvarado. Otra es derivada de la palabra Miztli que quiere decir “Lugar de leones”. En Guatemala, el acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938 fija los requisitos a llenarse para que un poblado pueda obtener, por disposición del Ejecutivo, la categoría de villa, por lo general son algunas cabeceras municipales, que durante el periodo hispánico. En Guatemala la real audiencia, la capitania y Gobernación general concedían la merced de villa a ciertos poblados en que predominaban los españoles. Desde hace 484 años cuando los españoles fundaron la villa de Santo Domingo de Mixco en 1526 los feligreses celebran la feria en honor del santo, en agosto por lo que desde temprano se celebra la liturgia”.²⁸

1.6.2 Fiestas titulares

²⁷ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

²⁸ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

“La fiesta titular de Mixco es celebrada el último domingo de enero, en honor a la Virgen de Morenos. El 4 de agosto, Mixco viste sus mejores galas, pues celebra su fiesta patronal, dedicada a Santo Domingo de Guzmán, la cual cuenta con actividades culturales, como lo es la elección de señorita Flor de Agosto, a cargo de la municipalidad de Mixco, y con mucho esplendor las religiosas, las que están a cargo de la cofradía de Santo Domingo de Guzmán, dentro de sus actividades realiza:

- a) Corridas de recaudación en algunas de las colonias o aldeas de la Ciudad de Mixco, llevando como símbolo el Santo Rosario de Santo Domingo, éstas se realizaron en éste año a partir del 17 de junio culminando el 8 de julio.
- b) Retorno de replicas de imágenes demandantes al oratorio, las que durante el año visitan hogares de distintas colonias y aldeas;
- c) Desfile de baile de disfraces que recorren calles y avenidas de la cabecera; d) cortejo procesional infantil con replica de imagen de Santo Domingo;
- d) Celebración de Eucaristía el 4 de agosto, el día grande como se conoce en la población de Mixco, éste año contará con un acto trascendental en la historia, pues será consagrada, de manos de su Eminencia Reverendísima Rodolfo Cardenal Quezada Toruño”.

1.6.3 Gastronomía para estas fiestas

“La comida típica propia de dicho festejo, se cuenta con un plato típico, llamada caldo colorado, el que es preparado para su venta por los de la Cofradía principalmente, y también otras personas que aprovechan la demanda de esta comida que está compuesta por un caldo de res, que contiene diferentes clases de carnes y lo que le da el sabor es el agregado de chile seco en su cocción y suficiente tomate, y achiote”.

1.6.4 Instrumentos musicales

“El instrumento autóctono es la marimba”.

1.6.5 Costumbres y tradiciones

“Carlos René García Escobar escribió en el prólogo para el libro. Tradiciones de Mixco. Y expresa lo siguiente: Osberto Gómez, presenta este primer trabajo literario dedicado a la exaltación de las tradiciones de la Ciudad de Mixco, evocando las crónicas y las descripciones de aquel vate del paisaje guatemalteco que fue José Rodríguez Cerna, cuando desde 1930 entregó a los guatemaltecos el ponderado homenaje a la patria, que significa su obra Tierra del sol y de montaña. Del trabajo hay que resaltar la virtud que posee el autor para relatar y deleitar en el conocimiento de aquellas tradiciones orales que hacen de Mixco un misterioso y mágico terruño, todavía hoy entornado de bosques, colinas y hondonadas. Entre los primeros

pueblos fundados por los españoles en Guatemala, se encuentra el llamado Santo Domingo Mixco, cuya fundación data de 1526, Mixco se ha distinguido durante estos cinco siglos, como uno de los grandes pueblos de la historia guatemalteca. Comunidad de alfareros, como muchas otras en el país, es conocida por la abundancia de loza, la excelencia de su chocolate, la exquisitez de sus chicharrones y de sus dulces; asimismo por su profunda religiosidad.²⁹

Mixco no ha perdido sus costumbres folklóricas aún estando tan cerca de la ciudad capital. Sus cofradías se revisten de gran colorido en sus celebraciones dedicadas a los santos.

El baile de moros, la quema del torito, juegos pirotécnicos, baile de disfraces, y el atuendo tradicional de las capitanías, son la atracción de esta ciudad. Los platos de comida típica, el chocolate y los chicharrones son el sello del gusto mixqueño”.

1.6.6 Artesanías

“Un arte que quedó para la historia. Aunque la artesanía ha evolucionado en la mayor parte de las regiones del país para aumentar su producción, en algunos lugares ha llegado casi a su extinción, un ejemplo es la de Mixco, que etimológicamente proviene de mixco cucul, traducido como “pueblo de loza pintada”, por ser rica en la elaboración de productos de barro, según Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en Recordación Mixco.

Florida. En el siglo XVIII, el pueblo sobresalía por su locería, tarea exclusiva de las mujeres, los hombres la distribuían. Había ocurrido una especialización en el trabajo, cada familia se dedicaba a la elaboración de cierto tipo de objetos de barro, con esto evitaban la competencia.³⁰

Al trasladarse la ciudad de Santiago de Guatemala al valle de la Ermita, la cerámica mixqueña comenzó a competir con la de Chinautla, San Raymundo y San Juan Sacatepéquez, las cuales eran más finas y resistentes. Durante el siglo XIX, la introducción de la loza inglesa en el mercado guatemalteco y la difusión de la china desplazaron a la cerámica mixqueña. En el siglo XX, las ollas y otros utensilios de peltre y plástico para cocina inundaron el mercado mixqueño, lo que desplazó a la alfarería local.

A partir de los años 50, con el crecimiento de las áreas urbanizadas del municipio, desaparecieron las fuentes de barro en la región. Y en los años 80, el uso masivo de los cómales de metal para leña o carbón y los de gas propano le dieron el tiro de gracia a la alfarería. Las maestras alfareros y sus descendientes fueron olvidando las antiguas técnicas y cambiaron de ocupación”.

²⁹ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

³⁰ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

1.6.7 Religión

“Aunque la mayoría de la población son cristianos católicos, no han abandonado sus costumbres tradicionales como lo demuestra la existencia de cofradías haciéndose merecedores al respeto y la obediencia de la población. Un reducido porcentaje practica la religión cristiana evangélica, entre otras”.³¹

1.6.8 Lugares turísticos

“Mirador del Cerro Alux, Puente Matero Flores, Puente Jorge Surqué, Cerrito de la Virgen, San Rafael de las Hortensias, Jardines del Cementerio las Flores, Parque Municipal, Paraje de la Vista, Casa de Piedra de la Colonia El Roconal, Casa de Osberto Gómez, (Casa de la Cultura), Monumento Cultural, Comedor - Casa de la Cultura. Relieve hecho por Galiotti Torres - localizado en la escuela tipo federación José de San Martín. Y Fuente del Antiguo Convento de la Iglesia”.

1.6.9 Sitios arqueológicos

“Por su importancia, Mixco posee sitios arqueológicos de segunda categoría entre ellos: Cotiío, Cristina, Ciudad de la Bastión Pocomán, Mixco Viejo, Aycinena, Cruz de Cotiío, Guacamaya, La Brigada, Lo de Bran y Lo de Fuentes.

Los marcadores que se encuentran hoy son replicas, pues los originales Fueron trasladados al Museo de Antropología e historia para evitar su deterioro, ¿Cómo llegar? El recorrido para arribar a la ciudad toma 50 alrededor de 90 minutos, saliendo por la calzada San Juan. Se puede tomar la carretera, asfaltada a San Raimundo para llegar a San Pedro Sacatepéquez (kilómetro 25). Se pasa luego por San Juan Sacatepéquez (kilómetro 31) y de allí se llega a Mixco Viejo. En el camino, se ven los ríos Pixcayá y Motagua; todos estos pueblos y los ríos, se pueden convertir en sí en destinos interesante”.

1.6.10 Sitios culturales

“Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Cines locales, Centros Comerciales, Centros Educativos Privados y Públicos. (Biblioteca) ”.

1.6.11 Parques

³¹ Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

“Una plaza central ubicada frente a la municipalidad, en la cabecera; otro parque donde se encuentra el monumento a la Madre, ambos cuentan con áreas verdes”.

1.7 Procedimiento de aplicación de técnicas e instrumentos

1.7.1 Tipos de investigaciones

1.7.2 Investigación acción

Según Osberto Gómez, nos dice: “que esta investigación nos proporciona una guía, vía o camino, basado en la investigación acción, que le permite al investigador insertarse en la comunidad y desarrollar planes de acción, para estudiar y reflexionar sobre su contexto social y tomar parte activa en la solución de la problemática detectada. El objetivo de la aplicación de esta, es contribuir en la formación de ciudadanos activos, involucrados con sus comunidades, con sentido de pertenencia, la cual tiene y motiva una actitud de indagación y de reflexión, con la posibilidad de generar propuestas.”³²

Carencias, deficiencias detectadas Sector comunidad
Riesgo por terreno erosionado
No se cuenta con control de drenajes expuestos al ambiente
No existe control de vehículos que expulsan demasiado humo
No existe control a las empresas de la comunidad que expulsan desechos hacia los ríos y barrancos

³² Monografías de Mixco unidad de información, municipal, ley de acceso a la información pública 2010.

II Sector de la Institución:

1 Localización geográfica

1.1 Ubicación de la institución

La dirección de la institución se encuentra en la 5ª. Avenida 6-06 zona 1 de la ciudad capital, en el edificio, Instituto de Prevención Militar, -IPM- en los niveles 5to. 6to y 7mo.

La oficina administrativa de la Unidad Técnica Cordillera Alux, esta localizada en la 52 avenida 0-62, Residenciales Molino de las Flores I, zona 2 de Mixco, Guatemala. El número de telefax es 2433-6745.³³

1.2 Vías de acceso

La institución de CONAP, se encuentra en la zona 1, central de la capital a un costado del Palacio Nacional, la circulación de carros y de buses urbanos, está restringida por la conservación del área cultural de la zona, en el contorno circular los buses, Tras Urbano y buses urbanos de las rutas 72,37, 32, 29,40 y 206.

La Cordillera Alux, cuenta con varios accesos. Dentro de los accesos más importantes, esta la carretera interamericana CA-1, a partir del kilómetro 17.5 hasta el kilómetro 27.5. Esta carretera sirve además como límite de la Cordillera Alux. Así también, existen accesos por las cabeceras municipales de Mixco, San Lucas Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez. La mayor parte de la carretera que lima la Cordillera Alux, esta asfaltada. Dentro del área protegida, se encuentran una serie de carretas asfaltadas y caminos de terracería, que sirven de comunicación a las diferentes cabeceras municipales, fincas, aldeas y caseríos.

2 Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) es una institución gubernamental, dependencia de la Presidencia de la República.

2.2 Región, áreas y distrito

³³ Memoria de labores 2006 CONAP pág. 21-32.

Las regiones en las cuales apoya en Consejo Nacional de Áreas Protegidas son: Altiplano Central, Altiplano Occidental, Costa Sur, Nororiente, Peten, Suroriente, Verapaces, Subregional Sayaxche, Subregional Poptun, Unidad Técnica Atilan, Unidad Técnica Cordillera Alux, Unidad Técnica Rio Dulce.

3 Historia de la institución

En el año de 1989, el Congreso de la República de Guatemala, promulgo el decreto 4-89, que es la Ley de Áreas Protegidas. En dicho ley se da vida al Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, poniendo como principales objetivos la conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad nacional y el manejo y conservación de las áreas protegidas.

La Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, se declara como área protegida el 29 de mayo de 1997, a traves del Decreto Numero 41-97. Del Congreso de la Republica de Guatemala, entrando en vigencia el 1 de julio de 1997.

3.1 Origen

El CONAP fue fundado como institución coordinadora de entes que participan en la administración de áreas protegidas pero que con el tiempo fue asumiendo diferentes roles, tales como el de una entidad de servicio de parques nacionales o áreas protegidas. De este hecho subyacen dos problemas: primero que el consejo como tal, dejo serlo debido que se constituyó en un híbrido entre grupo directivo y grupo asesor, y segundo que el CONAP, es al mismo tiempo secretaría de consejo y un administrador de parques, disfuncionalidad que genera confusión en los roles y funciones de los actores vinculados con administración de áreas protegidas. La secretaría ejecutiva de CONAP, no es nombrada por el consejo, si no por el presidente de la república a consecuencia de tres candidatos del MARN. Aunque lo anterior se establece en ley, es importante hacer notar que como secretaria ejecutiva, ésta obedece por la ley a las direcciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, integrado de tal manera que asuma roles de la dirección, monitoreo y arbitraje social.

El CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas) como institución encargada del cumplimiento del convenio de diversidad biológica, ha promovido múltiples iniciativas. El instrumento oficial actual de planificación y ejecución en materias de biodiversidad, en Guatemala es la estrategia nacional para la conservación y usos de la biodiversidad ENB, de aquí en adelante, cuyo propósito ha sido: orientar, coordinar y ordenar las acciones de los actores principales

relacionados con la misma, para que, conjuntamente logremos la conservación y el uso sostenible de nuestro recursos vivientes.³⁴

Los fines principales del CONAP son el propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del Patrimonio Natural de Guatemala, de manera individual o conjunta, con otras entidades del Gobierno y no gubernamentales favoreciendo la participación ciudadana en la labor de conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. Así mismo organiza, dirige y desarrolla el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP-, el cual aglutina a todas las áreas protegidas y entidades que la administran. También busca el planificar, conducir y difundir la estrategia nacional de conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales renovables de Guatemala. Por otro lado, es el encargado de coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la nación.

En el año 1989, la Comisión Nacional del Medio Ambiente y del Consejo de Desarrollo de la Región Metropolitana, conformaron una comisión de trabajo, integrada por instituciones del sector público, con la finalidad de promover la protección de las masas boscosas, existentes en el cinturón ecológico de la región metropolitana, siendo la Cordillera Alux la mayor Reserva Forestal.³⁵

CONAMA, actualmente Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; MARN. Esta Comisión la integraron los representantes de la COREDUR Región I, la CONAMA, la Municipalidad de Mixco, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Ministerio de Gobernación. CATEC. 1993. Por gestiones realizadas por la Municipalidad de Mixco, ante el Gobierno Español, representado por la oficina de Cooperación Española y del Gobierno Español, representado por la oficina de apoyo financiero para la elaboración de este estudio técnico.

En mayo de 1992, por iniciativa del Alcalde de Mixco, apoyado por los alcaldes de los municipios de San Lucas, y San Pedro Sacatepéquez, emitieron una declaración conjunta, en la que acuerdan las gestiones necesarias para declarar la Cordillera Alux, como área protegida. Por esta iniciativa, el Consejo de Desarrollo de la Región Metropolitana nombró una comisión de protección del ambiente, para identificar alternativas de solución para la conservación y protección de la Cordillera Alux. Esta comisión, subrayó la necesidad de contar con la asistencia técnica del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

La Comisión concluyó que era necesario contar con un estudio técnico de la misma. Es así, como en marzo del año 1993, la empresa consultora Catre Agroforestry Tecnológica Consultants, CATEC, S.A., realizó dicho estudio técnico.

³⁴ CONAP, memoria de labores 2006. pàg. 21-32

³⁵ CONAP, memoria de labores 2006. pàg. 21-32

En diciembre de 1,996, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, aprueba el Estudio Técnico de la Cordillera Alux, con el acta No. 20-96. Y mediante el Decreto número 41-97, el 29 de mayo de 1997, el Congreso le da a la Cordillera Alux la categoría de manejo “Reserva Forestal Protectora de Manantiales” dicho decreto fue publicado en el Diario de Centro América el 1 de julio de 1997.

El artículo 6, del Decreto 41-97, establece que la administración de la Cordillera Alux, le corresponde al CONAP, de lo cual deriva que debe contar con un Plan Maestro, según el Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas. En el año 2003 el CONAP contrata a la Asociación Desarrollo para Todos, para desarrollar la propuesta del Plan Maestro.

3.2 Fundadores u organizadores

La Comisión Nacional del Medio Ambiente y del Consejo de Desarrollo de la Región Metropolitana, conformaron una comisión de trabajo, integrada por instituciones del sector público, Alcalde de Mixco, apoyado por los Alcaldes de los municipios de San Lucas, Santiago y San Pedro Sacatepéquez, emitieron una declaración conjunta, en la que acuerda las gestiones necesarias para declarar la Cordillera Alux, como área protegida.

3.3 Suceso o épocas especiales

4 Edificio

4.1 Área construida

Las oficinas centrales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, se encuentran ubicadas en el edificio de diez niveles, de los cuales ocupa tres y el resto lo ocupa, la Secretaria de Coordinación de la Presidencia de la República.

4.1 Área descubierta

La central del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) Por ser un edificio céntrico, construido directamente para las oficinas, no cuenta con área descubierta.

4.2 Estado de conservación

La infraestructura en donde se ubican, las oficinas centrales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), se encuentra en perfectas condiciones ya que cuenta con un equipo de mantenimiento

permanente, el cual se encarga de mantenerlo en óptimas condiciones.³⁶

4.3 Locales disponibles

Por ser los espacios tan reducidos, las oficinas centrales, no cuentan con áreas disponibles para ocuparlas.

4.4 Condiciones y usos

Los tres niveles que ocupa el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) están rigurosamente acondicionados para el uso de oficinas.

5 Ambientes y equipamiento

5.1 Salones específicos

Cada nivel de las oficinas centrales, cuenta con un salón de reuniones, el cual se encuentra debidamente equipado con una mesa grande de forma de U, cañonera aérea, manta de proyección, equipo de cómputo y un archivo.

5.2 Oficinas

Cada nivel cuenta con una ventanilla de atención al público. Las oficinas centrales están organizadas por unidades, departamentos y direcciones, siendo las siguientes: oficina de evaluación y Seguimiento Ambiental, Educación y Fomento, Unidad de Conservación, Oficina de inventarios, Centro de Documentación, Departamento de Pueblos Indígena, Oficina de Tesorería, Departamento Financiero, Departamento de Manejo Forestal, Departamento de Soporte Técnico, Secretaría Ejecutiva, Subsecretaría Ejecutiva, Dirección Técnica General, Dirección Administrativa General, Departamento Jurídico, Asesoría Legal, Asesoría de CONAP, cada uno de ellos cuenta con el siguiente mobiliario y equipo: Archivos, escritorios, sillas, fotocopiadora, escáner, computadoras e impresoras.³⁷

5.3 Cocina y comedor

En el cuarto nivel de oficinas centrales, se encuentra una cocina pequeña, que es la que se utiliza para todo el personal, equipada con:

³⁶ Plan Maestro Reserva forestal Protectora de Manantiales (CONAP) 2010-2014 pág. 10

³⁷ IBD pág. 10 – 22.

gabinetes, utensilios de cocina, horno microondas, dos cafeteras y seis mesas de comedor.

5.4 Servicios sanitarios

Al fondo de cada nivel, se encuentran los servicios sanitarios distribuidos de la siguiente forma: tres para damas y tres para caballeros los cuales se encuentran en condiciones higiénicas aceptables.

5.5 Biblioteca

La institución Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- cuenta con una biblioteca central, esta contiene información y material disponible, la cual es proporcionada al público que lo requiriese, se encuentra con equipo de cómputo y mobiliario completo, el cual está al servicio de los visitantes, esta se encuentra ubicada en el quinto nivel, de oficinas centrales.

5.6 Bodegas

Cada nivel cuenta con una pequeña bodega, la cual es utilizada para almacenar papelería, que ya no se utiliza y otros objetos.

5.7 Gimnasio, salón de usos múltiples

No se tiene

5.8 Salón de proyecciones

Cada nivel de las oficinas centrales, cuenta con su salón de proyecciones, con el equipo necesario para los laborantes que lo requieran.

El salón de la biblioteca es utilizado como salón de producciones y talleres de capacitación y se ubica en el 5to. Nivel de edificio del Instituto de Prevención Militar I.P.M.

5.9 Talleres

No cuenta con salón de talleres.

5.10 Centro de producciones y reproducciones

Cada nivel cuenta con una fotocopiadora grande para reproducción masiva a la cual tiene acceso a todos los laborantes, estas se encuentran en la entrada de cada nivel.

Carencias, deficiencias detectadas
Sector Institucional
No se tiene edificio propio
No cuenta con locales amplios para atender a los visitantes
No se tiene salón de usos múltiples

III Sector Finanzas

1 Fuentes de financiamiento:

1.1 Presupuesto de la Nación a la Comisión de Áreas Protegidas equivale a ochenta y dos millones ciento cuarenta y siete mil, novecientos veinticuatro quetzales (Q82,147,924.00).

De este presupuesto le es asignado el 1.97% para este año, a la Unidad Técnica de la Cordillera Alux, la cual representa la cantidad de Un millón seiscientos diecisiete mil, setecientos setenta y seis con treinta y cinco centavos (1,617,776.35) el cual es distribuido en los siguientes rubros.³⁸

2 Costos

2.1 Salarios

Equivalente a 52.48% distribuido así:

2.1.1 Personal Permanente	Q486,000.00
2.1.2 Personal por contrato	Q147,000.00

³⁸ Plan Operativo Anual Reporte de Presupuesto (CONAP) 2010 – 2014. Pág. 14.

2.1.3 Personal Temporal	Q216,000.00
TOTAL.....	Q849,000.00

2.2 No personales:

Equivalente a 40.01% distribuido así:

2.2.1 Energía Eléctrica	Q 8,400.00
2.2.2 Agua	Q 780.00
2.2.3 Servicio telefónico	Q 7,200.00
2.2.4 Divulgación e información	Q 234,100.00
2.2.5 Arrendamiento	Q 36,000.00
2.2.6 Reparación y mantenimiento	Q 54,000.00
2.2.7 Estudios de Investigación Proyectos factibilidad	Q 265,040.00
2.2.8 Servicios de Capacitación	Q 30,000.00
2.2.9 Otros estudios	Q 10,800.00
2.2.10 Vigilancia	Q 920.00
TOTAL.....	Q 647,240.00 ³⁹

³⁹ IBID.

Carencias, deficiencias detectadas
Sector finanzas
<p>No hay fondos para área de educación que oriente a combatir la contaminación ambiental</p> <p>No existe asignación presupuestaria para contratar personal de apoyo</p>

IV Recursos humanos

1 Personal operativo

1.1 Total de laborantes

Según cuadro de personal activo por áreas administrativas del Consejo de Áreas Protegidas CONAP, cuenta con un total de 858 laborantes activos distribuidos en sus diferentes regiones y renglones presupuestarios.

La distribución se detalla de la siguiente forma: renglón por contrato 029 total 11, que son el personal a nivel de gerencia de renglón presupuestario 011 un total de 418, renglón 021 personal ejecutivo temporal total 33, renglón 22, personal ejecutivo temporal, 35, renglón 031 que corresponde al personal de guardabosques y jornaleros total 151 y las siguientes instituciones que apoyan con personal a CONAP: FONACON, IBIS, ASOCUCH, JADE con un total de 212 laborantes.

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

El total de personal fijo son los que se encuentran bajo el renglón 011 que es presupuestado.

El total de interinos son los que están bajo el renglón 021 y 022 que están temporalmente.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Según los resultados de la evaluación del personal se toma la decisión de renovación de contratos, por lo tanto tienen un dato específico.

1.4 Antigüedad del personal

La antigüedad del personal que labora dentro de la institución se registra solamente a través del personal permanente regido bajo el renglón 011.

1.5 Tipos de laborantes

Dentro del personal operativo se encuentran los pilotos, conserjes, guarda bosques.

1.6 Asistencia de personal

La asistencia del personal se registra a través de la huella digital, identificando a cada trabajador, indicando fecha y hora de ingreso y egreso de la institución.

1.7 Residencia del personal

La mayor parte de empleados viven en los municipios aledaños.

1.8 Horarios y otros

La institución funciona en horario de 8:00 am. A 16:00 horas de lunes a viernes

2 Personal administrativo

2.1 Total de laborantes

El total de personal administrativo en el área central de CONAP es de 85 personas, y en las regionales es de 74 empleados.⁴⁰

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Según la desestructuración de la contratación de personal, en el sentido de que los puestos de dirección presentan mas estabilidad al ser trasladados del renglón 029 al 022.

⁴⁰ Plan Maestro Reserva forestal Protectora de Manantiales (CONAP) 2010-2014 pág. 22.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Según los resultados de la evaluación del personal se toman la decisión de renovación de contratos, por lo tanto no tienen un dato específico.

2.4 Antigüedad del personal

La antigüedad del personal que labora dentro de la institución se registra solamente a través del personal permanente regido bajo el renglón 011.

2.5 Tipos de laborantes

Los laborantes de este tipo son personas profesionales y técnicos que ocupan los puestos administrativos y de gerencia.

2.6 Asistencia de personal

La asistencia del personal se registra a través de la huella digital identificando a cada trabajador, indicando la fecha y hora de ingreso y egreso de la institución.

Residencia del personal

La mayoría del personal que labora dentro de la institución tiene su residencia en zonas capitalinas y en algunas áreas cercanas a la capital.

2.7 Horarios y otros

La institución funciona en horario de 8:00 am. A 16:00 horas de lunes a viernes

3 Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

Comprende a toda la persona que gestiona y se beneficia de los proyectos ambientales, solicitan información del medio ambiente y protección del mismo.

Entre ellos están los Cocodes, Población Estudiantil, ONGS, y la comunidad en general.

3.2 Comportamiento anual de usuarios

Se mantiene un ambiente agradable, donde se relacionan todos los miembros de la unidad con los usuarios, basándose en la práctica de normas de cortesía y de valores, según los principios establecidos por CONAP.⁴¹

3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia

La institución de Consejo de Áreas Protegidas CONAP no maneja una estadística de género.

3.4 Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios de CONAP varia, no hay una clase económica establecida.

La Unidad Técnica de la Cordillera Alux, del CONAP cuenta con un director y dos técnicos, los cuales desarrollan actividades de seguimiento a las Evaluaciones de Impacto Ambiental de Infraestructura y Vivienda, las autoridades de los credenciales de consumo familiar, la elaboración de los informes respectivos y otras actividades asignadas a su puesto. Se cuenta además con una Procuradora, la cual se encarga de darle seguimiento a los expedientes y la denuncias, en la parte legal. Dentro del personal de apoyo se encuentran, siete guarda recursos, los cuales se dedican a realizar recorridos de control y vigilancia, visitas de inspección a las parcelas de los propietarios que solicitan autorizaciones de consumos familiares y el seguimiento a los compromisos de reforestación, que se derivan de los credenciales de consumo familiar, en sus respectivas áreas de trabajo definidas.

El personal de la Unidad Técnica de la Cordillera Alux.

Carencias, deficiencias detectadas
Sector recursos humanos
Falta de personal técnico
No se tienen guarda recursos en todas las áreas protegidas
No hay promotores que visiten establecimientos educativos para fomentar el cuidado del medio ambiente.

⁴¹ Plan Maestro Reserva forestal Protectora de Manantiales (CONAP) 2010-2014 pág. 32

V Sector Curriculum

1 Sector de operaciones-acciones

1.1 Plan de estudios/ servicios

“Durante estos años de actividad del CONAP el instrumento de planificación que fue base de la gestión y administración de la biodiversidad nacional fue el Plan Estratégico Institucional 1999-2010, el cual enfatiza aspectos como el análisis del contexto y la situación actual de la biodiversidad y líneas estratégicas de gestión ⁴²

Durante el 2010 todos los procesos y actividades del CONAP se fortalecerán al contar con un Plan Estratégico Institucional 2010-2015 que desde el 2009 se está gestionando como uno de los instrumentos renovados que serán guía de los procesos que en alguna medida han estado dispersos y que también condicionarán el cumplimiento y tendencia de los convenios internacionales a los que está suscrita Guatemala en los temas de restauración, protección, conservación, y manejo de áreas protegidas y diversidad.

Niveles que atiende:

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP y la Unidad Técnica de la “Cordillera Alux” abarcan todos los niveles educativos a nivel nacional, tomando como base el Curriculum Nacional Base y la Ley de Áreas Protegidas y sus Reglamento.

Áreas que cubre:

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas y la Unidad Técnica de la “Cordillera Alux” cubren las áreas urbanas y rurales de todo el país.

1.2 Programas especiales:

“Programa de Educación Ambiental para la Conservación de los Áreas Protegidas y la Biodiversidad.

Programa de Formación de recurso humano. Divulgación y conciencia Ciudadana.

Programa de Restauración, protección, conservación y manejo de Áreas Protegidas.

Proyecto Fondo Nacional para la Conservación.

Subprogramas

⁴² Plan Operativo Anual CONAP, ejercicio fiscal 2010 pág. 2

“Fortalecimiento de la Educación Ambiental en Sistema de Educación Nacional.

Formación Ambiental para el personal de CONAP.

Educación Ambiental para comunidades en Áreas Protegidas y Zonas de Influencia.

Fomento a la Interpretación Ambiental en Áreas Protegidas.

Promoción del Voluntariado y la Responsabilidad Social.

Fomento a la difusión de la Conciencia Ambiental.

Descripción de los programas y subprograma de manejo.

Plan Maestro.

Reserva forestal protectora de manantiales, Cordillera Alux.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

Programa de Protección y control.

Subprograma de control y vigilancia.

Subprograma de prevención y atención a emergencias.

Programa de manejo de recursos.

Subprograma de manejo de los recursos hídricos.

Subprograma de manejo de recursos forestales.

Subprograma de manejo y conservación de suelos.

Subprograma de manejo y conservación de vida silvestre.

Programa de manejo de desechos y contaminación.

Programa de investigación y monitoreo.

Subprograma de investigaciones.

Subprograma de monitoreo.

Programa de uso público.

Subprograma de Educación ambiental.

Subprograma de recreación y ecoturismo.

Subprograma de divulgación y relaciones públicas.

Programa de asistencia y participación comunitaria.

Subprograma de capacitación y extensión.

Programa de administración.

Subprograma de gestión administrativa

Subprograma de recursos humanos.

Subprograma de Planificación y evaluación de la gestión.

Actividades Curriculares:

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas vela por la conservación aprovechamiento racional y buena administración de los recursos de vida silvestre de Áreas Protegidas, por ello establecerá los registros necesarios: registro de áreas de conservaciones de SIGAP; registro de faunas silvestre de la Nación; registro de personas individuales o jurídicas que se dediquen a las actividades siguientes: curtumbre de pieles, taxidermia, comercio de animales y plantas silvestres, cazadores profesionales, peletería de animales silvestres,

investigaciones de flora y fauna silvestre; registro de fauna silvestre exótica, registro de Áreas Protegidas Privadas.⁴³

1.3 Curriculum oculto

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas no cuenta con Curriculum oculto, así mismo la Unidad Técnica de la “Cordillera Alux” no desarrollo este tipo de Curriculum en el área educativa.

1.4 Tipos de acciones que realiza

“Aplicar los planes integrales de manejo de cuencas con base a su importancia en concordancia con los procesos de desarrollo nacional, conservación de bienes, servicios ambientales, reducción de la vulnerabilidad y la pobreza.

Manejo integrado de las cuencas hidrográficas dentro de los límites de áreas protegidas a fin de retener los nutrientes, evitar azolvamiento de canales de riesgo y presas.

Desconcentración y descentralización de procesos y procedimientos operativos, administrativos y financieros”.

1.5 Tipos de servicios

Para fomentar la conservación y protección de los recursos naturales que son fuente para la generación de ingresos para las poblaciones, además de representar una garantía de auto sostenibilidad. Algunos de los servicios ambientales considerados son:

Creación, promoción y desarrollo de mecanismos de Pago por Servicios Ambientales.

1.6 Producción de agua

Uso productivo del paisaje (turismo), del recurso Hídricos en general, producción de Carbono (secuestro, producción, reducción, emisión) y de la Biodiversidad.

Reducción de la vulnerabilidad.

Canje de deuda por adaptación al cambio climático.

Belleza escénica.

Cualidades ambientales, culturales, sociales.

⁴³ Plan Operativo Anual CONAP, ejercicio fiscal 2010 pág. 10

Fomento e incubación de micro, pequeñas y medianas empresas – MIPYMES- amigables al ambiente Turismo.

Consolidar los programas de turismo, a través de apoyo directo para la pre inversión y emprendimientos, así como la consolidación de infraestructura básica para los visitantes, administración, museos y centros de investigación científica.

Instrumentos económicos (pasaporte verde, tarifas, renta, venta de servicios y otros que permitan la sostenibilidad del sistema)⁴⁴

Incrementar el número de visitas.

Infraestructura (hotelera, campamentos y servicios).

Aprovechamiento, uso racional y sostenible de las zonas de usos múltiples e las áreas protegidas.

Presta servicios educativos como parte de la formación en educación ambiental, servicios administrativos e informativos.

Por la naturaleza de la Institución también responde a políticas de los Programas Estratégicos de “Solidaridad” y “Regionalidad” en las líneas de Desarrollo Municipal a través de la unidad de Enlace Municipal para el primero y relaciones multilaterales y bilaterales para el segundo con convenios como el de Diversidad Biológica, RAMSAR, CITES, entre otros.

1.7 Procesos productivos:

Proceso de aprobación del financiamiento de proyectos y seguimiento a la ejecución. Las Líneas Estratégicas de financiamiento que se apoyaran en el Onceavo Ciclo de Proyectos, se enmarcan, tanto en los objetivos del propio Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza FONACON, como en los objetivos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. CONAP, establecidos en el artículo 5º. Del Decreto 4-89 y sus Reformas, las cuales corresponden:

- a) Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y
- b) Lograr la biodiversidad biológica del país.
- c) Alcanzar la capacidad de una utilización de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.
- d) Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.
- e) Establecer las áreas Protegidas necesarias en el territorio Nacional, con carácter de utilidad pública e interés social.

⁴⁴ Plan Operativo Anual CONAP, ejercicio fiscal 2010 pág. 14

2 Horario institucional

2.1 Tipo de horario: flexible, rígido uniforme.

El horario es flexible debido a las distintas actividades que realizan los trabajadores de la institución.

2.2 Maneras de elaborar el horario

Como no es una institución educativa no maneja horarios específicos como la establece la ley de educación ambiental.

2.3 Horario de atención para los usuarios

El horario de atención para los usuarios en CONAP es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes. En la Unidad Técnica Cordillera Alux el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

CONAP presta ocho horas diarias para la diversidad de actividades que se desarrollan en la Institución.⁴⁵

2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales

Para las actividades especiales el horario es programado según lo planificado para cada una de ellas, en ocasiones es extenso según el tipo de actividad a desarrollar.

2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)

La jornada de trabajo en CONAP y su Unidad Técnica "Cordillera Alux" es mixta debido al horario establecido el cual es. De 8:00 a.m. a 4:30 p.m el cual abarca jornada matutina y jornada vespertina.

3 Material didáctico/ materias primas

3.1 Confección de su material

CONAP ha estado involucrado directa e indirectamente con diferentes entidades que se dedican a la educación ambiental, por medio de la

⁴⁵ Plan Operativo Anual CONAP, ejercicio fiscal 2010 pág. 23

elaboración y distribución de material educativo como forma de concientización del cuidado del medio ambiente.

Todo material educativo debe estar considerado en el Plan Anual de Publicaciones y debe cumplir con el normativo de la institución.

Así mismo, es necesario buscar otras fuentes de financiamiento cuando se considere. Las propuestas para elaborar materiales, se deben presentar acompañados de una ficha técnica.

3.2 Personas que utilizan sus textos

El CONAP trabaja con estudiantes de todos los niveles, guarda recursos, administradores de justicia, operadores de turismo, sociedad civil, instituciones educativas, instituciones de gobierno, ONG'S entre otros.

3.3 Tipos de material que se utilizan

El CONAP con frecuencia participa en actividades y por lo tanto elabora y utiliza materiales como: publicaciones, audiovisuales, interactivo, divulgativos entre otros, para promocionar diferentes actividades programas y proyectos educativos.

3.4 Frecuencia con que los alumnos participan

En todos los programas o proyectos educativos participan estudiantes de niveles primaria y secundaria de escuelas y colegios nivel universitario, padres de familia y líderes comunitarios.

3.5 Materiales utilizados

Para los diferentes proyectos, programados o actividades CONAP utiliza diversos tipos de materiales como los siguientes detallados:

De Publicaciones	Divulgativos
Folletos	Afiches
Guías	Calcomanías
Manuales	Botones
Boletines	Playeras
Trefilares	Mantas
Memorias	Vallas
Mapas	Roll UP

Entre otros	Carpetas
Audiovisuales	Interactivos
Presentaciones (Power point, flash, etc.)	Juegos
Videos	Material didáctico
Películas	Página Web

3.6 Fuentes de obtención de las materias

El CONAP cuenta con el área de Centro de Documentación la cual es una “Unidad que apoya el desarrollo de actividades, proyectos y objetivos del CONAP ofreciendo información actualizada activa y permanente contribuyendo así a formar, educar e informar al público que los visita.” Entre los materiales que son utilizados en este centro de documentación podemos mencionar documentos educativos libraros y no libraros y catálogo en la Web.⁴⁶

4 Métodos y técnicas/procedimientos

CONAP por su diversidad de actividades utiliza diferentes métodos, técnicas y procedimientos, para la planificación de actividades se basa en la problemática de cada área ligada a cada uno de los campos de mayor interés como salud, educación y ambiente realizando de esta forma proyectos y programas lo cual requiere de actividades educativas y material didáctico lo que debe estar considerado en el Plan Anual de publicaciones.

4.1 Metodología utilizada

El CONAP de una forma participativa a través de la sociedad y el gobierno trabajó para concientizar a la población respecto a la protección, el manejo y la restauración de diferentes regiones de nuestro país.

4.2 Criterio para agrupar

Se desarrolla una amplia defensa de áreas protegidas y de biodiversidad, con programas y proyectos modernos, accesibles e integrales en lo cual la participación de cada institución, comunidad e individuo es fundamental para el éxito de propiciar y fomentar la

⁴⁶ Memoria de Labores 2007 CONAP Guatemala, 2008 págs. 27-33

conservación y el mejoramiento del Patrimonio Natural de Guatemala lo cual es uno de los fines principales del CONAP.

4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos.

El CONAP concientiza a los alumnos en distintas maneras que utilicen racionalmente los recursos naturales para que en el presente lo pongan en práctica y en el futuro no haya demasiado problema por falta de estos, el ser humano necesita de estos para sobrevivir en el Planeta Tierra, con la falta de estos recursos habrá mucha hambruna, a consecuencia de esto vendrá mortandad mundial por tal razón el CONAP está cumpliendo con acuerdos internacionales para el mejoramiento del uso de los recursos naturales, esta institución ha realizado “conferencias, talleres, foros, implementación de proyectos ambientales en centros educativos, motiva para que organicen visitas a las áreas protegidas, campañas de sensibilización ambiental en establecimientos educativos, campamentos”, es importante que se realicen estas actividades para que todos los educandos sean quienes cuiden lo que poseemos.⁴⁷

4.4 Tipos de técnicas de trabajo

4.4.1 Planeamiento

Para establecer el planeamiento existen subdivisiones de la Educación Ambiental: “Las diferentes oportunidades educativas que ofrece la sociedad, deben ser utilizadas para educar ambientalmente a la población; de esta manera, la educación ambiental debe incorporarse como una dimensión a las modalidades de educación formal y no formal. La educación ambiental formal se caracteriza por ser planificada y controlada por planes de estudio, generalmente estatales. Es secuenciada y permanente. Tiene un público homogéneo y relativamente estable. Se refiere fundamentalmente a los procesos de escolarización de todos los niveles. Actualmente se desarrolla en el currículo por medio de líneas transversales, como en el caso de Guatemala. Educación ambiental no formal se caracteriza porque se encuentra fuera del sistema educativo institucional, puede ser planificada o no planificada y generalmente se realiza en espacios abiertos, con diversos protagonistas y busca desarrollar en las personas y en las comunidades habilidades, destrezas y capacidad en la toma de decisiones para mejorar su calidad de vida. Esta modalidad recorre niveles de organización y actuación que son muy variables, según la naturaleza del programa, y pueden ser altamente estructurados, hasta un mínimo nivel de estructura. Utiliza una amplia gama de iniciativas: Juegos de simulación, itinerarios didácticos,

⁴⁷ Memoria de Labores 2007 CONAP Guatemala, 2008 págs. 27-36

centros de interpretación ambiental, granjas escolares, trabajos de campo, cursos de especialización, programas de formación ocupacional, etc. Dentro de esta subdivisión también se encuentra la educación informal de manera no planificada, es decir que es espontánea o involuntaria”.

4.4.2 Capacitación

El CONAP realiza capacitaciones en donde distintos entes de la Institución y fuera de la Institución participan para el mejoramiento de cada individuo que está participando para las mejoras del ambiente, esta entidad gubernativa realiza capacitaciones impartidas por ellos mismos a técnicos, DIPRONA, a los guarda recursos, administradores de justicia, operadores de turismo, sociedad civil, ONG'S y OG'S, entre otros; capacitaciones coordinadas con otras instituciones” Talleres de formación para maestros y educadores ambientales, el CONAP ha asistido a “Eventos a nivel nacional y a eventos internacionales relacionados a la temática de forestaría comunitaria, áreas protegidas, fauna silvestre, coordinación de CITES y conservación de áreas protegidas”.

Poseen un diplomado en educación ambiental con énfasis en la conservación de los recursos naturales y culturales en Petén ha sido impartido en el centro universitario de Petén –CUDEP-, por instituciones miembros de la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento a la Estrategia de Educación Ambiental de Petén (CISEA), de la cual el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP es miembro, tuvo una duración de 100 horas fue avalado por el director de CUDEP y el MINEDUC, a través de la dirección departamental de educación regional VIII, poseen un centro de capacitación las Camelias ubicada en el parque nacional Rio Dulce, en la aldea Las Camelias, fue otorgado al CONAP para llevar la administración a este parque y como centro de capacitación en los temas de biodiversidad posee cinco módulos, dos de ellos son utilizados directamente para recepción y servicio de hospedaje para visitantes; uno es utilizado para cocinar el otro para oficinas administrativas y un salón de usos múltiples.

Dentro del centro de capacitación se ha llevado a cabo distintas actividades dentro de ellos están: talleres de capacitación sobre saneamiento avícola en el área de Izabal, desarrollado por el ministerio de Agricultura, gira de estudios con estudiantes del centro universitario de oriente (CUNORI), que incluía visita al parque nacional de Rio Dulce y Biotopo Chocón Machacas, gira de investigación con estudiantes de NUFED para conocer sobre el que hacer de las áreas protegidas, visita de campo a áreas protegidas de estudiantes de la facultad de agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las áreas visitadas han sido: Bocas del Polochic, Biotopo Chocón Machacas y Parque Nacional Rio Dulce, Capacitación sobre Áreas Protegidas a estudiantes del Instituto de Capacitación Agrícola Petén, taller del

departamento forestal del CONAP, dirigido a técnicos forestales a nivel nacional, gira y charla a estudiantes del centro universitario del Petén sobre el manejo de áreas protegidas, principalmente el parque nacional Río Dulce , taller de capacitación a comunitarios sobre manejo e implementación de huertos de traspatio llevado a cabo por personal del parque nacional de Río Dulce, como resultado del proyecto JADE, taller de sensibilización a capacitadores (mujeres garífunas), llevado a cabo por la institución Propaz, visita de campo de estudiantes del Centro Universitario de Petén, de la carrera de licenciatura de educación ambiental, taller de capacitación sobre introducción a los sistemas de información geográfica dirigido a técnicos de la región Nororiente y Petén, con el apoyo del proyecto Holanda”. “la institución de apoyo en talleres internacionales desarrollados en conjunto con otras instituciones entre ellas se destacan: II encuentro internacional de Birdwatching, taller de ecoturismo de avistaje y conservación de cetáceos en Centroamérica XIX congreso jurídico ambiental, taller de tortugas marinas: compartiendo experiencias en su manejo y conservación”.⁴⁸

4.5 Inscripciones o membrecía

Sin evidencia

4.6 Ejecución de diversa finalidad

Sin evidencia

4.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución...)

Cada aspecto de este numeral lo realiza el Departamento de Recursos Humanos del CONAP para la ubicación del personal indicado en la Unidad Técnica de la Cordillera Alux.

5 Evaluación

“La evaluación es la acción de asignarles un valor a algo (estimar, calcular). En el caso de la educación se refiere a estimar o considerar los conocimientos, conductas o aptitudes. La evaluación es importante para conocer los resultados pero también es esencial para mejorar los programas o proyectos de la educación ambiental, para ello es necesario contar con instrumentos que faciliten el proceso”.

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general

⁴⁸ Memoria de Labores 2007 CONAP Guatemala, 2008 págs. 34-40

El CONAP posee para evaluar “El Contexto Institucional en este proceso se evalúan dos aspectos el administrativo-financiero y el aspecto técnico, el segundo aspecto es el desarrollo del programa, en este punto de cómo se lleva a cabo, el tiempo, los materiales y la actividades entre otros, y por último los resultados se refiere al cumplimiento de calidad de los objetivo y metas”.

5.2 Tipos de evaluación

“La evaluación es un proceso permanente en el programa de educación ambiental, se evalúa antes, durante y después del proceso”, “la evaluación ex ante se lleva a cabo antes de la aprobación del proyecto, busca conocer se pertinencia, viabilidad y eficacia potencial. Este tipo de evaluación consiste en seleccionar de entre varias alternativas técnicamente factibles a la que produce el mayor impacto al mínimo costo. Este tipo de evaluación supone la incorporación de ajustes necesarios en el diseño del proyecto, lo cual podría generar incluso el cambio del grupo beneficiario, su jerarquía de objetivos y el presupuesto. La evaluación de proceso, operativa, de medio término o continúa se realiza cuando el proyecto se va desarrollando posee estrecha relación con el monitoreo del proyecto.

Permite conocer en qué medida se viene logrando los objetivos; las fuentes financieras suelen requerir la realización de este tipo de evaluación para ejecutar los desembolsos periódicos. La evaluación expost, de resultados o de fin de proyecto: Se realiza cuando culmina el proyecto. Se enfoca en indagar el nivel de cumplimiento de los objetivos (propósito y resultados en caso de marco lógico) asimismo busca demostrar que los cambios producidos son consecuencia de las actividades del diseño experimental.

No solo indaga por cambios positivos, también analiza efectos negativos e inesperados”, “realizan evaluación interna estos son los encargados de la evaluación que pertenecen a la Institución como el Programa de Educación Ambiental para la Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad, la evaluación externa en esta pueden ser personas invitadas que tengan experiencia en educación ambiental. Para ello se debe tomar en cuenta que es necesario que conozcan el programa y los instrumentos y criterio de evaluación por último la evaluación de beneficiados son la personas beneficiadas del programa también son parte fundamental en la evaluación”.⁴⁹

5.3 Características de los criterios de evaluación

Objetividad

Precisión

⁴⁹ Memoria de Labores 2007 CONAP Guatemala, 2008 pags. 34-44

Orden

5.4 Controles de calidad (eficiencia y eficacia)

Dentro de los controles de calidad se mencionan los siguientes, los cuales ayudan a que la institución vea los resultados que obtendrán en cada etapa de los programas y proyectos que se desarrollan dentro de esta, "el POA".

Controles de calidad:

Evaluación general del programa

Evaluación de los subprogramas

Evaluación de actividades de educación ambiental

Ficha de control mensual de actividades".

Como apoyo para la evaluación se crean listas de observación, modelo de entrevistas y cuestionarios, la lluvia de ideas, la encuesta, los cuestionarios, el FODA.

En la Unidad Técnica Cordillera Alux realizan supervisiones dentro de ellas se encuentra: La supervisión de auditorias, administrativas e internas este tipo de supervisión se lleva a cabo de 1 a 2 veces al año.

Carencias, deficiencias detectadas
Sector Curriculum
No se cuenta con un plan de control de vigilancia en la cordillera Alux
Material y recursos obsoletos
No existen un proyecto que promueva la reutilización de papel para fomentar el cuidado del medio ambiente

VI Sector administrativo

1 Planeamiento

El CONAP como institución pública moderna, descentralizada, autónoma y desconcentrada, sostenible y técnicamente financiera posee por medio de la unidad técnica de la cordillera Alux dentro de sus funciones el reto de planificar, conducir y difundir la estrategia nacional de conservación de la biodiversidad biológica y los recursos naturales de la reserva de manantiales de la cordillera Alux, así como el velar por el cumplimiento de las funciones de todos los integrantes de esta unidad. Posee como guía institucional técnica y financieramente el plan operativo anual que es extraído del plan maestro de la cordillera Alux, en cuya planificación están expuestos los grandes desafíos que esta institución debe alcanzar, enmarcados en cada uno, lo propósitos, la visión, misión, los principios así como los objetivos, además el hacer énfasis en la estrategia de acción y logro y sus implementaciones institucionales y los indicadores que sin lugar a dudas contribuyen en la evaluación final de cada uno de los proyectos que esta unidad técnica emprende:

Elementos de los planes (Plan Operativo Anual POA)⁵⁰

1.1 Ficha informativa

1.1.1 Nombre de la unidad de manejo

Nombre oficial del área protegida, de acuerdo a la legislación correspondiente.

1.1.2 Categoría de manejo declarada

De acuerdo a las categorías dadas por el decreto legislativo 4-89 y sus reformas.

1.1.3 Objetivos primarios de conservación del área

Estos son los objetivos de creación del área protegida, los cuales se encuentran plasmados dentro del Plan Maestro. En caso de no contar con dicho plan, se deben incluir los objetivos establecidos en la ley que crea el área. El esquema de planificación debe basarse en primera instancia, en estos objetivos.

⁵⁰ CONAP Pagina consultada en noviembre 2011.

1.1.4 Institución administradora

Nombre de la entidad ante CONAP de la administración del área.

1.1.5 Organizaciones colaboradoras

Nombre de las entidades que colaboran directamente y significativamente con la institución administradora en el manejo del área y la ejecución del POA.

1.1.6 Participantes en la elaboración del plan operativo

Se deberán listar los personajes y organizaciones que participaron en la elaboración del plan.⁵¹

1.2 Componente descriptivo del plan anual POA.

1.2.1 Introducción (media a una página)

1.2.2 Metodología utilizada

Se deberá describir brevemente (una página máximo), el proceso metodológico empleado para la elaboración del POA.

1.2.3 Limitaciones principales para el manejo de la unidad

Debilidades, amenazas, etc., de preferencia presentado como cuadro (una página).

1.2.4 Evaluación del POA anterior

En esta sección se debe incluir el grado de implementación del POA anterior y las metas alcanzadas, presentado como cuadro en tal forma que se pueda comparar lo planificado con lo realizado. Es cuantitativamente posible el grado de cumplimiento o especificar precisamente los obstáculos que impidieron su realización. Esto servirá de insumo para la planificación a realizarse.

1.3 Componente operativo del plan operativo anual POA

⁵¹ IBID.

La siguiente información deberá ser incluida dentro de los cuadros modelos para la presentación del Plan Operativo Anual y del presupuesto, que se encuentran anexos al presente documento.

1.3.1 Programas

Corresponden a aquellos Programas identificados dentro del plan maestro. No necesariamente todos los programas dentro del plan maestro deben ser incluidos en cada POA. Esto dependerá de la realidad, prioridades y recursos existentes en el año correspondiente. A continuación se presenta una lista de programas y sub-programas sugeridos dentro del plan maestro para un área protegida del SIGAP y se sugieren temas que pueden incluirse dentro de cada uno.

1.3.1.1 Protección y control

Control y vigilancia.
Prevención y atención de emergencias.

1.3.1.2 Manejo de recursos

Manejo de ecosistemas y especies de flora y fauna
Manejo uso tradicional de recursos naturales del bosque
Actividades productivas.

1.3.1.3 Investigación y monitoreo

Investigaciones.

Monitoreo.

1.3.1.4 Uso público

Interpretación y Educación Ambiental.

Recreación y Turismo.
Divulgación y Relaciones Públicas.

1.3.1.5 Asistencia, orientación y participación comunitaria

Capacitación y extensionismo

Participación y generación de proyectos⁵²

1.3.1.6 Administración

⁵² CONAP pág. Consultada en Noviembre 2011.

Administración de infraestructura, equipamiento y mantenimiento
Personal

Planificación y evaluación de la gestión
Financiamiento

1.4 Objetivos específicos del plan operativo anual

Son aquellos de cada programa o subprograma enumerados en el plan maestro, que se pretenden alcanzar total o parcialmente dentro del año correspondiente al plan operativo. Deberán numerarse (1, 2, etc.) en correspondencia con el ordenamiento establecido en el plan maestro.

1.5 Resultados

Son los productos que se obtendrán debido a la realización de las actividades anuales. Para cada objetivo específico puede haber uno o varios resultados o productos. Cada resultado deberá contar con un número correlativo correspondiente al objetivo específico (1.1, 1.2, etc.) Es esencial que los resultados se describan en una forma sumamente específica, para que no quede duda que se hayan realizado o no. Un error muy frecuente y una fuente de problemas posteriores son resultados demasiado vagos o ambiciosos que no se pueden medir.⁵³

1.6 Actividades

Para cada resultado propuesto deberán descifrarse las actividades a realizar. Cada actividad deberá contar con un número correlativo correspondiente al resultado a que pertenece (1.1.1, 1.1.2, etc.) Las actividades deberán describirse dentro de los cuadros respectivos, con el mayor detalle posible para que se pueda comprender lo que se piense realizar. En caso fuera necesario, deberá elaborarse un anexo al plan, que incluya el narrativo correspondiente a cada actividad.

1.7 Responsable

Cada actividad deberá contar con una persona o entidad responsable, describiéndolos en el orden de responsabilidad y participación. Debe procurarse llegar al máximo detalle posible en este caso.

1.8 Verificadores

⁵³ IBID

Registro físico y digital, documentos impresos, resultado específico, etc.

1.9 Cronograma:

Cada actividad deberá ser calendarizada, llegando como mínimo a detalle mensual.

1.10 Presupuesto

Por cada resultado deberá detallarse al máximo el presupuesto respectivo. Es decir, los montos deberán responder a renglones específicos (consultores, útiles de oficina, combustible, etc.) cuyos montos serán dados en quetzales. Adicionalmente deberá indicarse la fuente de financiamiento para cada actividad.

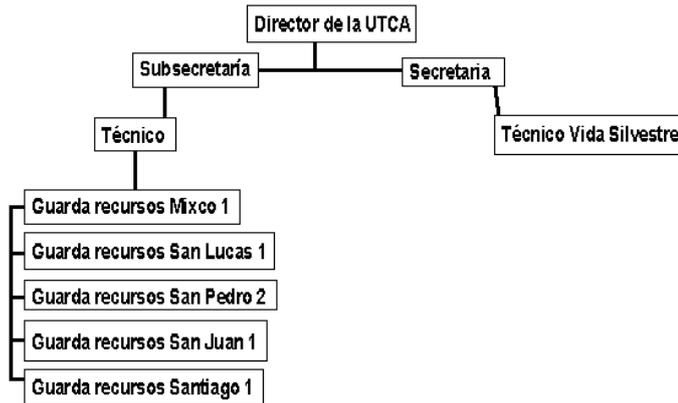
2 Organización

La unidad técnica de la cordillera Alux creada mediante acta número 20-96. Y mediante el decreto número 41-97 de mayo de 1997, en donde se establecen sus funciones coordinadas directamente por la dirección técnica de la unidad quien es la representación legal.

El director de la unidad técnica de la cordillera Alux tiene bajo su responsabilidad la coordinación, planificación, ejecución, desempeño y evaluación de todas las actividades emprendidas en pro del cumplimiento del plan estratégico anual institucional, así como la eficacia de las funciones de cada uno de los miembros de la unidad.⁵⁴

2.1 Organigrama de la institución unidad técnica Cordillera Alux (UTCA)

⁵⁴ IBID.



Carencias, deficiencias detectadas

Sector administrativo

No existe un plan adecuado para la información sobre educación ambiental que se le otorgue a los centros educativos

No cuenta con carteleras

No cuentan con informativos internos

VII Sector de relaciones

1 Institución usuario

Estado-Forma de atención a los usuarios.

El usuario tiene varias opciones para recabar información, una es a través de la página web, (www.conap.gob.gt) donde puede acceder a través del portal para recabar información. Puede acercarse a las oficinas centrales o a la unidad técnica de la cordillera Alux. Horario de 8:00 hrs. a 16:00 hrs.

Intercambios deportivos

La institución no realiza este tipo de actividades.

Actividades sociales

Se realizan a través del calendario establecido, como Aniversario de la Institución, Día de la Tierra, Día del Agua, etc....

Actividades culturales

Se realizan exposiciones y-o estanterías según actividades que el programa de medio ambiente requiere.

Actividades académicas

Posee estrategias en las que involucra a todo el personal, “para inducirlo y motivarlo a través de seminarios, conferencias, capacitaciones y otros.”⁵⁵

2 Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas está conformado por representantes de varias entidades con las cuales mantiene una relación de coordinación, planificación y ejecución de los programas. Entre ellos podemos citar:

“Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
Instituto Nacional de Antropología e Historia, (IDAEH)
Instituto Guatemalteco de Turismo, (INGUAT)
Centro de Estudios Conservacionistas, CECON-USAC
Asociación Nacional de 3 Manualidades, (ANAM)

⁵⁵ Evaluación del desempeño, recursos humanos. www.CONAP.gob.gt pág. 4

Un delegado de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con los recursos naturales y el medio ambiente, registradas en CONAP”

Instituciones que Cooperaron en la elaboración del plan maestro de la reserva forestal protectora de manantiales Cordillera Alux y el consejo de Áreas Protegidas (CONAP)

“Comisión de ambiente, Congreso de la República de Guatemala.

Gobernación Departamental de Guatemala

Gobernación Departamental de Sacatepéquez

Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Mixco, San Lucas, San Juan Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez.

Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Autoridad del Manejo Sustentable de la Cuenta y del Lago de Amatitlán (AMSA)

Fundación para el ecodesarrollo y la conservación, (FADAECO)

Casa de la Cultura de Mixco

Consejo de Áreas Protegidas (CONAP)”⁵⁶

2.2 Culturales

La relación con otras instituciones es netamente laboral, por lo que este no procede.

2.3 Sociales

La relación con otras instituciones es netamente laboral, por lo que este no procede.

3. Institución con la comunidad

Con agencias locales y nacionales

Existe un vínculo entre el Consejo de Áreas Protegidas (CONAP) y el Sistema de Áreas protegidas (SIGAP), con las municipalidades, estas últimas con Cocodes, guarda recursos, y comunidad local.

Asociaciones locales

Proyección

CONAP, y las subárea de la región del Cerro Alux, se proyecta a las comunidades de Sacatepéquez a través de las municipalidades, en coordinación con el consejo municipal, guardabosques y grupos

⁵⁶ www.CONAP.gob.gt. pág. consultada en Noviembre 2011.

organizados. Utiliza medios de comunicación como Guate visión en un espacio especial dedicado al medio ambiente.

Extensión

El Consejo de Áreas Protegidas (CONAP), juntamente con otras entidades tiene la facultad, disponibilidad y preparación para atender la extensión territorial, ambiental, natural y biodiversidad del área terrestre, acuática y aérea.

Carencias, deficiencias detectadas
Sector relaciones
No existen canales adecuados de comunicación entre el sector educativo
No existen intercambios deportivos
No hay participación en actividades sociales con otras instituciones
No hay participación en actividades culturales con otras instituciones

VII Filosófico, político, legal

1 Filosofía de la institución

2 Principios filosóficos de la institución

El principio del uso sostenible. El uso de la naturaleza debe combinar la sostenibilidad de la actividad extractiva (extracción que puede ser continuada indefinidamente); la sostenibilidad ecológica (la extracción y prácticas de manejo no conducen a cambios ecológicos significativos); y la sostenibilidad socioeconómica (los beneficios derivados generan los incentivos necesarios para el buen manejo por parte de los actores).

El principio de la interdependencia. Los ecosistemas, especies y material genético vivo no deben considerarse como unidades independientes o aisladas. Cada nivel debe manejarse sobre la base de escalas mayores que además estarán influenciadas por factores sociales, económicos, culturales y políticos, y por múltiples actores.

El principio del uso múltiple. El uso y manejo sostenible de la biodiversidad conlleva aceptar y optimizar los diversos usos que puedan tener.

El principio de la precautoriedad. “Es mejor prevenir que lamentar”. Es pertinente desechar aquellas actividades que se presume tienen impactos negativos sobre la biodiversidad, incluso cuando la evidencia científica aún no pueda probar que dicho proyecto sea el causante de tales impactos.

El principio de la equidad. Los beneficios derivados del uso y disfrute de la biodiversidad de Guatemala deben ser accesibles en forma equitativa a los diversos grupos y sectores de la sociedad.⁵⁷

2.1 Valores

El consejo nacional de áreas protegidas establece los siguientes valores:

Creemos en el trabajo sistemático y acumulativo para aproximarnos al desarrollo sostenible de una nueva Guatemala.

Creemos en la confianza como la base del éxito de toda relación de trabajo.

Creemos en la innovación permanente y en el trabajo en equipo para responder a los grandes retos.

⁵⁷ IBID.

Creemos en la integridad incuestionable como valor rector de nuestras decisiones y acciones.

Creemos en el valor de nuestro trabajo para alcanzar la misión del CONAP, y en los beneficios que le significarán a Guatemala y el mundo.

2.2 Visión

“El consejo nacional de áreas protegidas- CONAP –debe ser una entidad pública moderna, descentralizada, autónoma y desconcentrada, sostenible técnica y financieramente, con reconocimiento a nivel nacional e internacional por su efectividad para conservar el sistema Guatemalteco de áreas protegidas y promover la conservación de la biodiversidad de Guatemala”.

“Visión estratégica de la unidad técnica

A reserva forestal protectora de manantiales cordillera Alux, es una de las áreas modelos del SIGAP, con sostenibilidad técnica y financiera, para la conservación de la diversidad biológica, el desarrollo de la educación ambiental y el pago de servicios ambientales, apoyando su estrategia de gestión en la participación de las municipalidades, de la sociedad civil organizada, los organismos públicos y privados nacionales e internacionales, que permitan reducir las amenazas y propiciar el impulso de acciones orientadas al desarrollo sostenible de las poblaciones locales.

2.3 Misión del consejo nacional de áreas protegidas

“Asegurar la conservación de niveles socialmente deseables de diversidad biológica a través de las áreas protegidas y otros mecanismos de conservación in situ y ex situ y mantener la generación de servicios ambientales, para el desarrollo social económico de Guatemala en beneficio de las presentes y futuras generaciones, a través de diseñar y ejecutar las políticas, estrategias, normas e incentivos necesarios y de promover la coordinación y cooperación de los actores relacionados con la gestión de la biodiversidad de Guatemala. La misión de la unidad Técnica cordillera Alux La misión de la administración de la reserva forestal protectora de manantiales cordillera Alux, es el impulso, coordinación y ejecución de las acciones necesarias para garantizar la protección, el uso sostenible y la gerencia adecuada del área y sus zonas aledañas, mediante la implementación de los programas, subprogramas, estrategias y acciones de este plan maestro”.⁵⁸

⁵⁸ IBID.

3 Políticas de la institución

3.1 Políticas institucionales

“La política del CONAP es generar las condiciones para la aprobación legal de un mayor número de áreas protegidas, ampliando “en el papel” las superficies de las mismas. La ampliación de estas áreas se lleva a cabo sin un marco de estrategia nacional de conservación y sin el suficiente respaldo financiero, administrativo e institucional para el manejo adecuado de las áreas legalmente declaradas protegidas.

La declaratoria contiene una normativa especial para los recursos naturales del área declarada protegida, la misma se hace sin tomar en cuenta los intereses de las comunidades afectadas y sin una estrategia establecida para involucrar a las comunidades en el manejo de dichas áreas.

Producto de esta política, se han obtenido tres grandes logros: creación de la reserva de biósfera maya (2.0 millones Has.) creación de la reserva de biósfera Sierra de las Minas (240,000 Has.) Inicio de la gestión para la creación de 11 áreas protegidas en el sur del Petén (432,440 Has. incluyendo áreas núcleo y de amortiguamiento). A la fecha esta gestión aún no ha sido aprobada en el congreso de la república, aunque ya cuenta con la aprobación del CONAP.⁵⁹

El impacto de esta política ha sido la declaratoria legal de más de dos millones de hectáreas como áreas protegidas”.

3.2 Estrategias “Líneas estratégicas institucionales de CONAP

3.2.1 Adaptación y Mitigación al cambio climático

Las áreas protegidas del SIGAP contienen rasgos naturales que permiten hacer frente a las amenazas que conlleva el calentamiento global y el cambio climático en temas de adaptación, reducción de la vulnerabilidad socio ambiental y mitigación de desastres. Evidencias de ello, son las inundaciones en lugares en los que existen áreas protegidas en las cabeceras de la cuenca lo que determinó la necesidad que tiene la sociedad guatemalteca de proteger sus áreas de captación y regulación hídrica. Claros ejemplos de lo manifestado es que durante estas tormentas hubo menos desastres en el área de influencia de la sierra de las Minas y en Totonicapán.

El cambio climático derivado del calentamiento global implica, que habrá mayor frecuencia y magnitud de las tormentas tropicales; si no

⁵⁹ Consejo Nacional de áreas protegidas. www.CONAP.gob.gt.

se revierten la tendencia de deforestación existente se incrementará la vulnerabilidad y se aumentarán las pérdidas que ya en la actualidad son cuantiosas y rebasan la capacidad de inversión de la economía nacional”. Las áreas protegidas protegen inversiones como viviendas, industrias, carreteras, puentes, escuelas, centros de salud, etc. Que se destruirían si no existieran áreas protegidas en las cabeceras de cuencas (áreas de captación y regularización hídrica). Las áreas protegidas ayudan a reducir incendios, dado que muchos son provocados para la agricultura o extracción de madera, provocando la liberación de gases y el efecto invernadero.

3.2.2 “Ampliar la protección de áreas silvestres prioritarias en tierras comunales y municipales”

Con base en criterios como áreas priorizadas en el componente de análisis de vacíos del NISP regulación de los procesos hidrológicos (captación y regulación hídrica, abastecimiento de agua en cuanto a calidad y cantidad, otros de interés para la conservación) Conservación y regulación de suelos reducción de la vulnerabilidad socio ambiental potencialidades de aprovechamiento de nuevas alternativas de generación de ingresos (turismo, hidroeléctricas, bienes y servicios ambientales, aprovechamiento de los derivados del bosque) fortalecer la viabilidad de las tierras comunitarias y municipales evitando que se degraden sus atributos naturales (proveedoras de servicios ambientales) Representatividad en su vez deriva en protección de especies amenazadas, regulación de especies silvestres y aprovechamiento de productos del bosque.

Reservas naturales privadas (se aplican los mismos criterios del ítem anterior)

Tierras estatales con base a criterios estratégicos precisos, especialmente bosques de regulación hídrica los cuales son ecosistemas estratégicos para la reproducción y desarrollo del sistema económico del país, lo que implica evitar costos de desastres ambientales, mantener potencialidades productivas (evitar erosión del suelo, mantener caudales en verano, entre otros), y fomentar nuevos motores para el desarrollo rural como ecoturismo, hidroenergía, otros (mismos criterios para el ítem anterior).

3.2.3 Bienes naturales y servicios ambientales

Fomentar el pago de los bienes y servicios ambientales para fomentar la conservación y protección de los recursos naturales que son fuente para la generación de ingresos para las poblaciones, además de representar una garantía de auto sostenibilidad. Algunos de los servicios ambientales considerados son: Creación, promoción y desarrollo de mecanismos riego por servicios ambientales. Producción de agua. Uso productivo del paisaje (turismo), del recurso hídricos en

general, producción de carbono (secuestro, producción, reducción, emisión) y de la Biodiversidad reducción de la vulnerabilidad canje de deuda por adaptación al cambio climático, Belleza escénica cualidades ambientales, culturales, sociales fomento e incubación de micro, pequeñas y medianas empresas –MIPYMES amigables al ambiente turismo.

Consolidar los programas de turismo, a través de apoyo directo para la pre inversión y emprendimientos, así como la consolidación de infraestructuras básicas para los visitantes, administración, museos y centros de investigación científica Instrumentos económicos (pasaporte verde, tarifas, renta. Venta de servicios y otros que permitan la sostenibilidad del sistema)

Incrementar en número de visitas. Infraestructura (hotelera, campamentos y servicios) aprovechamiento, uso racional y sostenible de las zonas de usos múltiples de las áreas protegidas.

3.2.4 Manejo integrado de cuencas, gestión de riesgos y ordenamiento territorial planes integrales de manejo de cuencas con base a su importancia estratégica en concordancia con los procesos de desarrollo nacional, conservación de bienes, servicios ambientales, reducción de la vulnerabilidad y de la pobreza, manejo integrado de las cuencas hidrográficas dentro de los límites de áreas protegidas a fin de retener los nutrientes, evitar asolvamiento de canales de riego y presas.

Seguimiento a compromisos y convenios internacionales, cumplimiento de los compromisos adquiridos y recibidos como signatario, participantes de diversos convenios, cartas de entendimiento y comisiones en temáticas de interés e importancia para el CONAP Tratado de Libre Comercio –TLC-

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo –CCAD- Centro de intercambio sobre seguridad de la biotecnología –CIISB11 mecanismo de intercambio de información de biodiversidad de Guatemala – CHM Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre –CITES-

Convención Ramsar sobre los humedales –RAMSAR- Convenio sobre la diversidad biológica –CDB- Corredor biológico mesoamericano –CBM- Sistema Arrecife mesoamericano –SAM- 169 de organización internacional del trabajo –OIT- otros de nivel nacional, regional e internacional.

3.2.5 Desconcentración y descentralización de procesos y procedimientos operativos, administrativos y financieros. Facilitar, ampliar los servicios y aumentar la calidad de los mismos para los usuarios, a fin de fomentar y promover la conservación de la biodiversidad de las áreas protegidas a través del cumplimiento de los requisitos legales correspondientes regionalización desconcentración descentralización

procesos y procedimientos correspondientes a permisos licencias certificados (Ventanilla única de exportación –AGEXPORT-)⁶⁰

3.2.6 “Objetivos o metas del consejo nacional de áreas protegidas

Proporcionar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala.

Organizar, dirigir y desarrollar el sistema guatemalteco de áreas protegidas.

3.3 Objetivos del sistema guatemalteco de áreas protegidas

Planificar, conducir y difundir la estrategia nacional de conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales renovables de Guatemala

Coordinar la administración de los recursos de la flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación, predio de sus respectivos órganos ejecutores.

Planificar y coordinar la aplicación de la diversidad biológica: contenidos en los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala

Constituir un fondo nacional para la conservación de la naturaleza, nutrido con recursos financieros provenientes de la cooperación interna y externa”

3.4 Metas unidad técnica de la cordillera Alux (UTCA)

Uno o más mapas de actividades ilícitas elaborado, con el apoyo del consejo Técnico de la Cordillera Alux.

Un plan de control y vigilancia de la Cordillera Alux, Elaborado con el apoyo del equipo técnico de la Unidad Técnica Cordillera Alux

El plan de control y vigilancia de la Cordillera Alux, implementado con el personal de la unidad técnica de la Cordillera Alux.

Un plan de control y vigilancia dentro de los límites de la Cordillera y en conjunto con las 5 municipalidades, es elaborado. Un plan de control y vigilancia dentro de los límites de la Cordillera Alux y en conjunto con las 5 municipalidades, es implementado.

⁶⁰ Consejo Nacional de Áreas protegidas www.CONAP.gob.gt pág. consultada el día 02 de agosto 2011

Dieciocho (18) de los principales límites de la Cordillera Alux, delimitados e identificados con rótulos.

Módulo de educación ambiental”⁶¹

4 Aspectos legales

4.1 Personería jurídica

Según resolución No. 02/2008, establece que la secretaría ejecutiva consejo nacional de áreas protegidas es la autoridad administrativa y ejecutiva del mismo teniendo su cargo la dirección de actividades técnicas y administrativas del sistema guatemalteco de áreas protegidas y del CONAP.

4.2 Marco legal (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

Según la institución, de consejo nacional de áreas protegidas – CONAP- se establece con la ley de áreas protegidas y su reglamento, decreto No. 4-89 y sus reformas decreto No. 18-89, 110-96 y 117-97 del congreso de la república de Guatemala y resolución SC NO. 02/2007

4.3 Reglamentos internos

Planificación, supervisión y control de la auditoría interna del CONAP a nivel nacional.

Rinde informes y dictámenes a la secretaría ejecutiva sobre los asuntos de su competencia.

Dictamina anualmente o cuando se le requiera sobre las operaciones financieras del CONAP, para el reconocimiento de la secretaría ejecutiva y otras direcciones

Asesora a las autoridades superiores del CONAP en materia contable, financiera y fiscal.

Efectúa auditorías utilizando los registros contables, documentación y otra información que compruebe la naturaleza y legalidad de las operaciones

Vela por el adecuado manejo financiero a fin de no tener reparos ante la contraloría general de cuentas de la nación.

⁶¹ Consejo Nacional de Áreas protegidas www.CONAP.gob.gt pág. consultada Noviembre 2011

4.4 Funciones cargo nivel

Planificación, supervisión y control de las actividades y proyectos que se ejecuten dentro de la cordillera Alux.

Administrar los recursos materiales de la unidad.

Solicitar apoyo institucional para programas de información y divulgación.

Propiciar alianzas estratégicas que apoyen la gestión institucional

Coordinar la administración de la flora y fauna silvestre de la cordillera.

Planifica y coordina la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica.

Dar seguimiento a los programas ambientales en los municipios aledaños a la cordillera.⁶²

- 4.5** La existencia de manuales de funciones, logro obtenido durante la gestión del año 2006 en el cual se elaboró el sistema de inducción al personal de acuerdo a sus funciones, cuyo manual ha sido de mucho beneficio para el desarrollo de las funciones propias del personal de esta unidad, además es necesario mencionar que cada manual de funciones esta regido bajo los lineamientos de las políticas y objetivos institucionales. Además el manual de procedimiento para la evaluación del desempeño instrumento útil en la evaluación del desempeño del personal.

5 Coordinación

Con la finalidad de incrementar la eficiencia de funciones del recurso humano, La unidad técnica de la cordillera posee un sistema informativo profesional el cual es desarrollado mediante actividades de capacitación tanto a nivel nacional como internacional, ya que, interesados por incrementar la capacitada técnica profesional del personal, se han incrementado dichas capacitaciones ya que es considerada uno de los pilares de la institución.

- 5.1** Los lineamientos de comunicación dentro de la institución se realizan tanto en forma oral, vía e-mail, telefónica y en casos muy frecuentes por escrito, dependiendo de la importancia y urgencia de la información.

6 Control

⁶² Consejo de Áreas Protegidas CONAP unidad técnica cordillera Alux plan maestro 2010-2014

- 6.1** La labor que posee el director y los técnico tanto forestales como vida silvestre es el de velar por el cumplimiento de los objetivos de la institución, basados directamente en el plan operativo anual, desprendiéndose de este a trabajar bajo metas institucionales y ambientales y será el director o jefe quien controlará el nivel de logro.
- 6.2** El desarrollo de las actividades de los diferentes miembros está regido por el control de asistencia de estos a sus puestos de labores, cuyo procedimiento de control se realiza mediante la firma de un libro de asistencia. Sin embargo, en el caso de los guarda recursos este control es desarrollado mediante el reporte que estos deben de realizar a los técnicos al momentos de inicio de labores, así como el recorrido que estos realizaran durante el día en la cordillera.
- 6.3** El desarrollo de las actividades está regido bajo el uso del sistema de evaluación del desempeño basado totalmente en el logro objetivos y metas para posteriormente inscribirlas en las memorias de labores que esta institución implementó a partir del año 2009 para su posterior publicación y divulgación.

7 Supervisión

Se realizan las supervisiones tanto técnicas, administrativas, financieras y ambientales basadas en el plan operativo anual, plan de estrategias y planes maestros, ya que en estos están cimentados los logros que se pretenden alcanzar, es importante mencionar que las supervisiones laborales son dirigidas y coordinadas tanto por el director como las auditorias administrativas que se realizan dos veces al año. La medición de los logros alcanzados de basa en el cumplimiento de cada uno de los planes establecidos.

I Sector comunidad

1 Geografía

“La ciudad de Mixco está ubicada en el extremo Oeste de la ciudad capital, y asentado en la cordillera principal de los Andes. Este se encuentra dentro de la zona de influencia urbana de la ciudad capital”.

1.1 Límites

Norte: San Pedro Sacatepéquez
Este: Chinautla y Guatemala
Sur: Villa Nueva
Oeste: San Lucas Sacatepéquez, y Santiago Sacatepéquez”.

1.2 Temperatura y humedad

“La temperatura es de 20° centígrados (promedio anual) y un porcentaje de humedad del 55%”.

1.2.1 Clima

El carácter del clima se presenta templado.

1.2.2 Extensión territorial

“Su extensión territorial es de 99 KM.” de los cuales 45.26 Km. Que equivalen al 45.7% se encuentran dentro del área de la cuenca del Lago de Amatitlán, altitud: 1,730 Metros sobre el Nivel del Mar. Distancia de la ciudad capital 18 kilómetros. Área degradada ambientalmente 7%”.

1.2.3 Sierra

Sierra de Mixco

1.2.4 Cerros

“Entre los cerros están: Cerró Alux, de Dávila, del Aguacate, El Campanero, el Cuco, El Naranjo, Pizote, La Comunidad, Lo de Fuentes, San Miguel, San Rafael, y Yumar”.⁶³

1.2.5 Barranco

⁶³ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

El Arenal
Las Guacamaya

1.2.6 Hidrografía

“De las Limas, El Zapote, Guacamayas, La Brigada, Mansilla, Mariscal, Molino, Naranjito, Pancohá, Panchiguaja, Pansalic, Salaya, Seco, Tzajlá, Yumar y Zapote”.

1.2.7 Riachuelos

Tampiscal.

1.2.8 Zanjón

“El Arenal de Campanero y los Gavilanes”.

1.3 Aspecto histórico

1.3.1 Antecedentes

“El significado etimológico de Mixco según Antonio de Fuentes y Guzmán, quien interrogó al indígena Marcos Tahuit, el término proviene de Mixco Cucul, que se traduce como “Pueblo de Loza Pintada”; sin embargo, según Luis Arriola la palabra Mixco viene del Nahuatl Mixconco, que significa “Lugar Cubierto de Nubes”. Basado en fotos, escritos e historias que verbalmente fueron narradas de padres a hijos, la municipalidad o ayuntamiento inicia con la venida de los españoles, y es precisamente Pedro de Alvarado quién la inaugura en 1526. Los padres Dominicos, fueron los encargados de colocar a las autoridades en su momento y decidieron que fueran dos alcaldías, una de indios y otra de ladinos, esto sucedió entre 1535 y 1935. Posteriormente, fue dada la alcaldía al primer mayordomo de indios, éste era de la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán”.⁶⁴

1.3.2 Historia de la ciudad de Mixco

Fundamentos históricos de un municipio lo que actualmente es reconocida como una ciudad.

“Fueron los romanos los que le dieron el nombre de municipio a los poblados que necesitaron edificios, jardines, calles, etc. Así pues los

⁶⁴ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

municipios eran ciudades libres y federadas, las que Roma, concedía ciertos derechos de ciudadanía. La Curia era un cuerpo colegiado deliberante municipal, algo equivalente al Concejo.

A los alcaldes también se les llamó Justicias en la época colonial, y fueron los conquistadores los que traen la figura y el nombre de alcalde. Los primeros Alcaldes de Guatemala fueron Diego Roxas y Baltazar de Mendoza, lo cual nos informa el libro viejo de la fundación de Guatemala, 1524 a 1530.

La mayoría de los municipios de Guatemala solamente tuvieron intendencias, eso quiere decir que dependían de una alcaldía mayor. "La municipalidad de Mixco, durante la época colonial dependió de la Alcaldía mayor de Sacatepéquez, todos sus funcionarios dependían de la capital del reino.

Los cuales eran nombrados. Con el gobierno del General Justo Rufino Barrios y del Lic. Miguel García Granados, todas las municipalidades de Guatemala ganaron la autonomía con la firma del acta de Patzicía 1871 pero no mayor cosa, ya que en 1915, se seguía observando la costumbre de tener dos alcaldes, uno de ladinos y otro de indios, como en la época colonial, se había logrado la independencia del poder de la municipalidad de la capital pero las viejas costumbres imperaban."⁶⁵

La mayoría de alcaldes de ladinos, eran personajes de la "Calle Real", que voluntariamente aceptaban el cargo por un período de tiempo no mayor de un año, sin sueldo al igual que el alcalde de indios, que era electo por el pueblo en la cofradía de Santo Domingo, al cual se le llamó "Alcaldito" al cual hoy llamamos Primer mayordomo de Santo Domingo.

Debemos recalcar que los alcalditos tenían más poder que los alcaldes de ladinos, ya que ellos manejaban a la mayor población que estaba formada por indígenas Pocomames. Por ejemplo para empedrar la calle real, el alcalde de ladinos don Carlos Asturias, que al mismo tiempo fungía como jefe político llamó, al Alcaldito Sr. Catarino zona, para que juntara a sus gentes para que hicieran una faina (deformación de faena) para lograr la reparación de las calles principales del pueblo, lo mismo ocurría cuando eran las fiestas patrias ó cuando venía de visita el Presidente Jorge Ubico.

Entre los alcaldes más destacados tenemos la músico Indalecio Castro, quien fungiera como alcalde durante un año de 1888, posteriormente su nombre resaltó por ganar un concurso internacional por una composición musical con motivo del cuatro centenario del descubrimiento de América, celebrado en la ciudad de Boston en el año de 1892, donde ganó el primer lugar con su sinfonía "Tierra", de la cual la Casa de la Cultura de Mixco posee el diploma original obtenido, como también un retrato al óleo donado por la familia Castillo Castro.

⁶⁵ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

En 1971 se derribaron las galerías y el arco que ocupaba la municipalidad de Mixco de aquel entonces, iniciándose la construcción de los dos primeros niveles del edificio municipal en la administración de Julio Ambrosio; concluyéndose cuatro días antes de entregar el cargo a Enrique Ramírez en 1974, quién durante su administración construyó el primer edificio anexo actual, finalizándolo en julio de 1978. El tercer nivel del edificio central, se construyó en la administración de Berta Argelia Herrera de Ruano”.

1.3.3 Mixco tiene categoría de ciudad

“El 1 de agosto de 2008, después de nueve años de haber sido aprobado el Acuerdo Gubernativo 524-99, fue hecha la publicación en el órgano divulgativo oficial del gobierno, en donde el Ministerio de Gobernación acuerda: Elevar a la categoría de Ciudad el lugar denominado Villa de Mixco.”

Este nombramiento brindará al municipio la oportunidad de recibir ayuda y apoyo de instituciones internacionales, así como de otras ciudades con alta tecnología en el mundo. En relación al cambio el alcalde Amílcar Rivera expresó; "Este es un gran paso para el municipio esto nos compromete a nosotros como autoridades, a seguir trabajando para mejorar los servicios públicos de nuestros vecinos, pues con la categoría de ciudad también debe elevarse el desarrollo".⁶⁶

1.3.4 Aspectos topográficos

“Mixco tiene la siguiente topografía: quebrada en un 75% de su extensión. El terreno plano, que lo constituye un 25%, se ubica al este de Mixco. La cabecera municipal está asentada en un terreno sinuoso, que inicia en la bifurcación de la ruta asfaltada CA-1 y termina con un nivel demasiado pronunciado en las faldas del Cerro Alux”.

1.4 Aspecto social

“En la Capital de Mixco, existe equidad de género, étnica y religión. La mayoría de personas participan en todos los ámbitos de la sociedad, para promover con las autoridades de la capital de Mixco, un cambio necesario para mejoras, especialmente si es para cuidar el medio ambiente y velar por nuestro hogar, donde todo ser vivo necesita para vivir”.

1.4.1 Idioma

⁶⁶ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

“Actualmente Mixco es una ciudad en donde se predomina el idioma castellano, pero debido a que su población en mayoría procede de los departamentos de Chimaltenango Sacatepéquez, su segundo idioma es el Cakchiquel. El Pocomán, que es el idioma materno, es hablado por un pequeño número de la población indígena ”.

1.4.2 Religión

“Aunque la mayoría de la población son cristianos católicos, no han abandonado sus costumbres tradicionales como lo demuestra la existencia de cofradías haciéndose merecedores al respeto y la obediencia de la población. Un reducido porcentaje practica la religión cristiana evangélica, entre otras”.

1.4.3 Educación

“Un bajo porcentaje de la población no tiene acceso a la Educación Sistemática; sin embargo, saben contar, que se les hace necesario para administrar el dinero y manejar precios de mercado. Alrededor de 11,402 niños son inscritos inicialmente en Educación Parvulario, 48,597 en Primaria 7,602 en Básicos, 1807 en Diversificado, haciendo un total de inscripciones anuales de 76,818.

Sobre los Establecimientos Educativos se podrá citar que: 172 imparten Educación Parvulario, 137 Primaria, 66 Básicos, 25 Diversificado y 4 Educación Primaria para Adulto”.⁶⁷

1.4.4 Agua

“El agua potable que surte a la población proviene de tres acueductos; El Manzanillo, San Miguel y San Jerónimo, además de 63 pozos de extracción de agua subterránea. En la cuenca el 98% de agua se distribuye por medio de pozos con un volumen de 1.0878m / seg, extrayéndose al año para abastecer los domicilios 50,441, 832 m /seg, de los cuales 34, 304,860 m /seg, equivalentes al 68% se consume en la cuenca y la diferencia en la ciudad capital”.

1.4.5 Correos y telégrafos

“La primera oficina de telégrafos fue creada mediante Acuerdo Gubernativo del 23 de abril de 1901. El 23 de diciembre de 1,916 se crea la oficina de correo y es hasta el 23 de junio de 1949 cuando se abre la Oficina de Correos y Telégrafos que actualmente labora en una oficina de tercera categoría”.

⁶⁷ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

1.4.6 Energéticos

“Con relación a los servicios con que cuenta Mixco, de acuerdo con la información proporcionada por el Censo de 1,994 en los siete municipios que conforman la cuenca existen 332,290 hogares de los cuales corresponden 65,907 a la Ciudad de Mixco y de estos hay sin electricidad 4613 igual al 6.13%. Por otra parte las elevadas tarifas por el gasto de electricidad indudablemente son la causa de que sólo el 2.6% de los hogares utilicen la energía eléctrica para cocinar”.

1.4.7 Vías de comunicación

“La cabecera municipal está adoquinada y empedrada. En las aldeas las calles son de terracería y muchas colonias están asfaltadas, haciendo un promedio del 50% de sus vías pavimentadas. El acceso a la población desde la ciudad está totalmente asfaltado y transitable”.

1.4.8 Unidad de bomberos

“Posee una estación a cargo de los Bomberos Voluntarios, que cuenta con 16 elementos para atender las emergencias de la población”.

1.4.9 Estación de policía

“Existe una estación de Policía Nacional Civil ubicada en la Cabecera Municipal, y alrededor de 15 estaciones distribuidas en las distintas comunidades que lo conforman. Profesionalizar a la Policía Municipal de tránsito, modernización y desconcentración”.

1.4.10 Transporte

“El servicio de transporte es extraurbano y urbano. Cuenta con una corporación de buses “La Morena”, que presta el servicio a la población con unidades de buses y microbuses para todas las colonias vecinas y a la ciudad capital”.

1.4.11 Cementerios

“Posee seis cementerios siendo ellos, Cementerio Las Flores, El Hermano Pedro, el de la Cabecera Municipal, de las aldeas Sacoj grande y Sacoj Chiquito, el Cementerio Particular Cefas”.

1.4.12 Desechos líquidos

“Dentro de la información obtenida se ha establecido que este municipio dispone de la red de drenajes como un servicio a la población, pero no todos los hogares tienen conectados sus drenajes internos a la red municipal. Es de señalar sin embargo, que aunque los drenajes son una necesidad para los habitantes, tanto en el seño de su hogar como en su vecindario, ya que se evitan los desagües a flor de tierra, los malos olores y la crianza de vectores causantes de enfermedades; para la cuenca del lago de Amatitlán y sus afluentes, resulta ser igualmente dañina a existencia o no de los drenajes ya que éstos desembocan en los ríos tributarios al lago.

De la totalidad de hogares; 162,338 (71%) poseen servicio de drenajes, 66328 no lo poseen haciendo un restante del 29%. Las descargas de aguas negras o domiciliarias al sistema de drenajes es de 0.20 m /seg. En Mixco del total de la población el 54% cuenta con alcantarillado y el 46% restante no lo poseen. El volumen estimado de aguas negras es de 0.778 m /seg. en drenajes”.⁶⁸

1.5 Aspecto político

1.5.1 División administrativa del municipio de Mixco.

“Mixco es un municipio prácticamente integrado a la ciudad capital, a través del comercio, producción, transporte, vías de comunicación y en cierta medida, en aspectos de salubridad en cuanto al manejo de aguas residuales. Es un municipio considerado de primera categoría, puesto que cuenta con más de 100,000 habitantes, está integrado por 11 zonas de las cuales la mayoría pertenece al área urbana, sin embargo también cuenta con ciertas áreas rurales, incluso tiene algunas áreas protegidas donde es prohibida la tala de árboles. Entre las aldeas están.

- | | |
|--------------------------|-------------------|
| 1. El Campanero | 6. El Naranjito |
| 2. San José La Comunidad | 7. Sacoj |
| 3. Lo de Coy | 8. Buena Vista |
| 4. Lo de Bran | 9. El Aguacate |
| 5. Lo de Fuentes | 10. El Manzanillo |

Entre las colonias se pueden mencionar:

- | | |
|---------------|----------------|
| 1. El Milagro | 11. Monte Real |
|---------------|----------------|

⁶⁸ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

- | | |
|---------------------|----------------------------|
| 2. Primero de Julio | 12. Monte Verde |
| 3. San Francisco | 13. El Castaño |
| 4. El Caminero | 14. Pablo VI |
| 5. Carolingia | 15. Belencito |
| 6. Las Brisas | 16. Molino de Las Flores |
| 7. La Brigada | 17. Ciudad San Cristóbal |
| 8. Belén | 18. Lomas de Portugal |
| 9. Monserrat | 19. Bosques de San Nicolás |
| 10. Las Minervas | |

De las colonias se excluye La Florida, por haber pasado a formar parte de la Ciudad de Guatemala en 1958. Es importante destacar, que en los últimos años ha cobrado importancia el fortalecimiento a la gestión municipal, dado a que el gobierno central ha delegado a los gobiernos locales la atención de la demanda de los principales servicios y necesidades de su población. En el municipio de Mixco, a pesar del acelerado crecimiento poblacional de los últimos años y las limitaciones de recursos para atender los servicios y necesidades de su población, ha reflejado un avance notorio, producto del arduo trabajo de las autoridades municipales, percibiéndose en: La cobertura actual de los servicios públicos, la infraestructura del municipio, la evolución administrativa, la participación y compromiso de su población en el planteamiento y solución de sus problemas.

1.5.2 Municipalidad

“Es un órgano descentralizado territorialmente, al cual le corresponde el gobierno y la administración del municipio. Las competencias de la municipalidad proceden por delegación del Estado y son desempeñadas con autonomía política, financiera y administrativa en el respectivo territorio municipal. Como organización pública descentralizada la municipalidad coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado, y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda.

Es una institución autónoma de derecho público que administra un municipio, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de sus fines, en los términos legales establecidos. La Constitución Política de la República de Guatemala en cuanto a Autonomía Municipal, literalmente establece en el inciso b) Obtener y disponer de sus

recursos; y c) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios”.⁶⁹

1.5.3 Cocodes

“Los Consejos Comunitarios de Desarrollo o Cocodes son la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local.

Los Cocodes forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un Cocode no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, aún no están funcionando los Consejos a nivel regional.

En el municipio de Mixco actualmente existen 62 Consejos Comunitarios de Desarrollo, Los Cocodes son las organizaciones con personalidad jurídica que tienen la representación de sus vecinos en cualquier proyecto u obra que deseen realizar ante la comuna. El alcalde auxiliar es el enlace entre los vecinos y las autoridades municipales, con el ánimo que éstas sean resueltas a la brevedad.

Su jurisprudencia comprende once zonas, las cuales según la dirección de catastro de la municipalidad de Mixto están divididas al 2005 de la siguiente manera.

Zona 1: Colonia 14 de Octubre, Alta Vista, Buena Vista, El Manzanillo, La Asunción, Colonia Las Hojarascas, las Maravillas, Aldea Lo de Coy, Colonia Lomas de Portugal, Mixco cabecera municipal. Residenciales El Campestre, Gema, Colonia Roconal y Cantones: El Chipatalito y Tierra Blanca. Y el asentamiento El Rastro.

Zona 2: Colonia Alvarado, Lotificación Cotio (parte zona 2) Colonia Doralina, El Periodista Banvi, El Tesoro, La Escuadrilla. Residenciales Los Ángeles, Colonia Molino de las Flores, Río Escondido, Colonia Santa Mónica, Santa Rita I y II, Lotificación Toledo, Urbanización González. Condominio Villas de Santa Rita y Comercial Cofiño. Zona 3: Residenciales Cofiño, Lotificación Cotio (Parte zona 3). Residenciales El Castaño, Colonia Kajaval, Colonia Lomas de Cotio, Lomas de Rodeo, Lotificación Rosario, Colonia Nicajal, Nueva Monserrat. Residenciales Ixmucané, Jacaranda. Colonia Sijan, Residenciales Villa Venecia, Colonia Villa Verde I, II y III. Condominio Villas del Bosque, Seminario y Residenciales El Rosario.

Zona 4: Lotificación Bosques de San Nicolás, Lotificación El Naranjo, Residenciales Jardines de Tulam-Zu I, II, III, IV, y V. Lotificaciones San Ángel, Valles del Naranjo. Colonias Monserrat I y II, Monte Real, Monte

⁶⁹ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

Verde. Multifamiliares Torres de Tulam-Zu. Colonias Valle del Sol, Villas de San José I y II, Villas del Rosario, Lotificaciones Santiago y San Gabriel. Y los asentamientos Helena Lossi, Ebeneser, Las Guacamayas, Nuevo Amnecer.

Zona 5: Colonias: El Viñedo, Primero de Julio y Santa Marta.

Zona 6: Colonia 10 de mayo. Aldeas: El Naranjito, Sacoj Chiquito, Sacoj Grande. Boulevard El Caminero. Colonias Carolingia, El Milagro, El Zapote, La Esperanza, Las Bugambilias, Las Brisas, Lo de Bran I, II y III, Miralvalle, Lotificación Paseo Villa Flor. Residenciales Mirasol, Colonias San Francisco I y II, San Josecito. Lotificación Villa Fernanda. Colonias Villa Victoria, Vista Al Valle, El Encino, Mixco Norte. Lotificaciones San Jorge Yumar, San José Yumar. Residenciales San Francisco y San José Las Rosas. Y el asentamiento Los Champeros.

Zona 7: Colonias Alemania, Belén, Belencito. Condominios Juan Pablo, Palos Altos. Residenciales El Álamo. Finca Tinco, Colonias: Pequeño Tinco, Jardines de San Juan, La Brigada, La Escuela, Residenciales El Naranjo, Colonia Los Pinos, Lotificación Las Ilusiones, Condominios Residenciales Mayorca, Colonias: Pablo Sexto, El Paraíso I y II. Residenciales El Encinal, Nimajay, Roosevelt. Condominios San Ignacio, Suiza I y II. Residenciales San Antonio. Colonias San Carlos, San Ignacio, Hoechst y los cementerios: Las Flores y Hermano Pedro.

Alto de San Cristóbal, Green Hill, De María, s/n, s/n, Los Altos, Saintz Moritz, Valle Azul, Lomas de San Cristóbal, Habitar Mercedes, Los Geranios, Elin Magali Calderón, Las Perlas, Alfredo Porta, s/n, Pinares del Parado, Giovanni Sousa /Sta. Ana, Orleáns Villas Exclusivas, Paisaje de San Cristóbal, Panorama San Cristóbal, Pinares de San Cristóbal, Uranium, Corusa (Sn. Remo), Minas de Jubuco, Araco, S.A., Francisco Benedetti, Los Olivares, York, Lomas de San Cristóbal, Jorge Ortiz 1,2 y, 3, Fuente Azul, Los Girasoles, Altos de San Cristóbal, Jardines de Balcones, Moran, Los Arcos Invermo, Supresa, Villa Antigua y Altos de San Cristóbal.

Zona 11: Aldea Lo de Fuentes, Lotificación Lomas de Minerva, Residenciales Lomas del Bosque, Colonia Minerva Sur, Residenciales Planes de Minerva, Prados de Minerva. Colonia Primero de Mayo, Residenciales El Valle. Valle de Minerva, Villas de Minerva. Condominio San Carlos, Lotificación El Valle, Residenciales El Rincón y Loma Real.

Mixco cuenta con servicios propios proveídos y controlados por su administración municipal, tales como, drenajes, limpieza y la policía de tránsito (EMIXTRA). Cuenta además con servicios de salud, mercados, bancos, delegaciones de policías y juzgados; centro educativos de nivel primario y secundario; parques, canchas deportivas, paseos recreativos y otros.

Según el consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, en 1996 se invirtieron más de cuatro millones de quetzales, en proyectos

realizados, con aportes de la comunidad y la Municipalidad, entre estos: introducción de agua potable, cambio de red de agua potable, construcción de puentes en las colonias: Lo de Bran, Santa Marta, San Francisco II, Ciudad San Cristóbal, pavimentación de calles, entre otras obras realizadas recientemente, tales como la excavación de pozos, jardinería y reestructuración vial”.⁷⁰

1.6 Aspecto cultural

1.6.1 Etimología

“Según la cita del Diccionario Geográfico Nacional, la etimología de la palabra Mixco era desconocida, aun para los indios paisanos ingenuos confiesan ignorar la significación de su propio nombre natural en su natural idioma Pocoman y en ninguno de los tantos idiomas provincianos, sin embargo indios ancianos expresan que el nombre viene de Mixco Cucul que quiere decir “Pueblo de Loza Pintada” productos que se elaboran en abundancia.

Entre las acepciones de la palabra Mixco están Mishcu que quiere decir: “Lugar de Niebla” también se dice que es un vocablo derivado del Nahuatl Mixconco que quiere decir “Lugar cubierto de nubes”. Otra figura es que Mixco quiere decir “Mixco Chiquito”, a razón de los indios mexicanos que acompañaron de agrado o por fuerza a don Pedro de Alvarado. Otra es derivada de la palabra Miztli que quiere decir “Lugar de leones”. En Guatemala, el acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938 fija los requisitos a llenarse para que un poblado pueda obtener, por disposición del Ejecutivo, la categoría de villa, por lo general son algunas cabeceras municipales, que durante el periodo hispánico. En Guatemala la real audiencia, la capitania y Gobernación general concedían la merced de villa a ciertos poblados en que predominaban los españoles.

Desde hace 484 años cuando los españoles fundaron la villa de Santo Domingo de Mixco en 1526 los feligreses celebran la feria en honor del santo, en agosto por lo que desde temprano se celebra la liturgia”.

1.6.2 Fiestas titulares

“La fiesta titular de Mixco es celebrada el último domingo de enero, en honor a la Virgen de Morenos. El 4 de agosto, Mixco viste sus mejores galas, pues celebra su fiesta patronal, dedicada a Santo Domingo de Guzmán, la cual cuenta con actividades culturales, como lo es la elección de señorita Flor de Agosto, a cargo de la municipalidad de Mixco, y con mucho esplendor las religiosas, las que están a cargo de la cofradía de Santo Domingo de Guzmán, dentro de sus actividades realiza:

⁷⁰ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

- a) Corridas de recaudación en algunas de las colonias o aldeas de la Ciudad de Mixco, llevando como símbolo el Santo Rosario de Santo Domingo, éstas se realizaron en éste año a partir del 17 de junio culminando el 8 de julio.
- b) Retorno de replicas de imágenes demandantes al oratorio, las que durante el año visitan hogares de distintas colonias y aldeas;
- c) Desfile de baile de disfraces que recorren calles y avenidas de la cabecera; d) cortejo procesional infantil con replica de imagen de Santo Domingo;
- d) Celebración de Eucaristía el 4 de agosto, el día grande como se conoce en la población de Mixco, éste año contará con un acto trascendental en la historia, pues será consagrada, de manos de su Eminencia Reverendísima Rodolfo Cardenal Quezada Toruño”.⁷¹

1.6.3 Gastronomía para estas fiestas

“La comida típica propia de dicho festejo, se cuenta con un plato típico, llamada caldo colorado, el que es preparado para su venta por los de la Cofradía principalmente, y también otras personas que aprovechan la demanda de esta comida que está compuesta por un caldo de res, que contiene diferentes clases de carnes y lo que le da el sabor es el agregado de chile seco en su cocción y suficiente tomate, y achiote”.

1.6.4 Instrumentos musicales

“El instrumento autóctono es la marimba”.

1.6.5 Costumbres y tradiciones

“Carlos René García Escobar escribió en el prólogo para el libro. Tradiciones de Mixco. Y expresa lo siguiente: Osberto Gómez, presenta este primer trabajo literario dedicado a la exaltación de las tradiciones de la Ciudad de Mixco, evocando las crónicas y las descripciones de aquel vate del paisaje guatemalteco que fue José Rodríguez Cerna, cuando desde 1930 entregó a los guatemaltecos el ponderado homenaje a la patria, que significa su obra Tierra del sol y de montaña. Del trabajo hay que resaltar la virtud que posee el autor para relatar y deleitar en el conocimiento de aquellas tradiciones orales que hacen de Mixco un misterioso y mágico terruño, todavía hoy entornado de bosques, colinas y hondonadas. Entre los primeros pueblos fundados por los españoles en Guatemala, se encuentra el llamado Santo Domingo Mixco, cuya fundación data de 1526, Mixco se ha distinguido durante estos cinco siglos, como uno de los grandes pueblos de la historia guatemalteca. Comunidad de alfareros, como muchas otras en el país, es conocida por la abundancia de loza, la

⁷¹ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

excelencia de su chocolate, la exquisitez de sus chicharrones y de sus dulces; asimismo por su profunda religiosidad.

Mixco no ha perdido sus costumbres folklóricas aún estando tan cerca de la ciudad capital. Sus cofradías se revisten de gran colorido en sus celebraciones dedicadas a los santos.

El baile de moros, la quema del torito, juegos pirotécnicos, baile de disfraces, y el atuendo tradicional de las capitanías, son la atracción de esta ciudad. Los platos de comida típica, el chocolate y los chicharrones son el sello del gusto mixqueño”.⁷²

1.6.6 Artesanías

“Un arte que quedó para la historia. Aunque la artesanía ha evolucionado en la mayor parte de las regiones del país para aumentar su producción, en algunos lugares ha llegado casi a su extinción, un ejemplo es la de Mixco, que etimológicamente proviene de mixco cucul, traducido como “pueblo de loza pintada”, por ser rica en la elaboración de productos de barro, según Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en Recordación

Florida. En el siglo XVIII, el pueblo sobresalía por su locería, tarea exclusiva de las mujeres, los hombres la distribuían. Había ocurrido una especialización en el trabajo, cada familia se dedicaba a la elaboración de cierto tipo de objetos de barro, con esto evitaban la competencia.

Al trasladarse la ciudad de Santiago de Guatemala al valle de la Ermita, la cerámica mixqueña comenzó a competir con la de Chinautla, San Raymundo y San Juan Sacatepéquez, las cuales eran más finas y resistentes. Durante el siglo XIX, la introducción de la loza inglesa en el mercado guatemalteco y la difusión de la china desplazaron a la cerámica mixqueña. En el siglo XX, las ollas y otros utensilios de peltre y plástico para cocina inundaron el mercado mixqueño, lo que desplazó a la alfarería local.

A partir de los años 50, con el crecimiento de las áreas urbanizadas del municipio, desaparecieron las fuentes de barro en la región. Y en los años 80, el uso masivo de los cómales de metal para leña o carbón y los de gas propano le dieron el tiro de gracia a la alfarería. Las maestras alfareros y sus descendientes fueron olvidando las antiguas técnicas y cambiaron de ocupación”.

1.6.7 Religión

⁷² Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

“Aunque la mayoría de la población son cristianos católicos, no han abandonado sus costumbres tradicionales como lo demuestra la existencia de cofradías haciéndose merecedores al respeto y la obediencia de la población. Un reducido porcentaje practica la religión cristiana evangélica, entre otras”.

1.6.8 Lugares turísticos

“Mirador del Cerro Alux, Puente Matero Flores, Puente Jorge Surqué, Cerrito de la Virgen, San Rafael de las Hortensias, Jardines del Cementerio las Flores, Parque Municipal, Paraje de la Vista, Casa de Piedra de la Colonia El Roconal, Casa de Osberto Gómez,(Casa de la Cultura), Monumento Cultural, Comedor - Casa de la Cultura. Relieve hecho por Galiotti Torres - localizado en la escuela tipo federación José de San Martín. Y Fuente del Antiguo Convento de la Iglesia”.

1.6.9 Sitios arqueológicos

“Por su importancia, Mixco posee sitios arqueológicos de segunda categoría entre ellos: Cotiío, Cristina, Ciudad de la Bastión Pocomán, Mixco Viejo, Aycinena, Cruz de Cotiío, Guacamaya, La Brigada, Lo de Bran y Lo de Fuentes.

Los marcadores que se encuentran hoy son replicas, pues los originales Fueron trasladados al Museo de Antropología e historia para evitar su deterioro, ¿Cómo llegar? El recorrido para arribar a la ciudad toma 50 alrededor de 90 minutos, saliendo por la calzada San Juan. Se puede tomar la carretera, asfaltada a San Raimundo para llegar a San Pedro Sacatepéquez (kilómetro 25). Se pasa luego por San Juan Sacatepéquez (kilómetro 31) y de allí se llega a Mixco Viejo. En el camino, se ven los ríos Pixcayá y Motagua; todos estos pueblos y los ríos, se pueden convertir en sí en destinos interesante”.⁷³

1.6.10 Sitios culturales

“Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Cines locales, Centros Comerciales, Centros Educativos Privados y Públicos. (Biblioteca) ”.

1.6.11 Parques

“Una plaza central ubicada frente a la municipalidad, en la cabecera; otro parque donde se encuentra el monumento a la Madre, ambos cuentan con áreas verdes”.

⁷³ Monografías de Mixco unidad de información municipal, Ley de acceso a la información pública 2011.

1.7 Procedimiento de aplicación de técnicas e instrumentos

1.7.1 Tipos de investigaciones

1.7.1.1 Investigación acción

Según Osberto Gómez, nos dice: “que esta investigación nos proporciona una guía, vía o camino, basado en la investigación acción, que le permite al investigador insertarse en la comunidad y desarrollar planes de acción, para estudiar y reflexionar sobre su contexto social y tomar parte activa en la solución de la problemática detectada. El objetivo de la aplicación de esta, es contribuir en la formación de ciudadanos activos, involucrados con sus comunidades, con sentido de pertenencia, la cual tiene y motiva una actitud de indagación y de reflexión, con la posibilidad de generar propuestas,

Carencias, deficiencias detectadas Sector comunidad
Riesgo por terreno erosionado
No se cuenta con control de drenajes expuestos al ambiente
No existe control de vehículos que expulsan demasiado humo
No existe control a las empresas de la comunidad que expulsan desechos hacia los ríos y barrancos

II Sector institución

1 Localización geográfica

1.1 Ubicación de la institución

Se localiza 15 Kilómetros del Centro Histórico, es decir, al poniente por la bifurcación de la ruta asfaltada CA-1 por donde se puede ingresar a la Colonia Planes de Minerva se encuentra rumbo a occidente, siendo sus principales vías de acceso la Calzada Roosevelt, la Calzada San Juan y Periférico.

1.2 Vías de acceso

De la ciudad capital por el periférico, calzada San Juan. Del municipio de Chinautla por Tierra Nueva. Cuenta con caminos, veredas y calles que unen a sus pobladores y propiedades rurales entre si y con los municipios vecinos.

2 Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

La Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, es una institución gubernamental, dependencia de la Presidencia de la República.

2.2 Región, áreas, distrito

3 Origen

La Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina; ubicada en la 7ª. Avenida "B" 7-27 zona 11 de Mixco Colonia Planes de Minerva; inició sus labores en el año 2002 por gestiones realizadas en la Supervisión Educativa del sector. En enero de dicho año tomaron posesión dos docentes que impartían clase en la jornada de la mañana a los cuales se les asignaron los grados de primero y segundo primaria. Al transcurrir de los años se realizaron las gestiones necesarias para cubrir todos los grados lo cual se fue consiguiendo gradualmente hasta el año 2008, donde tomaron posesión los docentes de cada grado.

En la Escuela Planes de Minerva, a través de los años ha incrementado considerablemente la población escolar así como la

urbanización en la colonia Planes de Minerva, lo cual ha modificado las condiciones naturales del entorno.
Cada grupo familiar busca las formas de subsistir, atendiendo los aspectos económico, social y cultural.

3.1 Fundadores u organizadores

La profesora Aura Recinos y la Licenciada Dániza Ramírez.

3.2 Sucesos o épocas especiales

Cuando sucedió el fenómeno climatológico del Misch la infraestructura de la escuela se vio afectada, pero con la ayuda de padres de familia se repararon los daños.

4 Edificio

4.1 Área construida

500 metros que conforman, 12 aulas, una dirección, una cocina, una bodega, servicios sanitarios.

4.2 Área descubierta

Es un espacio muy extenso aproximadamente de unos 600 metros cuadrados.

4.3 Estado de conservación

La infraestructura de la escuela, se puede definir que posee condiciones favorables, (requiere de más forestación).

4.4 Locales disponibles

Sin evidencia

4.5 Condiciones y usos

Las aulas que posee la escuela cuentan con las condiciones básicas, su utilización es bien aprovechada ya que en ella funcionan dos jornadas.

Ambientes y equipamiento

Cuenta con 12 aulas, 1 bodega, 1 oficina para dirección, 1 cocina, 11 servicios sanitarios y un espacio muy grande sin construcción.

5 Salones específicos

En el primer nivel funcionan 6 aulas, la dirección, la bodega, la cocina, los baños, una caseta de tienda escolar, una cancha de básquet-boll, una cancha de fut-boll, y una extensión de terreno muy grande que sirve de recreación. En el segundo nivel funcionan 6 aulas.

5.1 Oficinas

Por ser un centro educativo la única oficina que funciona es la Dirección del plantel.

5.2 Cocina y comedor

Cuenta con una cocina pequeña, que es la que se utiliza para la elaboración de la refacción escolar, equipada con una estufa y enceres para la elaboración de la refacción (ollas, tasas, otros).

5.3 Servicios sanitarios

Se encuentran en el primer nivel, distribuidos de la siguiente forma: 5 para niñas, 5 para niños y 1 para docentes, los cuales se encuentran en condiciones higiénicas aceptables.

5.4 Biblioteca

No cuenta con espacio para que funcione una biblioteca, las donaciones de libros por parte del MINEDUC, son utilizadas en el salón de clases.

5.5 Bodegas

Cuenta con una bodega, donde se almacenan materiales didácticos como mapas, carteles educativos y papelería.

5.6 Gimnasio, salón de usos múltiples

No tiene.

5.7 Salón de proyecciones.

No tiene.

5.8 Talleres

No tiene

5.9 Centro de producciones o reproducciones

Se carece de este

Carencias, deficiencias detectadas
Sector institución
No se tiene salón de usos múltiples
Las ventanas de la institución no tienen balcones
Las instalaciones no cuentan con sistema de alarma
Poco caudal de agua en los servicios sanitarios
No existe una biblioteca
No cuenta con salón de proyecciones

III Sector finanzas

1 Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

La E.O.U.M. Planes de Minerva Jornada Vespertina, por ser un establecimiento oficial, percibe gastos de suministro de materiales e infraestructura, por un monto de Q 40.00 por alumno, que hace un total de Q14,000 anuales.

1.2 Iniciativa privada

Sin evidencia

1.3 Cooperativa

Donaciones eventuales, sin evidencia de monto.

1.4 Venta de productos y servicios

Se cuenta con una tienda escolar, la que se renta a una persona particular quien paga Q 25.00 diarios, generando anualmente Q 4,500.

1.5 Rentas

Tienda Escolar

1.6 Donaciones, otros

Sin evidencia

2 Costos

2.1 Salarios

El Estado es el que se encarga del pago de salarios, por lo que no hay evidencia, pues este depende de la clase escalafonaria de cada docente.

2.2 Materiales y suministros

El monto aproximado de gasto para la compra de papel, material didáctico, pago de fotocopias y otros, es de Q 3,000.00.

2.3 Servicios profesionales

Sin evidencia

2.4 Reparaciones y construcciones

Los ingresos que se perciben de tienda son invertidos en reparaciones y construcciones mínimas.

2.5 Mantenimiento

Se utilizan los fondos que existen, sin evidencia del monto.

2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros

El agua y la luz es pagada por la Municipalidad de Mixco, el servicio telefónico es pagado por el MINEDUC.

3 Control de finanzas

3.1 Estado de cuentas

Estos los maneja la Comisión de Finanzas, sin evidencia

3.2 Disponibilidad de fondos

Existe una caja chica por Q 150.00

3.3 Auditoría interna y externa

Una es realizada por la directora del plantel y la otra por autoridades educativas, cuando estas así lo requieran

3.4 Manejo de libros contables

Los libros son manejados por el comité de finanzas

3.5 Otros controles

Es a través de los supervisores del distrito

Carencias, deficiencias detectadas
Sector finanzas
No se cuenta con presupuesto adecuado para realizar mantenimiento en la institución
No cuenta con donaciones
No existe asignación para construcciones

IV Recursos humanos

1 Personal operativo

1.1 Total de laborantes

El establecimiento cuenta con 12 personas que prestan sus servicios en el área administrativa, docente y de servicio

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Cuenta en la actualidad con 9 docentes presupuestados bajo el renglón 011, 1 docente por contrato y 2 contratos de personal operativo

1.3 Porcentaje de personas que se incorporan o retiran anualmente.

Sin evidencia

1.4 Antigüedad del personal

Esta oscila entre 1 a 10 años

1.5 Residencia del personal

Todo el personal habita en la Ciudad Capital

1.6 Horarios, otros

Este inicia a partir de la 1:00 PM a las 6: PM

1.7 Personal administrativo

Una directora

1.8 Personal de servicio

Una cocinera, una encargada de limpieza.

1.9 Cantidad de usuarios

En la actualidad existen 356 alumnos inscritos.

1.10 Comportamiento anual del usuario

Sin evidencia

1.11 Clasificación del usuario por sexo, edad, procedencia.

No se hace ninguna acepción pues el establecimiento es mixto.

1.12 Situación económica

Predomina la población de escasos recursos.

Carencias, deficiencias detectadas
Sector recursos humanos
No cuenta con personal de servicio presupuestado
No cuenta con secretaria

V Sector curriculum

Sector de operaciones-acciones

1 Plan de estudios/ servicios

1.1 Niveles que atiende

La E.O.U.M. Planes de Minerva Jornada Vespertina abarca todos los grados del nivel primario.

1.2 Áreas que cubre

Las que establece el Currículo Nacional Base (CNB)

1.3 Programas especiales

Sin evidencia.

1.4 Áreas curriculares

Entre ellas están: Docentes, culturales, sociales, deportivas, según programación y las que el currículo sugiere.

1.5 Currículo oculto

Sin evidencia

1.6 Tipos de acciones que realiza

Entre las acciones se pueden mencionar: Supervisión, organización, atención, preparación, de material didáctico, etc.

Especialmente se centra en la atención y preparación de los estudiantes.

1.7 Tipos de servicios

Educativo

1.8 Procesos y productos

Promoción de educandos

2 Horario institucional

2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, uniforme

Este se define como rígido

2.2 Maneras de elaborar el horario

Se respeta lo que establece la ley de Servicio Civil.

2.3 Horas de atención para los usuarios

Se respeta el que establece la Ley de Servicio Civil.

2.4 Tipo de jornada

Vespertina

2.5 Material didáctico/ materias primas

Elaborado por los docentes y los estudiantes.

2.6 Métodos y técnicas/procedimientos

Se caracteriza por ser: activa, participativa, creativa, etc.

3 Evaluación

Se utilizan instrumentos que faciliten el proceso del diagnóstico para saber si el conocimiento ha sido fijado (Hojas de trabajo, investigaciones, trabajos, etc.)

De la información recopilada se define lo siguiente

Carencias, deficiencias detectadas
Sector curriculum
Material y recursos obsoletos
No existe un proyecto que promueva la reutilización de papel para fomentar el cuidado de los bosques

VI Sector administrativo

1 Planeamiento

1.1 Tipo de planes:

Planes curriculares, de actividades culturales y contingencia.

Los planes utilizados y ejecutados se dan a corto, mediano y largo plazo.

1.2 Elementos de los planes

Estructuración, organización, distribución, ejecución, etc.

1.3 Forma de implementación los planes

A través de cada comisión asignada.

2 Organización

2.1 Niveles jerárquicos de la institución.

Sin evidencia.

3 Coordinación

3.1 Existencia de informativos internos

Sin evidencia

3.2 Existencia de carteleras

Si existen carteles informativos de actividades

3.3 Tipos de comunicación

De forma verbal y a través de circulares.

4 Control

5 Normas de control

Según lo establece la ley.

5.1 Registro de asistencia

A través de un libro de registro.

5.2 Evaluación del personal.

A los docentes por medio de una hoja de servicio ejecutada por el director, luego pasa a supervisión y por último a registro escalafonario.

6 Supervisión

6.1 Mecanismos de supervisión

De forma ocular por parte del director a maestros, esporádicamente de supervisión.

6.2 Instrumentos de supervisión

Libros de actas, entrevistas, etc.

Carencias, deficiencias detectadas

Sector administrativo

No cuenta con planes de contingencia

No se llevan controles específicos en la asignación de tareas al personal de servicio

No cuenta con libro de conocimientos

No existe una supervisión periódica de las autoridades del MINEDUC

VII Sector de relaciones

1 Institución usuario

1.1 Estado- forma de atención a los usuarios

Los padres tienen acceso directo a obtener la información en general a través de la directora en toda la jornada, si es requerida por el docente es con previa cita.

2 Institución con otras instituciones

La relación con otras instituciones es puramente laboral

2.1 Institución con la comunidad

A través del consejo de padres y las Cocodes

Carencias, deficiencias detectadas

Sector relaciones

No existe una participación de los padres de familia hacia la escuela

No hay participación de actividades culturales y sociales con la comunidad circundante
--

VIII Sector filosófico, político, legal

1 Filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la institución

1.2 Visión

Sin evidencia

1.3 Misión

Sin evidencia

2 Políticas de la institución

Sin evidencia

2.1 Metas

Sin evidencia

3 Aspectos legales

3.1 Personería jurídica

Sin evidencia

3.2 Marco legal que abarca a la institución

Se rige por leyes como:

Ley de Servicio civil, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio, Constitución Política de la República, Reglamento de Excursiones escolares, Reglamento de Tiendas Escolares

3.3 Reglamentos internos

Sin evidencia

Carencias, deficiencias detectadas

Sector filosófico, político, legal.

No existe visión y misión en la institución

No existe un proyecto educativo institucional



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



ENCUESTA A DIRECTORES
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA PLANES DE MINERVA
JORNADA VESPERTINA

INSTRUCCIONES: A CONTINUACIÓN SE LE PRESENTA UNA SERIE DE AFIRMACIONES LAS CUALES DEBE CONTESTAR SI O NO, ÚNICAMENTE MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA.

	SI	NO
1. Recibe capacitaciones relacionadas con el medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Organiza actividades para fomentar el cuidado del ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Se han realizado campañas de limpieza dentro de su Comunidad.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4. Cree que el mantener en buenas condiciones el ambiente se evita desastres naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Facilita materiales e información para que el docente pueda enseñar como cuidar el ambiente donde se desarrollan.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6. Ha escuchado sobre reutilización del papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Ha promovido la reutilización del papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Realizaría actividades extra-aula como parte del fomento del cuidado del medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Conoce la importancia de la reutilización del papel	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Considera importante la realización de un proyecto de reutilización del papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



ENCUESTA A DOCENTES

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA PLANES DE MINERVA
JORNADA VESPERTINA

INSTRUCCIONES: A CONTINUACIÓN SE LE PRESENTA UNA SERIE DE AFIRMACIONES LAS CUALES DEBE CONTESTAR SI O NO, ÚNICAMENTE MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA.

	SI	NO
1. Ha recibido alguna inducción acerca de la reutilización del papel en la elaboración de objetos útiles en el hogar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Organiza actividades para fomentar el cuidado del ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Se han realizado campañas de limpieza dentro de su comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Cree que el mantener en buenas condiciones el ambiente se evitan desastres naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Considera que es importante que en el CNB se incluyan temas relacionados con la comunidad donde se desarrolla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Ha escuchado sobre la elaboración de alcancías con papel reutilizable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Ha escuchado sobre la elaboración de jarrones con papel reutilizable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Realizaría actividades extra-aula como parte de la contaminación ambiental dentro de la cordillera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Conoce la importancia de la reutilización del papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Considera importante la reutilización del papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



ENCUESTA A ALUMNOS

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA PLANES DE MINERVA
JORNADA VESPERTINA

INSTRUCCIONES: A CONTINUACIÓN SE LE PRESENTA UNA SERIE DE AFIRMACIONES LAS CUALES DEBE CONTESTAR SI O NO, ÚNICAMENTE MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA.

	SI	NO
1. Recibe talleres relacionados con la educación ambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Ha participado en actividades para fomentar el cuidado del ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Se han realizado campañas de limpieza dentro de su comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Cree que el mantener en buenas condiciones el ambiente se evita desastres naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Considera que es importante que su maestro incluya temas relacionados con la educación ambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Ha escuchado sobre la reutilización del papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Ha participado en actividades extra-aula como parte de conocer el cuidado del medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Conoce la importancia de la reutilización del papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Considera importante la realización de un proyecto de reutilización del papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Evaluación del Diagnóstico

Lista de Cotejo

PREGUNTAS CLAVE	SI	NO
¿Contribuye la investigación realizada a determinar la situación de la institución?	X	
¿Colaboraron las personas involucradas proporcionando la información a tiempo?	X	
¿Fue suficiente la información obtenida para priorizar las necesidades de la institución?	X	
¿Se realizaron todas las actividades programadas para completar el diagnóstico?	X	
¿Hubo atrasos en la realización de las actividades?		X
¿Se enuncia claramente la información?	X	
¿Fueron alcanzados los objetivos planteados?	X	
¿Estuvieron las Autoridades de acuerdo con el diagnóstico?	X	

Evaluación del Perfil

Lista de Cotejo

No.	Criterios	Si	No
1.	El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que se pretende realizar con el proyecto? (Proceso)	X	
2.	¿El nombre del proyecto indica claramente hacia quien va dirigido?	X	
3.	¿Se explican las razones por las cuales es necesario solucionar la problemática existente? (justificación)	X	
4.	¿Contiene la identificación y análisis técnico de la problemática a resolver?	X	
5.	¿El perfil especifica el área de influencia en el que se focaliza el problema y la alternativa de solución que se plantea?	X	
6.	¿Se describe de manera general en que consiste el proyecto?	X	
7.	¿Los objetivos expresan claramente lo que se desea alcanzar con la ejecución del proyecto?	X	
8.	¿Se proponen las opciones tecnológicas para producir el bien o servicio y verifica la factibilidad de cada una de ellas?	X	

9.	¿El cronograma contempla las actividades para ejecutar el proyecto?	X	
10.	¿El perfil considera el costo de inversión del proyecto y las fuentes de financiamiento? (presupuesto)	X	
11.	La metodología empleada en la recopilación de la información del perfil del proyecto fue participativa	X	

Evaluación de Ejecución

Lista de Cotejo

No.	Criterios	Si	No
1.	¿Se realizó un proyecto de calidad en todos sus ámbitos?	X	
2.	¿El contenido explica claramente cada una de las unidades de aprendizaje?	X	
3.	¿Cuenta con una estructura física, que contenga graficas e imágenes con colores y materiales llamativos?	X	
4.	¿se realizaron todas las actividades planificadas, así como los objetivos y metas propuestas?	X	
5.	¿Se entrega un proyecto de calidad, dinámico pedagógico, estructurado de acuerdo al Currículo Nacional base?	X	

Evaluación Final

Lista de Cotejo

No.	Criterios	Si	No
1.	¿Se pudo comprobar los alcances positivos que tiene el proyecto?	X	
2.	¿Se obtuvo aceptación total y compromiso de seguimiento del proyecto?	X	
3.	¿Las autoridades educativas participantes manifestaron que el proyecto es una herramienta valiosa para el proceso enseñanza-aprendizaje?	X	
4.	¿Se contribuyó a la información sobre el uso adecuado de los recursos naturales?	X	
5.	¿Reúne el proyecto los criterios técnicos y pedagógicos que exige la reforma educativa?	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, 28 de junio de 2011.

Señor(a)
Director(a) Aura Polanco
Presente

Estimado Director (a):

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante
SANDRA JUDITH LEMUS VERGANZA
Carné No. 200719728n la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada María Teresa Gatica Secaída
Directora, Departamento de Extensión



MTGS/ivsc

Recibido 28 de Junio 2011.

Guatemala, 4 de julio de 2011

Licenciado (a)

Aura Marina de la Vega

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Sandra Judith Lemus

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. Maria Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Guatemala, 4 de julio de 2011.

Lic. Amilcar Rivera
Municipalidad de Mixco
Presente.

Respetable Alcalde:

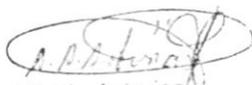
De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxito al frente de la Institución que dirige. La presente tiene el objeto de solicitar su valiosa colaboración para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) por parte de los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Nuestro proyecto pretende erradicar los basureros clandestinos y limpiar las áreas que se encuentran contaminadas dentro de la Cordillera Alux, para lo cual decidimos trabajar con diferentes Centros Educativos del sector para motivar a los estudiantes e incentivarlos para el cuidado, protección y conservación del Medio Ambiente.

Estos proyectos no cuentan con apoyo financiero del Estado tampoco de alguna institución en particular, por lo cual los estudiantes nos vemos obligados a realizar gestiones en diferentes Instituciones esperando la colaboración por parte de las mismas.

Por tal razón solicitamos su colaboración con el aporte de camiones recolectores de basura y personal recolector, para poder realizar la actividad que tiene como fin el cuidado y conservación de la Cordillera Alux.

Al agradecer anticipadamente su valiosa colaboración, suscribimos

"Id y enseñad a todos"

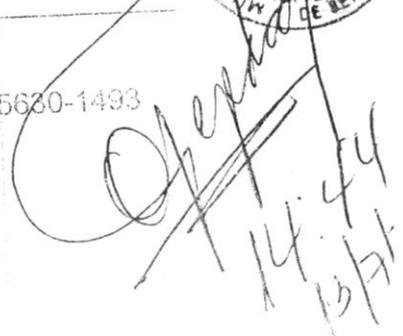

Alfredo Asturias
Coordinador EPS


Mario Najarro
Sub-coordinador EPS



C.C Archivo

Información Tel. 4533-0281 o 5683-5948.
Ingeniero José Horacio Ramírez. Unidad Técnica -CONAP- 5630-1493





FACULTAD DE HUMANIDADES
"Id y enseñad a todos"
Guatemala Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 7 de julio de 2011

Ing. Jorge Luis Morataya
Gerente de Producción
Presente.

Estimado Ing.

Atentamente le saludo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, el equipo de epesistas 2011 de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que tiene a cargo el proyecto de conservación de la Cordillera Alux, en conjunto con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) para exponerle lo siguiente:

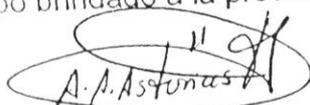
1. Que como parte de nuestro ejercicio profesional Supervisado se debe realizar un proyecto de reforestación de: 14,500 árboles en un área específica del municipio de Mixco, Guatemala.
2. También se realizará una campaña de limpieza en focos de contaminación de los alrededores de la Cordillera Alux en el área de Mixco.
3. Que las anteriores actividades están programadas para el mes de agosto del 2011.
4. Que para la presente gestión fue autorizada la epesista Lilian Magali González Jerónimo, no. de teléfono 5361-1949.

Por lo anterior expuesto acudimos a su persona para solicitar su apoyo consistente en:

- 4,000 bolsitas de producto para refacción en las dos campañas.
- Publicidad sobre educación Ambiental que se pueda promocionar en las escuelas, así como algún otro tipo de material.

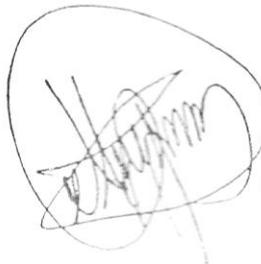
Al agradecer la atención y tiempo brindado a la presente me suscribo de usted.

Atentamente:


Alfredo Asturias

Coordinador de EPS Mixco




Reibido
J. Morataya



Guatemala, 15 de Octubre de 2011

Licda.
María Teresa Gatica Secaida
Coordinadora de EPS
Facultad de Humanidades, USAC

Estimada Licenciada:

Reciban un cordial saludo de la Oficina de la Unidad Técnica Cordillera Alux, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, deseándoles muchos éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacer constar que la señorita **Sandra Judith Lemus Verganza**, No. de carné 200719728, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, realizó adecuadamente la Brigada de Limpieza para Erradicar Basureros Clandestinos con estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Planes de Minerva Jornada Vespertina, y el acompañamiento de los distintos comités en que está organizada la comunidad. Cumpliendo con los requerimientos de esta institución.

Sin otro particular,

Lic. Estuardo G. Reyes Orozco
Unidad de Educación Ambiental
Unidad Técnica Cordillera Alux -UTCA-
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-





Guatemala, Enero de 2011

Licda.
María Teresa Gatica Secaida
Coordinadora de EPS
Facultad de Humanidades, USAC

Estimada Licenciada:

Reciban un cordial saludo de la Oficina de la Unidad Técnica Cordillera Alux, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, deseándoles muchos éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacer constar que la señorita **Sandra Judith Lemus Verganza**, No. de carné **200719728**, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, reforestó un terreno con 1500 árboles mixtos: Ciprés, Palo Blanco, Encino, Pino, Hilamo, en un terreno de la Aldea El Manzanillo, Mixco. Contribuyendo de esta manera a proteger y conservar la Cordillera Alux.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

Lic. Estuardo G. Reyes Orozco
Unidad de Educación Ambiental
Unidad Técnica Cordillera Alux -UTCA-
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-





Guatemala, 09 de Septiembre de 2011

Licda.
María Teresa Gatica Secaida
Coordinadora de EPS
Facultad de Humanidades, USAC

Estimada Licenciada:

Reciban un cordial saludo de la Oficina de la Unidad Técnica Cordillera Alux, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, deseándoles muchos éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacer constar que la señorita **Sandra Judith Lemus Verganza**, No. de carné **200719728**, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, realizó adecuadamente la Brigada de Reforestación en la Cordillera Alux para la conservación del medio ambiente, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Cumpliendo a cabalidad con los requerimientos de esta institución.

Deferentemente,

Lic. Estuardo G. Reyes Orozco
Unidad de Educación Ambiental
Unidad Técnica Cordillera Alux -UTCA-
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



NOMBRE: Sandra Judith Lemus Verganza CARNÉ 200719728

CONTROL DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA Y SELLO
1ra. Visita a la Cordillera Alux-área de Mixco	07 de mayo de 2011	Recorrido: Catarata de San Miguel y la Casa de Ubico.	
2da. Visita a la Cordillera Alux-área de Mixco	14 de mayo de 2011	Recorrido: Carretera vieja de Mixco Hotel las Hortensias.	
3ra. Visita a la Cordillera Alux-área de Mixco	21 de mayo 2011	Recorrido: Colonia Tierra Blanca, Residenciales las Hojarascas y Alta Vista.	
4ta. Visita a la Cordillera Alux-área de Mixco	28 de mayo 2011	Recorrido a Pansalik.	
5ta. Visita a la Cordillera Alux-área de Mixco	04 de junio de 2011	Recorrido: Residenciales el Encinal y los nacimientos de agua con que cuentan.	
Presentación del proyecto de la Cordillera Alux.	06 de junio de 2011	Precedido por: Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y el Ing. Horacio Ramírez de CONAP.	
6ta. Visita a la Cordillera Alux-área de Mixco	11 de junio de 2011	Recorrido. Finca Lourdes. Convivencia en el parque Ecológico Sendero de Alux.	
Presentación de la Carta de Solicitud de EPS a la directora de la E.O.U.M. Planes de Minerva J.V.	28 de junio de 2011	Observación de datos para el diagnóstico.	
Entrevista a la directora y maestros de E.O.U.M. Planes de Minerva J.V.	28 de junio de 2011	Observación de datos para el diagnóstico.	
Observación dirigida.	28 de junio de 2011		

EPS CORDILLERA CERRO ALUX



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



Sandra Judith Lemus Verganza CARNÉ 200719728

CONAP

CONTROL DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA Y SELLO
Diagnóstico para saber que cantidad de papel utilizan en la escuela	10-11-12 de agosto de 2011		
Ejecución de I campaña de reforestación.	13 de agosto de 2011	Plantación de arboles en la colonia San Francisco II Mixco	
Ejecución II campaña de reforestación	20 de agosto	Plantación de arboles en la aldea el Manzanillo Mixco.	
Pasos para la elaboración de la pulpa de papel	24 al 28 de agosto de 2011	Cobertura 4to. 5to. Y 6to Primaria	
Pasos para la elaboración de alcancías	2 al 15 de septiembre de 2011	4to. 5to. Y 6to Primaria	
Pasos para la elaboración de jarrones decorativos	16 al 30 de septiembre de 2011	4to. 5to. y 6to. Primaria	
Pasos para la elaboración de carretas decorativas	2 al 10 de octubre de 2011	4to. 5to. y 6to. Primaria	
Entrega del proyecto reutilización del papel	28 de octubre de 2011	Recibo constancia de la directora.	

EPS CORDILLERA CERRO ALUX

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES



NOMBRE: Sandra Judith Lemus Verganza CARNÉ 200719728

CONTROL DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA Y SELLO
Planes de Minerva	07 de julio de 2011	Obtención de datos para diagnóstico	
Elaboración de Horario para impartir charla a los estudiantes de 4to., 5to. Y 6to. Primaria	07 de julio de 2011	Horario: Miércoles: 4to De 7:30 a.m. a 12:30 p.m. Jueves: 5to. De 7:30 a.m. a 12:30 p.m. Viernes: 6to. De 7:30 a.m. a 12:30 p.m.	
Presentación a los estudiantes de la E.O.U.M. Planes de Minerva Mixco	6-7-8 de julio de 2011	Introducción a las actividades que se realizarán con los estudiantes.	
Proyección de videos de CONAP y charlas de guarda recursos.	13-14-15 de julio de 2011	Cobertura: 4to. 5to. 6to. Primaria. Charla del Guarda Recursos el viernes 15 de julio	
Los bosques, importancia, fuentes, distribución y su conservación.	20-21-22 de julio de 2011	4to. 5to. 6to. Primaria.	
Beneficio de los bosques como fuente de salud, prevención, beneficios, contaminantes y sus efectos.	27-28-19 de julio de 2011	Cobertura: 4to. 5to. 6to. Primaria	
Uso adecuado del papel	3-4-5 de agosto de 2011	Cobertura: 4to. 5to. 6to. Primaria	

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA PLANES DE MINERVA JORNADA VESPERTINA DEL MUNICIPIO DE MIXCO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO TRES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ANTES MENCIONADO, AUTORIZADO POR LA SUPERVISORA EDUCATIVA DEL SECTOR, EN EL QUE EN LOS FOLIOS DEL NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO AL CINCUENTA Y CINCO APARECE EL ACTA NÚMERO OCHO GUIÓN DOS MIL ONCE; QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta 08-2011

En el municipio de Mixco, departamento de Guatemala, siendo las catorce horas del día veintiocho de junio del dos mil once, reunidos en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina, ubicada en la octava avenida "B" de la Colonia Planes de Minerva; las siguientes personas: la estudiante Sandra Judith Lemus Verganza Epsista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, poryecto, Comisión de Áreas Protegidas (CONAP) y la profesora Aura Polanco, Directora del Establecimiento, para dejar constancia de lo siguiente: Primero la directora da la bienvenida a la Epesista Sandra Judith Lemus Verganza, por la grata visita a la escuela; la epesista también agradece el espacio que se le brinda para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado. SEGUNDO: La señora Directora convoca a una reunión a los docentes de cuarto, quinto y sexto, para informarles que a partir de esa fecha la epesista trabajará con los alumnos de dichos grado. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las catorce horas con treinta minutos, firmando los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE LA INTERESADA CONVENGA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL O


Aura Isabel Polanco

Directora

Mixco, 25 de Octubre 2011.

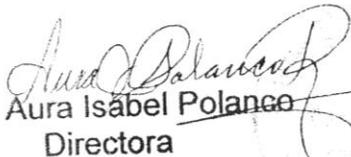
Licenciada: María Teresa Gatica Secaida
Coordinadora de EPS.
Facultad de Humanidades

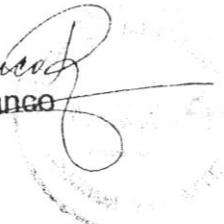
Respetable Licenciada:

Por este medio hago contar que la estudiante SANDRA JUDITH LEMUS VERGANZA, con número de carné 200719728, de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, hizo entrega de un ejemplar del Proyecto "Reutilización del Papel" a la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva Jornada Vespertina.

Agradezco el aporte tan valioso otorgado a los docentes para que continúen fomentado el cuidado del Medio Ambiente.

Sin otro particular me suscribo atentamente,


Aura Isabel Polanco
Directora



Mixco, 28 de octubre del 2011.

A QUIEN INTERESE

Por este medio hago constar que la estudiante Sandra Judith Lemus Verganza, con carné 200719728, de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala.

EJECUTÓ

Una campaña de limpieza en la Escuela Oficial Urbana Mixta Planes de Minerva el día veintiocho de octubre del 2011. La actividad fue realizada por los alumnos de cuarto, quinto y sexto de la E.O.U.M. Planes de Minerva Jornada Vespertina.

Agradezco por dicha actividad ya que ayudó a fomentar la limpieza en el establecimiento..

Aura Isabel Polanco
Aura Isabel Polanco
Directora

